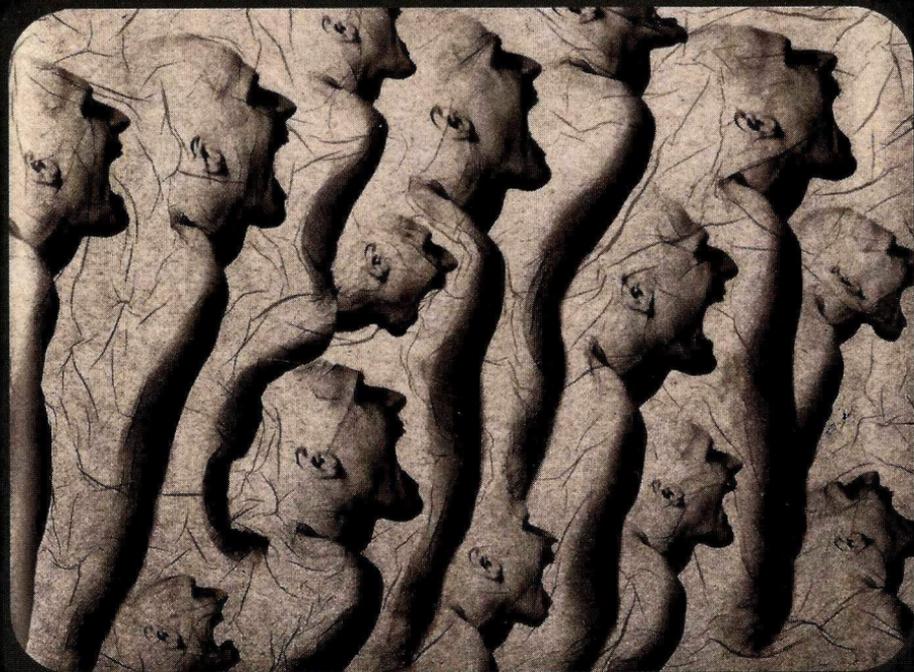


LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y MORELOS: UNA TAREA PENDIENTE



Mario Alejandro Carrillo Luvianos
Rigoberto Ramírez López
Andrea Revueltas Peralta
(coordinadores)

La construcción de ciudadanía
en los municipios de
Guanajuato y Morelos:
una tarea pendiente



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Rector General

Dr. Ricardo Solís Rosales

Secretario General

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

M. en ciencias Norberto Manjarréz Álvarez

Rector

Dr. Cuauhtémoc V. Pérez Llanas

Secretario de Unidad

Dr. Arturo Anguiano Orozco

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Iris Edith Santacruz Fabila

Secretaria Académico

M.en C. Andrés Morales Alquicira

Jefe del Departamento de Política y Cultura

Licenciado Miguel Ángel Hinojosa Carranza

Jefe de Publicaciones

Andrea Revueltas Peralta

Mario Alejandro Carrillo Luvianos

Rigoberto Ramírez López

Coordinadores Editoriales

ISBN: 970-31-0299-9

Fotografía de Portada:

Michal Mackú, Sin título (Nº 8), 1989.

Tomada de *La fotografía del siglo xx*,

Museum Ludwig Colonia.

Primera edición: 2004

© Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud,

04960, México, D.F.

Impreso y Hecho en México

La construcción de ciudadanía en los municipios de Guanajuato y Morelos: una tarea pendiente

Mario Alejandro Carrillo Luvianos
Rigoberto Ramírez López
Andrea Revueltas Peralta
(coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Muestreo y conformación de espacios municipales en Guanajuato y Morelos <i>Alejandro Carrillo Luvianos</i> <i>Andrés Morales Alquicira</i> <i>Rigoberto Ramírez López</i> <i>Gerardo Zamora Fernández de Lara</i>	13
El papel de la cultura política en el proceso de cambio regional: el caso de Guanajuato <i>Andrea Revueltas</i>	39
Región electoral y cultura política en Guanajuato <i>Liliana López Levi</i>	71

Entre la construcción de ciudadanía y el rediseño de las instituciones en Morelos

M. Alejandro Carrillo Luvianos

Rigoberto Ramírez López

Gerardo Zamora Fernández de Lara

93

Cuatepec, Morelos: encuesta y contexto

Gisela Landázuri Benítez

135

Presentación

El presente libro es el resultado de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, a través del apoyo a las áreas en proceso de consolidación otorgado al Área de Gestión Estatal y Sistema Político del Departamento de Política y Cultura.

Desde su inicio el proyecto tenía contemplado analizar las transformaciones que se estaban generando en la cultura política de los habitantes de México, para ello se seleccionó dos estados que si bien no son representativos de las treinta y dos entidades federativas, si se estructuraron como dos espacios donde la oposición (PAN y PRD) habían logrado fortalecerse, de ahí que el estado de Guanajuato gobernado por el PAN, resultara un referente obligado, por otro lado seleccionamos al estado de Morelos puesto que era uno de los estados en donde la presencia del PRD se estaba fortaleciendo a grado tal que en las elecciones federales de 1997 ganó tres de las cuatro diputaciones de mayoría que estaban en disputa en el estado.

Sin duda los datos indicaban un excelente posicionamiento del PRD en la entidad; sin embargo, el escenario cambio radicalmente y en las elecciones del 2000 (federales e internas) el partido ganador en el estado fue el PAN, esto convirtió a Morelos en un espacio doblemente interesante para el análisis de la cultura política de los habitantes, puesto que es una entidad de las pocas que ha mostrado sus preferencias electorales por las tres principales fuerzas políticas de nuestro país, PRI, PRD y PAN; sin duda este hecho lo convierte en un verdadero laboratorio para analizar el comportamiento electoral de los mexicanos.

Introducción

El libro está integrado por tres grandes partes temáticas, en la primera se hace una explicación detallada de la metodología que se utilizó en la elaboración del trabajo de campo, en la segunda parte del libro se presentan dos trabajos relacionados con el estado de Guanajuato, en la tercera parte se presentan dos artículos sobre el estado de Morelos. El contenido puntual de cada uno de los capítulos los podemos resumir de la siguiente manera:

En el primer capítulo Alejandro Carrillo Luvianos, Andrés Morales Alquicira, Rigoberto Ramírez López y Gerardo Zamora de Lara exponen la metodología seguida para determinar las muestras utilizadas. Se explican los criterios que se pusieron en práctica y los procedimientos estadísticos utilizados para llevar a cabo la selección de muestras que permitieron la elaboración de dos encuestas en el estado de Guanajuato, la primera en 1997 y la segunda en el año 2000, además de una tercera encuesta aplicada en el estado de Morelos en el 2000, las cuales sirvieron de base para el análisis desarrollado en los diferentes trabajos que se presentan en este libro, que aborda a través de un enfoque multidisciplinario y desde una perspectiva política, el espacio municipal.

En el segundo capítulo Andrea Revueltas analiza el papel de la cultura política en el proceso de democratización del país, se señalan algunas características de la cultura política dominante para después examinar algunos de los rasgos de la misma a nivel regional, como es el caso del estado de Guanajuato. Se analizan 13 municipios a partir de dos enfoques: los cambios electorales que fueron minando el monopolio político

del partido oficial (1979-2000) y las transformaciones de mentalidad (cultura política) utilizando los conceptos de tradición y modernidad como parámetros de observación que permiten delimitar hasta qué punto existe una modernización política en la que los actores políticos puedan ser considerados efectivamente como ciudadanos.

En el tercer capítulo Liliana López Levi se ocupa del análisis regional desde el punto de vista político-electoral, para lo cual identifica las características de lo que se considera una región política, se inicia con la conceptualización de la región y las tipologías existentes hasta el momento, para contrastarlas con la situación local en el estado de Guanajuato y caracterizar el espacio desde el punto de vista de la cultura política y lo electoral. Se pretende encontrar una estructura regional, que permita explicar —no solamente desde las variables socio-económicas—, el proceso de crecimiento, consolidación y competitividad de los partidos políticos.

En el cuarto capítulo Alejandro Carrillo y Rigoberto Ramírez López utiliza la información de la encuesta aplicada en Morelos en noviembre de 2000 para elaborar un indicador de la cultura cívica y generar una tipología de los habitantes de este estado. Se exponen los referentes teóricos que sirven de base a la investigación posteriormente se explica como se construyeron los indicadores que sirvieron para cuantificar y tipificar a los entrevistados, se muestran los resultados del indicador de Información Política Básica, así como del indicador de Participación Ciudadana, más adelante se cruza y analiza la información del indicador de cultura cívica con la percepción que tienen los habitantes sobre diferentes instancias de gobierno para finalmente plantear algunas conclusiones.

En el quinto capítulo Gisela Landázuri Benítez se propone enriquecer los resultados de la encuesta sobre cultura política, preferencias electorales y opinión ciudadana aplicada en el municipio de Cuentepec, Morelos, en noviembre de 2000 al contextualizar los resultados. Es así como el estudio diferencia y ubica las respuestas de la encuesta con observaciones recabadas con otros instrumentos de investigación que proporcionan el perfil de esa comunidad (rural e indígena), de esta manera se puede reconstruir el escenario en que cobran vida las respuestas y las cifras que reporta la encuesta. Por su parte, esta última permite observar la diversidad de opiniones gracias

al desglose de parámetros como edad, escolaridad y ocupación, por lo que para la autora ambos instrumentos se complementan.

Octubre de 2003

*M. Alejandro Carrillo Luvianos
Rigoberto Ramírez López
Andrea Revueltas Peralta*

Muestreo y conformación de espacios municipales en Guanajuato y Morelos

*Alejandro Carrillo Luvianos**

*Andrés Morales Alquicira**

*Rigoberto Ramírez López**

*Gerardo Zamora Fernández de Lara**

Introducción

La conformación de los espacios municipales en los estados de Guanajuato y Morelos tienen como unidad de análisis el municipio. Por espacio municipal se entiende, por una parte, a un conjunto de actividades, actores sociales y relaciones, acotados dentro de un espacio territorial político-administrativo, y, por el otro, a un ente de gobierno, el municipal, a través del cual se media todo ese entramado de relaciones.

La conformación del espacio municipal en Guanajuato y Morelos, articula una serie de problemáticas que han sido objeto de estudio en cada una de las líneas de investigación que desarrolla el Área Gestión Estatal y Sistema Político del Departamento de Política y Cultura.

En este capítulo se explica la metodología para determinar las muestras utilizadas en el desarrollo de los diferentes trabajos que se presentan en este libro. Algunos productos se han elaborado por separado, otros en forma colectiva, abordándose con un enfoque multidisciplinario y teniendo como unidad de análisis el espacio municipal.

Objetivos

Hablar de espacio municipal como unidad de análisis implica abordar el problema en una vía de doble circulación, por un lado municipio como ente político-administrativo y por el otro, la sociedad sobre la que éste interactúa. Visto de esta manera, se abordan los espacios municipales de los estados de Guanajuato y Morelos con los objetivos siguientes:

* Profesores-Investigadores del Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco

1.- Estudiar al municipio desde su conformación, funcionamiento y desempeño interno para abordar entre otros tópicos: el ayuntamiento como entidad de gobierno (integración formal, composición política, calificación profesional, representación social, entre otros), gobierno y gestión municipal (determinación de necesidades y agenda pública municipal, diseño y aplicación de políticas, interacción con actores sociales), ayuntamiento y relaciones intergubernamentales (tipos de coordinación y concurrencia detectables entre agencias y funciones de los tres órdenes de gobierno), ayuntamiento y desarrollo municipal (diseño e instrumentación de programas de desarrollo industrial y comercial, y los efectos sociales, políticos y económicos que dichos programas tienen a nivel municipal y regional, reglamentación y servicios), y elaboración e implementación de la política social (instancias de los tres órdenes de gobierno que participan, impacto y utilización).

2.- Abordar al espacio municipal desde la perspectiva política, para analizar: las fuerzas políticas (los partidos políticos, las organizaciones empresariales, las fuerzas corporativas, la ciudadanía), el aparato municipal como herramienta política (la organización política municipal, mecanismos propagandísticos, mecanismos de estructuración o reestructuración sociales, mecanismos de control político), relaciones políticas entre los municipios y las otras instancias gubernamentales (con otros municipios, con el gobierno del estado, con la federación), percepción de los actores políticos y de la ciudadanía sobre “lo político” (valoración de algunos conceptos políticos relacionados con la cultura política moderna y tradicional, incidencia de la cultura política en el quehacer político concreto).

Selección de muestras

- *El caso Guanajuato*

En Guanajuato se aplicaron dos encuestas, la primera en 1997 y la segunda en el año 2000; esto ha permitido elaborar un análisis comparativo de diferentes situaciones. La metodología para determinar los municipios a estudiar en el 2000 se basó en la desarrollada en 1997, la cual se explica a continuación.

El estado de Guanajuato está formado por 46 municipios ubicados en seis regiones (ver cuadro 1). Cada una de ellas, al igual que los municipios

que las conforman, son muy heterogéneas tanto desde el punto de vista económico, político y social, como por el desarrollo administrativo-político de sus aparatos de gobierno municipal. Esta situación, además de la imposibilidad de analizar los 46 municipios del estado, hizo que se seleccionara una muestra de trece municipios.

Cuadro 1
Guanajuato: Regionalización

Núm. de municipio	Región. I noreste
6	Atarjea
13	Doctor mora
32	San José Iturbide
33	San luis la paz
34	Santa catarina
40	Tierra blanca
43	Victoria
45	Xichú

Núm. de municipio	Región. II norte
3	Allende
14	Dolores hidalgo
22	Ocampo
29	San diego la unión
30	San felipe

Núm. de municipio	Región. III centro
15	Guanajuato
17	Irapuato
20	León
25	Purísima del rincón
26	Romita
27	Salamanca
31	San feo. del rincón
37	Silao

Núm. de municipio	Región. IV suroeste
1	Abasolo
8	Cd. Manuel doblado
12	Cueramaro
16	Huanimero
23	Pénjamo
24	Pueblo nuevo
42	Valle de santiago

Núm. de municipio	Región. V sur
2	Acámbaro
10	CORONEO
18	Jaral del progreso
19	Jerecuaro
21	Moroleón
28	Salvatierra
36	Santiago maravatio
38	Tarandacuaro
41	Uriangato
46	Yuriria

Núm. de municipio	Región. VI sureste
4	Apaseo el alto
5	Apaseo el grande
7	Celaya
9	Comonfort
11	Cortazar
35	Santa cruz de j.
39	Tarimoro
41	Villagran

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de Guanajuato

Los criterios de selección de la muestra obedecieron fundamentalmente a cuatro factores: criterio de desarrollo industrial, criterio de desarrollo político-administrativo del gobierno municipal, criterio político-electoral y criterio geográfico-regional.

El primero de los criterios se construyó con base en una lista ponderada por municipio tomando en cuenta la producción bruta total, las unidades económicas y el personal ocupado en la industria manufacturera. En la selección de los municipios se cuidó que los espacios municipales seleccionados reflejaran distintos niveles de desarrollo de la entidad, procurando que fueran incorporados a la muestra (ver cuadro 2).

El segundo criterio se elaboró teniendo como base un diagnóstico de la capacidad político-administrativa de los municipios del estado de Guanajuato hecho por el gobierno del estado (ver cuadro 3), en el que entre otros factores se tomaron en cuenta: la participación ciudadana que existe dentro del municipio, la garantía de transparencia y la capacidad administrativa de los aparatos municipales. A partir de este diagnóstico se concentraron en cuatro grupos a todos los municipios del estado, localizando en el primer grupo a los municipios con mayores índices de consistencia y en el grupo cuatro a los de menor consistencia institucional. De igual manera que en el criterio anterior, se procuró que en la muestra se encontraran municipios localizados en los cuatro grupos.

El tercer criterio se construyó mediante el análisis de las elecciones municipales de 1979 a la fecha; se localizaron municipios con una historia de apoyo absoluto al partido oficial, así como los que tienen antecedentes opositores, tanto de partidos considerados como de derecha de la llamada izquierda.

El cuarto criterio se elaboró seleccionando cuando menos un municipio en cada una de las seis regiones que conforman el estado.

Cuadro 2

Guanajuato: Producción bruta total, unidades económicas y personal ocupado en la manufactura por municipio en 1993.
(No incluye establecimientos maquiladores)

Municipio Guanajuato	Producción bruta 20,184,218.6	% 100%	Unidades económicas 14,219	% 100%	Personal ocupado 160,730	% 100%
Leon	5,973,960.8	29.60	5449	38.32	73147	45.51
Salamanca	5,679,777.9	28.14	440	3.09	8426	5.24
Celaya	3,419,195.8	16.94	1022	7.19	16504	10.27
Irapuato	1,395,603.8	6.91	1089	7.66	18503	11.51
Cortazar	542,521.5	2.69	224	1.58	3349	2.08
San fco. del rincón	510,651.4	2.53	543	3.82	7512	4.67
Apaseo el grande	446,619.9	2.21	142	1.00	2999	1.87
Pénjamo	331,892.9	1.64	191	1.34	1571	0.98
Villagrán	299,643.6	1.48	78	0.55	2223	1.38
San José iturbide	297,792.0	1.48	110	0.77	1305	0.81
Silao	230,373.7	1.14	221	1.55	1345	0.84
Purísima del rincón	165,805.7	0.82	153	1.08	2642	1.64
Allende	145,554.3	0.72	366	2.57	3021	1.88
Moroleón	139,053.2	0.69	500	3.52	2515	1.56
Salvatierra	71,159.0	0.35	193	1.36	1232	0.77
Apaseo el alto	70,690.9	0.35	228	1.60	1071	0.67
Dolores hidalgo	69,100.0	0.34	478	3.36	2542	1.58
Guanajuato	64,580.0	0.32	249	1.75	1150	0.72
Santa cruz de j. rosas	55,771.7	0.28	104	0.73	1172	0.73
Acámbaro	40,537.1	0.20	249	1.75	989	0.62
Uriangato	34,192.8	0.17	358	2.52	1280	0.80
Comonfort	30,484.6	0.15	120	0.84	562	0.35
Valle de santiago	26,917.2	0.13	221	1.55	731	0.45
Abasolo	25,841.1	0.13	193	1.36	766	0.48
Yuriria	23,291.6	0.12	415	2.92	661	0.41
Jaral del progreso	20,630.1	0.10	77	0.54	522	0.32
San felipe	15,786.06	0.08	183	1.29	681	0.42
San luis la paz	15,541.01	0.08	179	1.26	725	0.45
Cd. Manuel doblado	9,851.1	0.05	101	0.71	354	0.22
Doctor mora	7,297.7	0.04	36	0.25	150	0.09
Romita	5,483.8	0.03	93	0.65	183	0.11
Tarimoro	3,414.7	0.02	71	0.50	84	0.05
Jerécuaro	3,161.9	0.02	49	0.34	145	0.09
Cueramero	2,600.1	0.01	51	0.36	106	0.07
Ocampo	2,399.5	0.01	33	0.23	84	0.05
Coroneo	1,493.1	0.01	18	0.13	42	0.03
San diego la unión	1,466.5	0.01	34	0.24	79	0.05
Tarandacuaro	1,136.5	0.01	31	0.22	70	0.04
Pueblo nuevo	1,106.1	0.01	21	0.15	42	0.03
Huanimero	1,045.1	0.01	20	0.14	48	0.03
Victoria	545.2	0.00	24	0.17	44	0.03
Santiago maravatio	353.1	0.00	8	0.06	14	0.01
Santa catarina	249.0	0.00	-	-	13	0.01
Tierra blanca	199.5	0.00	14	0.10	21	0.01
Xichú	44.0	0.00	-	-	4	0.00
Atarjea	1.9	0.00	-	-	1	0.00

Fuente: INEGI, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos. 1994, México, 1996.

Cuadro 3

Guanajuato. Diagnóstico del gobierno y clasificación por factores básicos

N	MUNICIPIO	Participación ciudadana		Garantía de Transparencia		Capacidad administrativa		Total factores básicos	
		I	II	III					
1	San Luis la Paz	3	100%	4	100%	5	100%	12	100%
2	Villagrán	3	100%	4	100%	5	100%	12	100%
3	Jaral del Progreso	3	100%	4	100%	5	100%	12	100%
4	San Feo. Del Rincón	3	100%	4	100%	4	80%	11	92%
5	León	1.5	50%	4	100%	5	100%	10.5	88%
6	Dolores Hidalgo	3	100%	4	100%	3.5	70%	10.5	88%
7	Allende	3	100%	3	75%	4	80%	10	83%
8	Celaya	3	100%	2.5	63%	4	80%	9.5	79%
9	Cortazar	2	67%	3.5	88%	4	80%	9.5	79%
10	Santa Cruz de J. Rosas	3	100%	2.5	63%	3.5	70%	9	75%
11	Pueblo Nuevo	2.5	83%	3	75%	3	60%	8.5	71%
12	Apasco el Grande	2	67%	2.5	63%	4	80%	8.5	71%
13	San José Iturbide	2.5	83%	3.5	88%	2	40%	8	67%
14	Irapuato	0.5	17%	3.5	88%	4	80%	8	67%
15	Purísima del Rincón	2.5	83%	3	75%	2.5	50%	8	67%
16	Cd. Manuel Doblado	1	33%	2	50%	5	100%	8	67%
17	Silao	2.5	83%	2.5	63%	2.5	50%	7.5	63%
18	Doctor Mora	2	67%	3.5	88%	1.5	30%	7	58%
19	Guanajuato	1	33%	2	50%	4	80%	7	58%
20	Abasolo	0.5	17%	3.5	88%	2.5	50%	6.5	54%
21	Huanimicro	3	100%	2	50%	1.5	30%	6.5	54%
22	Ocampo	2	67%	2	50%	2.5	50%	6.5	54%
23	Tarandacuaro	2.5	83%	1.5	38%	2.5	50%	6.5	54%
24	Apasco el Alto	2	67%	1.5	38%	3	60%	6.5	54%
25	Cuaramaro	3	100%	2	50%	1	20%	6	50%
26	Santiago Maravatio	2	67%	2	50%	2	40%	6	50%
27	Moroleón	1.5	50%	2	50%	2.5	50%	6	50%
28	Acámbaro	1	33%	2	50%	3	60%	6	50%
29	San Felipe	2	67%	2.5	63%	1	20%	5.5	46%
30	Uriangato	1	33%	2	50%	2.5	50%	5.5	46%
31	Penjamo	1.5	50%	2.5	63%	1	20%	5	42%
32	Jerécuaro	2.5	83%	2	50%	0.5	10%	5	42%
33	Coroneo	2	67%	1.5	38%	1.5	30%	5	42%
34	Romita	2	67%	1	25%	2	40%	5	42%
35	Tierra Blanca	1.5	50%	2	50%	1	20%	4.5	38%
36	Salamanca	0.5	17%	2	50%	2	40%	4.5	38%
37	San Diego la Unión	0.05	17%	2	50%	2	40%	4.5	38%
38	Comonfort	1	33%	1.5	38%	1.5	30%	4	33%
39	Santa Catarina	1.5	50%	2	50%	0	0%	3.5	29%
40	Atarjea	2	67%	1.5	38%	0	0%	3.5	29%
41	Xichú	0	0%	1.5	38%	1.5	30%	3	25%
42	Victoria	0.5	17%	1.5	38%	0.5	10%	2.5	21%
43	Valle de Santiago	1	34%	0.5	13%	1	20%	2.5	21%
44	Tarimoro	1	34%	1	25%	0	0%	2	17%
45	Yuriria	0.5	17%	1	25%	0.5	10%	2	17%
46	Salvatierra	0	0%	1	25%	1	20%	2	17%

Fuente: Coordinación General para el Desarrollo Regional del Estado de Guanajuato.

Los municipios seleccionados después de tomar en consideración los criterios anteriores fueron:

Región I. Noreste

Atarjea

San José Iturbide

Región II. Norte

San Felipe

Región III. Centro-oeste

Irapuato

San Francisco del Rincón

Silao

León

Región IV. Suroeste

Pénjamo

Pueblo Nuevo

Región V. Sur

Acámbaro

Moroleón

Región VI. Centro-este

Celaya

Comonfort

Atendiendo las características económicas y el tamaño de la población de cada municipio se les clasificó en :

Municipios grandes:

1. León

2. Irapuato

3. Celaya

Municipios intermedios:

4. San Francisco del Rincón

5. Silao

6. Acámbaro

7. Pénjamo

8. Moroleón

Municipios pequeños:

9. Comonfort

10. San Felipe

11. San José Iturbide

12. Pueblo Nuevo

13. Atarjea

Una vez que los municipios fueron seleccionados y clasificados, se determinó estudiar exclusivamente la opinión de los habitantes de las cabeceras municipales. Esto condujo a la elaboración de tres poblaciones de estudio: las cabeceras municipales de los municipios grandes, las de los municipios intermedios y las de los pequeños. Los elementos por estudiar fueron los habitantes de 18 años a más.

El número de habitantes por cabecera municipal se tomó del Sistema de Información para la Integración Regional 1995 del INEGI. Esta información se depuró para considerar únicamente a la población de 18 y más años. Posteriormente, esa población fue actualizada a 1997 tomando como base sus tasas históricas de crecimiento.

Cálculo del tamaño de muestra para las cabeceras municipales de los grandes municipios.

El tamaño de muestra para las cabeceras municipales de los grandes municipios (León, Irapuato y Celaya) se obtuvo mediante la fórmula:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ} - 1}{N}}$$

Donde:

n° : Representa el tamaño de muestra teórica, la cual se calcula mediante la fórmula,

$$n^{\circ} = \frac{z^2 PQ}{E^2}$$

z : Abcisa de la curva normal estándar. Su valor se establece mediante el nivel de confianza con que se desea determinar la muestra. Para este estudio se determinó un nivel de confianza de 90%, el cual corresponde a un valor de $z = 1.645$

PQ: P es la probabilidad de que un evento esperado ocurra, Q es la probabilidad de que un evento no esperado ocurra. En esta aplicación se desconocen las probabilidades de ocurrencia para P y Q, por ello se asigna a ambos valores un 50% de probabilidad (0.5). Con esto se asegura el tamaño máximo de la muestra.

E: Es el error muestral máximo aceptado (nivel de precisión). En la determinación del tamaño de la muestra se consideró un error muestral (máximo aceptado) de 5%. El cual significa que si el porcentaje obtenido en la muestra es hasta un 5%, por arriba o abajo del porcentaje de la población, se considerará que el estudio de la muestra es satisfactorio.

Cálculos:

$$n^{\circ} = \frac{1.645^2(0.5)(0.5)}{0.05^2} = \frac{2.706025(0.25)}{0.0025} = \frac{0.67650625}{0.0025} = 270.6025 = 271$$

Datos:

$$Z = 1.645 \quad P = 0.5 \quad Q = 0.5 \quad E = 0.05$$

El tamaño de la muestra teórica fue de 270.6 cuestionarios.

Ajuste del tamaño de la muestra:

Para ajustar el tamaño de la muestra se utilizó la población de 18 años a más de las cabeceras municipales de León, Irapuato y Celaya. La fórmula empleada fue:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ} - 1}{N}}$$

Donde:

- n = Tamaño de muestra ajustado por el tamaño de la población (real).
- n° = Tamaño de la muestra teórica.
- N = Tamaño de la población de 18 años a más de las cabeceras municipales de León, Irapuato y Celaya en 1997 (871,797 habitantes).

Cálculos:

$$n = \frac{270.60}{270.60-1} = \frac{270.60}{269.60} = \frac{270.60}{1-0.0003092} = \frac{270.60}{0.9996908} = 270.68 = 271$$

Datos: $n^\circ = 270.6$ $N = 871,797$

Así el tamaño de la muestra real fue de 271 cuestionarios.

Muestreo

A partir del tamaño de la muestra real (271 cuestionarios), la distribución y aplicación de los cuestionarios se hizo tomando en cuenta:

- El tamaño proporcional de la población de 18 años a más por estrato de edad.
- El peso proporcional de cada género en la cabecera municipal.
- La división geográfica de la cabecera municipal en 5 zonas (centro, noreste, noroeste, sureste y suroeste).

La distribución de cuestionarios aplicados en las cabeceras municipales de los grandes municipios fue: León 173, Irapuato 55 y Celaya 46. En total 274 cuestionarios (diferencias por ajuste), ver cuadro 4.

Cuadro 4

Guanajuato: Municipios grandes, distribución de cuestionarios por cabecera municipal.

León								
Sector	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	16	7	5	4	18	7	5	6
Noroeste	17	7	5	5	19	8	6	5
Centro	17	7	5	5	18	7	6	5
Sureste	16	7	5	4	19	8	6	5
Suroeste	16	6	5	5	17	7	5	5
Total 173	82	34	25	23	37	37	28	26

Irapuato								
Sector	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	4	2	1	1	6	3	2	1
Noroeste	5	2	2	1	6	2	2	2
Centro	5	2	1	2	5	2	1	2
Sureste	5	2	2	1	6	3	2	1
Suroeste	7	3	2	2	6	2	2	2
Total 55	26	11	8	7	29	12	9	8

Celaya								
Sector	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	5	2	2	1	5	2	1	2
Noroeste	3	1	1	1	5	2	2	1
Centro	4	2	1	1	5	2	2	1
Sureste	5	2	1	2	5	2	1	2
Suroeste	5	2	2	1	4	2	1	1
Total 46	22	9	7	6	24	10	7	7

Fuente: Cálculos propios.

Cálculo del tamaño de muestra para las cabeceras de los municipios intermedios

El tamaño de muestra (n) para las cabeceras de los municipios intermedios (San Francisco del Rincón, Silao, Acámbaro, Pénjamo y Moroleón)

se obtuvo mediante el mismo procedimiento aplicado para el tamaño de la muestra de los grandes municipios.

Con el objeto de facilitar la comparación entre municipios de diferente tamaño se utilizaron los mismos niveles de significancia, probabilidad y precisión. De esta forma, el tamaño de las muestras teórica y real para los municipios intermedios resultó el mismo (272 cuestionarios).

Cálculos:

Utilizando la fórmula

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ} - 1}{N}}$$

Donde:

- n = Tamaño de muestra ajustado por el tamaño de la población.
- n° = Tamaño de la muestra teórica (270.60).
- N = Tamaño de la población de 18 a más años, de las cabeceras de los municipios intermedios (140,073 habitantes).

$$n = \frac{270.60}{1 + \frac{270.60 - 1}{140,073}} = \frac{270.60}{1 - \frac{269.60}{140,073}} = \frac{270.60}{1 - 0.00192471} = \frac{270.60}{0.998075289} = 271.12 = 272$$

El tamaño de la muestra real fue de 272 cuestionarios.

Muestreo

Al igual que en el caso de los grandes municipios, la distribución de cuestionarios de la muestra ajustada se hizo tomando en cuenta el peso relativo de la población de 18 años a más por estrato, la participación relativa por género en la cabecera del municipio, y la división geográfica de las cabeceras municipales en cinco zonas. La distribución de cuestionarios por cabecera municipal en los municipios intermedios fue la siguiente:

San Francisco del Rincón	74
Silao	67
Acámbaro	58
Pénjamo	34
Moroleón	44
TOTAL	277 (diferencias por ajuste)

La distribución de cuestionarios aplicados en los municipios intermedios se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5

Guanajuato: Municipios intermedios, distribución de cuestionarios por cabecera municipal.

San Francisco del Rincón								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	7	3	2	2	8	3	3	2
Noroeste	7	3	2	2	7	3	2	2
Centro	7	3	2	2	8	3	2	3
Sureste	7	3	2	2	7	3	2	2
Suroeste	7	2	3	2	9	4	3	2
Total 74	35	14	11	10	39	16	12	11
Silao								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	7	3	2	2	6	2	2	2
Noroeste	6	2	2	2	8	3	3	2
Centro	6	3	2	1	7	3	2	2
Sureste	6	2	2	2	7	3	2	2
Suroeste	7	3	2	2	7	3	2	2
Total 67	32	13	10	9	35	14	11	10
Acámbaro								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	5	2	2	1	7	3	2	2
Noroeste	5	2	1	2	5	2	2	1
Centro	7	3	2	2	7	3	2	2
Sureste	5	2	1	2	6	3	1	2
Suroeste	5	2	2	1	6	2	2	2
Total 58	27	11	8	8	31	13	9	9
Moroleón								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	4	2	1	1	4	2	1	1
Noroeste	3	1	1	1	5	2	1	2
Centro	4	1	1	2	5	2	2	1
Sureste	4	2	1	1	5	2	1	2
Suroeste	5	2	2	1	5	2	2	1
Total 44	20	8	6	6	24	10	7	7

Fuente: Cálculos propios.

Cálculo del tamaño de muestra para las cabeceras de los municipios pequeños.

El tamaño de muestra para las cabeceras de los municipios pequeños (Comonfort, San Felipe, San José Iturbide, Pueblo Nuevo, y Atarjea) se calculó mediante las mismas fórmulas y valores aplicados a los municipios grandes e intermedios. Esto permite una comparación directa, ya que se utilizan los mismos niveles de significancia.

El tamaño de la muestra teórica (271) se ajustó con la población de 18 años a más de las cabeceras de los municipios pequeños (35,920 habitantes), el resultado fue similar al tamaño de las muestras para los municipios grandes e intermedios.

Cálculos:

$$n = \frac{270.60}{270.60 - 1} = \frac{270.60}{269.60} = \frac{270.60}{1 - 0.007505567} = \frac{270.60}{0.992494432} = 272.64 = 273$$

$$1 + \frac{35,920}{35,920} = 1 + \dots$$

El tamaño de la muestra real fue de 273 cuestionarios.

Muestreo

El muestreo considera el peso relativo de la población de 18 años a más por estrato de edad, el peso proporcional del número de hombres y mujeres en la cabecera municipal y la división geográfica de la cabecera. La distribución de los cuestionarios fue la siguiente:

Comonfort	87
San Felipe	103
San José Iturbide	67
Pueblo Nuevo	17
Atarjea	2
TOTAL	276 (diferencias por ajuste)

Con el objeto de contar con un tamaño de muestra significativo y confiable¹, se ajustaron los tamaños de muestra de las cabeceras municipales de Pueblo Nuevo y Atarjea a 31 y 27 cuestionarios, respectivamente. La distribución de cuestionarios en los municipios pequeños fue la siguiente, ver cuadro 6.

¹ Para probar hipótesis con la distribución normal (Z) se requiere como mínimo 25 elementos.

Cuadro 6
Guanajuato: Municipios pequeños, distribución de cuestionarios por cabecera municipal.

Comonfort								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	8	3	3	2	10	4	3	3
Noroeste	7	3	2	2	10	4	3	3
Centro	9	4	2	3	9	4	3	2
Sureste	7	3	2	2	10	4	3	3
Suroeste	8	3	2	2	9	4	3	2
Total 86	38	16	11	11	48	20	15	13

San felipe								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	10	4	3	3	11	4	3	4
Noroeste	10	4	3	3	11	4	4	3
Centro	10	4	3	3	11	5	3	3
Sureste	9	4	3	2	11	5	3	3
Suroeste	9	4	3	2	11	4	4	3
Total 103	48	20	15	13	55	22	17	16

San José Iturbide								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	6	2	2	2	7	3	2	2
Noroeste	6	3	1	2	7	3	2	2
Centro	7	3	2	2	8	3	3	2
Sureste	7	3	2	2	7	3	2	2
Suroeste	5	2	2	1	7	3	2	2
Total 67	31	13	9	9	36	15	11	10

Pueblo nuevo								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	4	2	1	1
Noroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Centro	2	1	1	0	3	1	1	1
Sureste	3	1	1	1	3	1	1	1
Suroeste	4	2	1	1	3	1	1	1
Total 31	15	6	5	4	16	6	5	5

Atarjea								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	0	2	1	4	1	0	3
Noroeste	3	1	1	1	2	1	1	0
Centro	2	1	1	0	1	1	0	0
Sureste	2	1	1	0	3	0	1	2
Suroeste	4	2	2	0	3	1	1	1
Total 27	14	5	7	2	13	4	3	6

Fuente: Cálculos propios.

El número total de cuestionarios aplicados en las cabeceras de los municipios pequeños fue el siguiente:

Comonfort	86
San Felipe	103
San José Iturbide	67
Pueblo Nuevo	31
Atarjea	27
TOTAL	314 (muestra ajustada)

• *El caso Morelos*

En el año 2000 se aplicó una encuesta en el estado de Morelos con el objeto de analizar las preferencias electorales de la ciudadanía. La metodología para determinar los municipios a estudiar fue la siguiente:

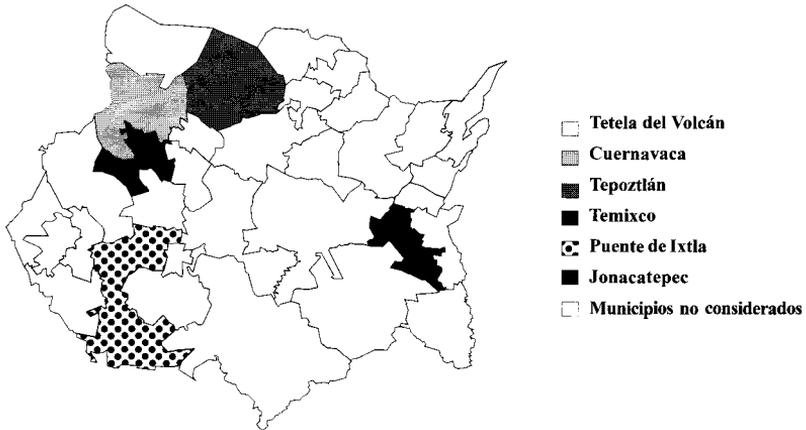
El estado de Morelos está integrado por 33 municipios, cada uno de ellos son muy heterogéneos tanto en el ámbito económico, político y social, como en el desarrollo político-administrativo de sus aparatos de gobierno local. Esta situación, además de la imposibilidad de analizar los 33 municipios del estado, condujo a que se seleccionara una muestra de seis municipios. La muestra incluyó las cabeceras municipales y las localidades más grandes, ésta últimas se seleccionaron bajo criterios demográficos (ver mapa 1).

De esta forma, la selección de la muestra obedeció a tres criterios básicos: el desarrollo económico, el político-electoral y el geográfico-regional.

El primero de los criterios se construyó con base en una lista ponderada por municipio tomando en cuenta su producción bruta total, las unidades manufactureras y el personal ocupado en ellas. En la selección de los municipios se cuidó que los espacios municipales seleccionados reflejaran los distintos niveles de desarrollo de la entidad, procurando que fueran incorporados a la muestra.

Mapa 1

Morelos: Municipios seleccionados en la muestra.



Fuente: Datos propios
Diseño: LAGEEM-UAMX.

El segundo criterio se construyó mediante el análisis de las elecciones municipales del año 2000, tratando de localizar tanto municipios con una historia de apoyo absoluto al partido oficial así como municipios con antecedentes opositores, ya sea de partidos considerados como de derecha o de la llamada izquierda (ver cuadro 7).

El tercer criterio buscó que cada una de las regiones en las que se divide el estado estuviera representada cuando menos con uno de los municipios a estudiar.

Cuadro 7

Morelos: Resultados de elecciones municipales del año 2000.

Municipio	Presidente municipal saliente	Presidente municipal entrante (a partir del 31 de octubre 2000)
Cuernavaca	Sergio Estrada Cajigal (PAN) Sergio Hernández Benítez (PAN) (Interino por 3 meses)	José Raúl Hernández (PAN)
Puente de Ixtla	Juan Carlos Morales Rodríguez (PRI)	Julio Espin Navarrete (PRI)
Temixco	Jorge Luis Lagunas González (PRI)	Floriberto Miranda (PAN)
Jonacatepec	Aarón Cupertino Guerrero Ursua (PRD)	Enrique Severiano Rivera Vivas (PRI)
Tepoztlán	Fermin Bello Villamil (PRD)	Lázaro Rodríguez Castañeda (PRD)
Tetela del Volcán	Leoncio Pérez Jiménez (PRI)	Antonio López Mendoza (PRI)

Fuente: IFE, Resultados electorales 2000, México, 2000.

Considerando estos criterios los municipios seleccionados fueron:

1. Cuernavaca
2. Temixco
3. Jonacatepec
4. Puente de Ixtla
5. Tepoztlán
6. Tetela del Volcán

Una vez que los municipios fueron seleccionados y clasificados, se determinó estudiar tanto las cabeceras municipales como su principal localidad (desde el punto de vista demográfico). Visto desde ese enfoque se generaron dos unidades de estudio: las cabeceras municipales y sus localidades. Los elementos de estudio fueron los habitantes de 18 años a más.

El número de habitantes se tomó del Sistema de Información para la Integración Regional 1995 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). La información se depuró para considerar únicamente a la población de 18 años a más. Posteriormente, fue actualizada al año 2000 tomando como base sus tasas históricas de crecimiento.

Las tasas históricas de crecimiento utilizaron como insumo los montos de la población de 18 años a más de cada una de las cabeceras y localidades tomadas por separado. La fórmula para calcularlas fue:

$$p = \sqrt[n]{P_f/P_i} - 1$$

Donde:

p = tasa histórica de crecimiento poblacional

P_f = población del último año (1995)

P_i = población del año inicial (1990)

n = número de períodos anuales transcurridos entre P_f y P_i . En este caso es 5 e indica raíz quinta.

Cálculo del tamaño de la muestra.

- La muestra teórica

El tamaño de la muestra teórica se calculó mediante la fórmula utilizada para las muestras de Guanajuato:

$$n^o = \frac{z^2 P Q}{E^2}$$

En su cálculo se aplicaron los mismos valores de confianza y error muestral. El resultado fue:

$$n^o = \frac{1.6452(0.5)(0.5)}{0.052} = \frac{2.706025(0.25)}{0.0025} = \frac{0.67650625}{0.0025} = 270.6025 \sim 271$$

Datos: $Z = 1.645$ $P = 0.5$ $Q = 0.5$ $E = 0.05$

Con este método, el tamaño de la muestra teórica fue de 271 cuestionarios

- Ajuste del tamaño de la muestra

Ajuste por población total

Para ajustar el tamaño de la muestra se utilizó la población de 18 años a más de las cabeceras municipales y de las localidades señaladas; la fórmula empleada fue:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ} - 1}{N}}$$

Donde:

- n = Tamaño de muestra ajustado por el tamaño de la población (real).
- n° = Tamaño de la muestra teórica.
- N = Tamaño de la población de 18 años a más de las cabeceras municipales y de las localidades señaladas (581,212 habitantes).

Cálculos:

$$n = \frac{270.60}{1 + \frac{270.60 - 1}{581,212}} = \frac{270.60}{1 + \frac{269.60}{581,212}} = 270.68 \sim 271$$

Datos: n° = 270.60 N = 581,212

El tamaño de la muestra, ajustada mediante la población total, no varió.

Ajuste de la muestra por el peso relativo de la población de las cabeceras y localidades.

Después de calcular el tamaño de la muestra ajustada por la población total, se calculó el número de cuestionarios por aplicar en cada municipio (tanto en la cabecera como en la localidad más grande). El procedimiento consideró el peso relativo de la población de 18 años a más en cada cabecera o localidad respecto al total de la población de la muestra considerada. Los datos se muestran en el cuadro 8.

Cuadro 8
Morelos: Ajuste del tamaño de muestra por cuota.

Municipios	Población (> 18 años, año 2000)	Peso relativo (%)	Cuestionarios considerando el peso relativo	Cuestionarios ajustados por cuota
Cabeceras				
Cuernavaca	198,149	0.581	157	157
Temixco	54,342	0.159	43	43
Jonacatepec	7,981	0.023	6	25
Puente de Ixtla	31,699	0.093	25	25
Tepozotlán	19,304	0.057	15	25
Tetela del Volcán	9,603	0.028	8	25
Localidades				
Villa Santiago	1,337	0.004	1	25
Cuentepec	1,609	0.005	1	25
Xoxocotla	10,399	0.031	8	25
Santa Catarina	2,668	0.008	2	25
Hueyapan	3,672	0.011	3	25
Tetelilla	1,844	0.005	1	25
Total	340.765		271	450

N (ajustada) 271

Fuente: Cálculos propios.

El número de cuestionarios por aplicar en tres cabeceras municipales y en todas las localidades, resultaba estadísticamente inadecuado. De acuerdo con la teoría de la distribución normal, para que un resultado muestral (estadístico) pueda ser utilizado como un estimador de un parámetro poblacional, requiere pasar, significativamente, diversas pruebas de hipótesis que utilizan la distribución normal, y ésta sólo puede ser usada, si el número de observaciones es mayor o igual a 25. Con base en lo anterior se decidió fijar un muestreo por cuotas de 25 cuestionarios para esas cabeceras y todas las localidades. Se conservaron los 157 cuestionarios de Cuernavaca, los 43 de Temixco y los 25 de Puente de Ixtla. De esta forma, el tamaño final de la muestra ajustada fue de 450 cuestionarios.

Muestreo

A partir del tamaño de la muestra real (450 cuestionarios), la distribución y aplicación de los cuestionarios se hizo tomando en cuenta:

- El tamaño proporcional de la población de 18 años a más por estrato de edad.
- El peso proporcional de cada género en la cabecera municipal.
- La división geográfica de la cabecera municipal en 5 zonas (centro, noreste, noroeste, sureste y suroeste).

La distribución de los cuestionarios aplicados en las cabeceras municipales y las localidades se muestran en los cuadros 9 y 10 respectivamente.

• *La etapa de ejecución.*

Para la aplicación de los cuestionarios se formaron dos equipos, cada uno fue coordinado por dos responsables, los cuales mantuvieron comunicación permanente con su equipo y con los coordinadores del otro equipo.

La oportuna coordinación facilitó tanto las operaciones de ejecución (traslado, aplicación, asesorías de última hora) como las de logística (hospedaje, alimentación, fotocopiado, comunicación con autoridades).

Los cuestionarios se construyeron básicamente con dos tipos de preguntas: abiertas y cerradas; las primeras tuvieron como objetivo captar el punto de vista del entrevistado de acuerdo con su personal forma de pensar; las segundas acotaron las respuestas de los entrevistados a categorías específicas predeterminadas (ver anexo 1, Guanajuato: Cuestionario 1997).

El procesamiento de la información se realizó mediante el uso del paquete estadístico System Package for the Social Sciences (SPSS versión 7). Las respuestas cerradas se computaron de acuerdo con la codificación de cada cuestionario; el procesamiento de las respuestas abiertas requirió, primero, elaborar su codificación y, después, capturar la información en el paquete (ver anexo 2, Guanajuato: Codificación 1997).

Cuadro 9
Morelos: Distribución de cuestionarios por cabecera municipal.

Cuernavaca								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	14	6	4	4	16	6	5	5
Noroeste	15	6	5	4	16	6	6	4
Centro	15	6	5	4	17	7	5	5
Sureste	14	5	5	4	17	6	6	5
Suroeste	15	6	5	5	17	7	5	5
Total 157	74	29	24	21	83	32	27	24

Temixco								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	4	2	1	1	5	2	2	1
Noroeste	4	2	1	1	4	2	1	1
Centro	4	1	2	1	5	2	1	2
Sureste	4	1	1	2	4	2	1	1
Suroeste	4	2	1	1	5	1	2	2
Total 43	20	8	6	6	23	9	7	7

Puente de Ixtla								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	2	1	1	0
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	2	1	0	1
Sureste	1	1	0	0	3	1	1	1
Suroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Tepoztlán								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	2	1	1	0	3	1	1	1
Noroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	3	1	1	1
Sureste	3	1	1	1	2	1	0	1
Suroeste	1	1	0	0	2	1	1	0
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Tetela del Volcán								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	2	1	1	0	2	1	0	1
Noroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	3	1	1	1
Sureste	3	1	1	1	2	1	1	0
Suroeste	1	1	0	0	3	1	1	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Jonacatepec								
Sectores	Hombres				Mujeres			
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	2	1	1	0	3	1	1	1
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	2	1	0	1
Sureste	3	1	1	1	3	1	1	1
Suroeste	2	1	0	1	2	1	1	0
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Fuente: Cálculos propios.

Cuadro 10
Morelos: Distribución de cuestionarios por localidad.

Villa Santiago								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	2	1	1	0
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	2	1	0	1
Sureste	1	1	0	0	3	1	1	1
Suroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Cuentepec								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	2	1	1	0
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	2	1	0	1
Sureste	1	1	0	0	3	1	1	1
Suroeste	3	1	1	1	3	1	1	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Xoxocotla								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	2	1	0	1	3	1	1	1
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	3	1	1	1	2	1	1	0
Sureste	3	1	1	1	3	1	1	1
Suroeste	2	1	1	0	2	1	0	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Santa catarina								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	3	1	1	1
Noroeste	3	1	1	1	2	1	1	0
Centro	2	1	1	0	3	1	1	1
Sureste	1	1	0	0	3	1	1	1
Suroeste	3	1	1	1	2	1	0	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Hueyapan								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	2	1	1	0
Noroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Centro	2	1	1	0	3	1	1	1
Sureste	1	1	0	0	3	1	1	1
Suroeste	3	1	1	1	2	1	0	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Tetelilla								
Sector			Hombres			Mujeres		
	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)	Total	(18-29)	(30-44)	(45 A+)
Noreste	3	1	1	1	3	1	1	1
Noroeste	3	1	1	1	2	1	0	1
Centro	1	1	0	0	2	1	1	0
Sureste	3	1	1	1	3	1	1	1
Suroeste	2	1	1	0	3	1	1	1
Total 25	12	5	4	3	13	5	4	4

Fuente: Cálculos propios.

Con el objetivo de comparar la situación de Guanajuato en el año 2000 con la de 1997, se aplicó una segunda encuesta en el 2000. La comparación se facilitó al modificar lo menos posible tanto la metodología (tamaño de muestra, muestreo) como el cuestionario (tipo, naturaleza de las preguntas, ordenamiento de éstas), el resultado fue una muestra idéntica y un cuestionario con variaciones insignificantes.

En el caso de Morelos sólo se aplicó una encuesta en el año 2000; en forma similar a lo acontecido en Guanajuato y sobre todo por la experiencia adquirida, la aplicación de los cuestionarios fue más eficiente. Aunque el cuestionario es diferente, la mayoría de sus preguntas pueden compararse con las de los cuestionarios aplicados en Guanajuato (ver anexo 3, Morelos: Cuestionario 2000).

El cuestionario utilizado en Morelos tiene preguntas abiertas y cerradas. Por ello, al igual que los cuestionarios aplicados en Guanajuato, se requirió que para las respuestas abiertas se elaborara, primero, su codificación.

Como resultado del procesamiento de la información se han presentado productos generales y específicos de diferente naturaleza (ver anexo 4, Guanajuato: Productos tipo). La base de datos que se ha generado tiene un enorme potencial aún por explotar, los productos que se presentan en este libro son una muestra de lo que se puede hacer con ella.

• *Alcances y limitaciones*

Una de las ventajas que se obtienen, al trabajar con muestras generadas mediante procedimientos estadísticos adecuados, es la confiabilidad de sus resultados. Los trabajos que se presentan en este libro parten de una muestra que tiene un nivel de confianza de 90% y un error muestral máximo de 5%. Estos niveles son estadísticamente aceptables y dan a las conclusiones de los diferentes trabajos que se presentan un amplio sustento estadístico.

Se está consciente de que es posible aumentar el nivel de confianza de la muestra y reducir su nivel de error muestral, y de hecho se intentó. Sin embargo, factores de carácter económico lo impidieron, ya que el tamaño de la muestra aumentaba significativamente y se requería de un mayor número de encuestadores, crecían las necesidades de operación y de apoyo logístico.

Otro de los elementos en que se observa el efecto de la escasez de recursos económicos es en la extensión de los cuestionarios (particularmente en los utilizados en Guanajuato). Esto se debió a que, en lugar de realizar diferentes encuestas con objetivos específicos (las cuales incrementarían los costos), se estructuró una sola que integró en su cuestionario los requerimientos de información más importantes de cada investigación.

Con todo, como se expone más arriba, independientemente de estos detalles, la calidad de la muestra sustenta estadísticamente las afirmaciones que se derivan de sus procedimientos de cálculo. Queda únicamente a juicio de cada autor la validez de las relaciones empíricas o teóricas que desarrollan en sus trabajos.

Bibliografía

1. Anderson David R, Sweeny Dennis J, Williams Thomas A, *Statistics for Business and Economics*, 7 a. edition, South Western College Publishing, an ITP Company, USA, 1999.
2. Gujarati Damodar N, *Econometría*, McGraw-Hill Interamericana S.A. Santafé de Bogotá, Colombia, 1997.
3. Ferrán Aranaz Magdalena, *SPSS para Windows, Análisis Estadístico*, Mc Graw Hill / Interamericana de España, S.A.U. España, 2001.
4. Hays, W. L., *Statistics for the Social Science*, 3a. edition, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1981.
5. INEGI, Anuario Estadístico de Guanajuato, 1996, México, 1997.
6. INEGI, Censo Industrial, Industria Manufacturera, México, varios años.
7. INEGI, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Guanajuato, Censos Económicos 1994, México, 1996.
8. INEGI, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Morelos, Censos Económicos 1994, México, 1995.
9. Norusis, M, J. *SPSS Professional Statistics 6.1*. SPSS Inc., Chicago, 1994.

EL PAPEL DE LA CULTURA POLÍTICA EN EL PROCESO DE CAMBIO REGIONAL: EL CASO DE GUANAJUATO

*Andrea Revueltas**

En las elecciones de julio del 2000, México optó por un candidato a la presidencia perteneciente a un partido distinto al que había gobernado durante 71 años. Este importante cambio está inserto en un proceso de democratización que se inició hace cierto tiempo. Diversos factores han obstaculizado, retrasado o, por el contrario, impulsado la consolidación de la democracia, y esto nos lleva a hacer la siguiente pregunta: ¿qué papel ha desempeñado la cultura política en la forma como se manifiesta este proceso?

En el presente trabajo, nos proponemos examinar algunos de los rasgos de la misma a nivel regional —sin dejar de tomar en cuenta la cultura política nacional— así como sus repercusiones sobre la acción política. Se estudian 13 municipios del estado de Guanajuato desde dos enfoques: a) los cambios electorales que fueron minando el monopolio político del partido de Estado (1979-2000), y b) las transformaciones de mentalidad (cultura política), utilizando los conceptos de tradición y modernidad como parámetros de observación. En primer lugar, se señalan algunas características específicas de la cultura política dominante, para después examinar la local.

Para llevar a cabo la investigación se hizo una consulta bibliográfica y un análisis de los resultados electorales y de dos encuestas realizadas por el Laboratorio de Geografía Electoral y Estudios Municipales (LGEEM) de la UAM-X en noviembre de 1997 y agosto de 2000.

Primera parte

1. Marco teórico general

* Profesora-investigadora de la UAM-X adscrita al Departamento de Política y Cultura.

1.1. Cultura y cultura política

La cultura posee múltiples acepciones. En su significado más amplio hace referencia a la forma de vida de una sociedad, abarca el modo de concebir la existencia, las relaciones entre los miembros de la comunidad --entre los hombres, entre hombre y mujer, padres e hijos, etc.--, concepciones y formas de relacionarse que marcan pautas de conducta, actitudes, hábitos, que se expresan y transmiten mediante símbolos, manifestaciones estéticas, valores éticos e ideas que proporcionan una imagen del mundo que todos comparten (imaginario social). También puede decirse, de manera más sintética, que la cultura expresa la dimensión simbólica de los hechos sociales.

Hay que añadir que la cultura no es algo fijo: cambia, se transforma, se enriquece o empobrece según las circunstancias, ya que es producto al mismo tiempo de un desarrollo histórico que se nutre tanto de las experiencias y la memoria del pasado como de las vivencias del presente y los anhelos del futuro.

Ahora bien, cuando se habla de cultura política, el campo de la cultura se centra en las ideas, ideologías, valores, sentimientos, símbolos, representaciones del imaginario que condicionan un comportamiento político, esto es, un patrón de conducta respecto a las relaciones de poder existentes.¹

Con el fin de que este concepto de cultura política nos sirva para explicar, y no solamente describir, los comportamientos políticos, no podemos abordarla como si se tratara de una entidad autónoma e inmutable (como el "espíritu inmanente de un pueblo" que determinaría una especie de "esencia fatal"), sino en su interrelación con otros elementos que conforman y condicionan la realidad social y delinean las características especiales de la cultura política de una sociedad concreta, como son: su transcurso histórico, su sistema político y su cultura en general.

1.2. Cultura política y relación de dominio.

Como primer paso, el análisis de la cultura política no puede dejar de lado sus nexos con el poder. Más aun, se puede afirmar que las relaciones

¹ Para otras connotaciones, cfr. Roberto Gutiérrez, "El campo conceptual de la cultura política", *Argumentos* (UAM-Xochimilco), abril de 1993, n° 18, pp. 73-79.

de dominio explican en cierta forma la cultura política, puesto que constituyen la trama sobre la que ésta se construye, por lo que señalar los mecanismos que rigen las relaciones entre dominantes y dominados resulta esencial para entender las patrones de conducta que se generan en cualquier tipo de sociedad.

1.2.1. Dominantes y dominados: una relación compleja.

Lo que primeramente hay que señalar es que no se trata de una relación con un solo sentido entre dominador y dominado. En efecto, las relaciones de poder implican una doble relación no exenta de luchas, tensiones y ambigüedades entre el que domina y los que son dominados; el primero quiere imponerse a los segundos y éstos aceptan o rechazan la dominación, lo que genera una relación compleja que conforma el sustrato oculto o manifiesto de la cultura política.²

1.2.2. Aceptación de la dominación no sólo por la violencia sino también por otros medios.

Ya en el siglo XVI, Etienne de La Boëtie trataba de averiguar las razones por las que los pueblos se dejan oprimir, puesto que podrían evitar la opresión si simplemente se negaran a someterse. Para él, una de las principales causas de lo que denominaba la "servidumbre voluntaria" era la costumbre: al nacer siervos los hombres son educados como tales, por lo que terminan por considerar como natural el estado en que nacieron; al mismo tiempo, para que la servidumbre sea aceptada, el poder se sirve de otros medios, no sólo emplea la fuerza sino trata de envilecer a los sometidos, tornándolos temerosos y/o corrompiéndolos; de igual manera, se sirve del engaño: se presenta como protector y defensor del pueblo y lanza bellos discursos a propósito del bien público y del bien común. Por lo demás, los poderosos se esfuerzan no sólo por acostumbrar al pueblo a la obediencia y la servidumbre, sino a la devoción hacia ellos

² Como se sabe, G.W. Hegel analizó esta relación como movimiento dialéctico (de poder y enajenación) entre señor y esclavo que, si bien enajena al esclavo al hacerlo dependiente, no deja de tener efectos enajenantes sobre el señor; para conservar su dominio el amo se sirve de la violencia y de manipulaciones que penetran y determinan profundamente su vida, entre los dos se genera una relación de mutua dependencia.

mismos. La culminación de esta maniobra es la divinización del poder, que se opera para que el poder se vuelva algo sagrado y se le venera.³

Las reflexiones de La Boétie no han perdido vigencia y nos permiten formular la hipótesis siguiente, que puede explicar ciertos aspectos de la cultura política que marcó al siglo XX mexicano (a la que podemos denominar "pricultura", esto es, la cultura que el partido único, el PRI, ha moldeado durante décadas): para mantener su hegemonía el poder utiliza no solamente la fuerza (y la ley cuando está a su favor) sino otros medios y estrategias (más o menos deliberados). Es así como se sirve del imaginario colectivo, monopoliza representaciones históricas, valores, mitos, ideas e instituciones, escribe y reescribe la historia a su conveniencia, transforma afectos y representaciones en comportamientos. Lo que quiere decir que el poder, a través de acciones visibles y no visibles, utiliza los valores culturales, productos de una historia específica, con fines políticos y inmediatos para fabricar modelos de conducta que lo favorezcan. En efecto, los hombres que detentan el poder saben que para movilizar a las masas es más efectiva la imaginación que la fuerza. Es por eso que para ser aceptado, el poder se representa, crea una imagen de sí mismo, se sacraliza, se ofrece al imaginario mediante un ritual, se da en espectáculo; asume la imagen de padre que otorga, protege y castiga, su imagen es aparentemente monolítica, sin fisuras.

1.3. Cultura política: tradición y modernidad como referentes culturales.

Ahora bien, para entender la cultura política de un país como México, además de los señalamientos arriba enunciados, tenemos que referirnos a los valores tradicionales y modernos que la componen.

Cuando hablamos de tradición y modernidad, seguimos al historiador F.-X. Guerra que se sirve de estos conceptos para estudiar la relación que existe entre las sociedades tradicionales y los valores políticos que aporta la modernidad. Para este autor, la modernidad es una mutación global que se produce primeramente en Europa (siglo XVIII) y luego se extiende a todo el mundo occidental. Significa una transformación de los sistemas de referencia simbólica de la sociedad y los individuos, es un cambio que

³ Etienne de La Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*, México, Aldus, 2001 (traducción, prólogo y notas de José de la Colina).

hace pasar el referente esencial del grupo al individuo, y esto ocurre tanto en la forma de asociarse (relacionarse) los hombres, como en las instituciones, en los valores y en los comportamientos. Con el advenimiento de la modernidad van desapareciendo legalmente los actores colectivos de las sociedades antiguas (pueblos, estamentos, corporaciones diversas) siendo sustituidos por nuevas formas de socialidad, como las asociaciones constituidas entre individuos iguales mediante actos voluntarios y revocables (partidos, sindicatos, etc.). El nuevo sistema se opone a la forma de estructuración de la sociedad tradicional, cuyos grupos están ligados por vínculos preexistentes y no voluntarios: nexos de vecindad, de parentesco, de pertenencia, de clientela, lazos que no son igualitarios sino jerárquicos, que llevan consigo toda una serie de valores muy diferentes de los de la modernidad. Mientras que en los grupos tradicionales se considera a la costumbre como la autoridad suprema, en las sociedades modernas la libertad se concibe como libre albedrío y adhesión a la ley —razón o voluntad general—, mediante la cual los antiguos súbditos se transforman en modernos ciudadanos.

Modernidad y tradición son, pues, dos formas de estructuración y dos sistemas de referencia a valores y comportamientos muy diferentes, aunque en la realidad nunca hay tipos puros, sino formas híbridas. Y en las sociedades tradicionales que están mutando a causa de la modernidad, se generan fórmulas originales y creativas entre los dos referentes.⁴

Al estudiar el siglo XIX mexicano, F.-X. Guerra observa que coexistían referentes modernos junto a imaginarios y comportamientos tradicionales todavía mayoritarios. Este autor destaca la permanencia de tres representaciones tradicionales que, sin embargo, asumían formas modernas. La primera es la permanencia del ideal "unanimista": se aspira a la unanimidad porque se tiene la idea de que la lucha o la discrepancia conducen a la desagregación del cuerpo político (en la forma política antigua, la metáfora del cuerpo es muy importante, ya que esta imagen responde tanto al carácter jerárquico de la sociedad tradicional como a su ideal de unidad entre las diversas funciones); por lo tanto, resultaba difícil admitir la posibilidad de convivencia pacífica de diversos partidos (el pluripartidismo).

⁴ Cfr. François-Xavier Guerra, "Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, n° 2, abril-junio de 1989, pp. 3-24.

La segunda es la permanencia de la noción pactista de la política, basada en la antigua relación de pacto entre el rey y sus súbditos, hecha de derechos y deberes recíprocos.

La tercera consiste en estimar que el medio de expresión privilegiado de los principales actores del siglo XIX no era el voto (aunque se practicara), sino otro tipo de acciones como el "pronunciamiento", las rebeliones campesinas, las agitaciones, manifestaciones y motines del pueblo urbano: "Si los derechos de un grupo o comunidad --dice Guerra-- eran violados o no encontraban una expresión legal (ya sea porque su existencia no fuera reconocida o porque el control del sufragio llevado a cabo por las autoridades lo hiciera imposible), se volvía inevitable hacer uso de otros recursos supletorios que no podían ser sino la acción a la vez real y simbólica".⁵

Consideramos que estas representaciones (propias de una relación autoritaria premoderna) siguieron estando presentes en la pricultura del siglo XX. Así, se pudo ver que el "ideal unanimista" se manifestó en el presidente Salinas, quien justificó la no modernización política (que implicaba elecciones no fraudulentas, pluripartidismo real y, por ende, libre debate, impugnación y crítica) por la necesidad de llevar a bien su proyecto de modernización económica a través de un poder monolítico donde no había lugar para la discrepancia, salvo algunas "concertaciones" (entre otra manera de transar) y cierta tímida libertad de prensa. De igual manera, la noción pactista ha perdurado entre los líderes —y sus clientelas— de las organizaciones de tipo corporativo: sindicatos, grupos de campesinos, marginados urbanos, etc. Asimismo, podemos considerar que el levantamiento zapatista de enero de 1994 —que fue precedido por numerosas movilizaciones que incluyeron una marcha a la ciudad de México sin que las demandas campesinas fueran escuchadas— reviste las características de rebelión real y simbólica arriba señaladas.

2. La cultura política mexicana

2.1. Cultura política, historia y sistema político. La vertiente autoritaria.

Aunque la cultura política se interrelaciona de manera directa o indirecta con los elementos —económicos, políticos, sociales— que conforman y

⁵ F.-X. Guerra, "Les avatars de la représentation au XIX^e siècle", en Georges Couffignal, *Réinventer la démocratie: le défi latino-américain*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992, pp. 79-81.

condicionan la totalidad de la realidad social, por la naturaleza de nuestro estudio aquí sólo nos interesa destacar cómo se fueron integrando elementos culturales modernos y tradicionales al proceso de constitución y conformación del poder político imperante, lo que nos lleva a distinguir: a) el Estado (y la élite gobernante); b) la relación que éste fue instituyendo con la sociedad (base del sistema político); c) las representaciones, imágenes, mitos, valores que fue elaborando o bien confiscó para hacerse aceptar, es decir, para crear un consenso y otorgarse legitimidad y subordinar (controlar) a la sociedad.

Puede afirmarse que el proceso de conformación y consolidación del Estado moderno y de su sistema político arranca con la Independencia, siguiendo un transcurso no lineal que atravesó por momentos de crisis e inestabilidad, así como por largos periodos de estabilidad (durante el porfirismo y después de la creación del partido oficial); y ha sido fundamentalmente durante estos periodos de paz cuando pudo institucionalizar sus relaciones con la sociedad: afianzó el sistema político y con mayor claridad se fueron perfilando los rasgos que caracterizan mejor a nuestra cultura política.⁶

Si bien México cuenta formalmente, desde el siglo XIX, con una estructura política moderna que presupone la existencia de ciudadanos iguales ante la ley, el sufragio universal y la división de poderes, en la práctica la realidad del poder ha sido otra, lo que F.-X. Guerra denomina "ficción democrática": fachada, apariencia de democracia.⁷ En efecto, al mismo tiempo que se vale de referencias y discursos de corte moderno y lleva a cabo prácticas modernas como las elecciones —que han sido acompañadas regularmente por el fraude—, el sistema político mexicano (el Estado liberal y, más tarde, el

⁶ Para un desarrollo más amplio de este proceso, cfr. Andrea Revueltas, México: Estado y modernidad, México, UAM-Xochimilco, 1992.

⁷ Al estudiar el régimen porfirista, Guerra advierte la contradicción que existe entre sus referencias teóricas —los principios democráticos de la Constitución liberal— y la realidad de su funcionamiento: elecciones manipuladas, separación de poderes inexistente, libertades fundamentales de los ciudadanos burladas, etc. Hay, pues, un poder formal moderno y un poder real basado en vínculos personales, redes clientelares, de actores colectivos fuertemente jerarquizados unidos por solidaridades no voluntarias, situación que revela una "ficción democrática". Esta caracterización se refiere al régimen de Díaz, pero desafortunadamente siguió presente durante todo el siglo xx. (F.-X. Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988)

Estado posrevolucionario) ha recuperado e integrado prácticas tradicionales (premodernas) de poder como son el autoritarismo, el patrimonialismo y el clientelismo.

Aun más, a pesar de un lenguaje político "moderno" que habla de democracia, pluralidad, diversidad y confrontación de ideas, en las élites dominantes, oculto detrás del discurso, ha subsistido una cultura (autoritaria) de corte tradicional que valoriza (e incluso rinde pleitesía) al poder. Nuestras élites han pensado en el poder como algo concentrado y unificado, monolítico; han considerado a la no discrepancia como forma ideal de hacer política, pues otorga (aparentemente) cierta cohesión a la sociedad; para ellos la oposición, la crítica y la disidencia eran inaceptables, pues generaban caos y anarquía. Esta mentalidad configuró ciertos rasgos de la cultura política mexicana (pricultura) que dominó durante el siglo XX.

2.2. Relación entre el sistema y la cultura política. Normas y conducta. *¿Una pricultura?*

El sistema premoderno imperante durante gran parte del siglo XX en México puede caracterizarse por un fuerte presidencialismo y un partido de Estado semicorporativo —acompañado de algunos pequeños partidos ("paraestatales") con poco o ningún peso ni autonomía cuya función fue la de otorgar una "apariencia de pluralidad democrática"—, por una gran concentración de la autoridad y una jerarquización social agudizada por múltiples formas antidemocráticas. Este sistema fue induciendo la formación, desde los inicios de su consolidación (fundación del PNR en 1929), de una cultura política (con normas y conductas específicas) que tenía su matriz en el Estado y su partido, y que poco a poco fue penetrando a toda la sociedad. Por ello, podemos apuntar que se generó una pricultura, que contaminó todos los espacios de la acción política y social.

Hace más de treinta años, el político mexicano Manuel Moreno Sánchez observaba ya que el partido oficial, estrechamente ligado al aparato gubernamental, se imponía como centro de la vida política del país a través de procedimientos y estructuras afinados a lo largo de los años, dictando de esta forma normas de conducta. Según palabras de este autor, el partido "parece como si envolviera la vida de todos los ciudadanos del país. Semeja una institución semitotalitaria, aunque no alcanza

ciertamente tales dimensiones".⁸ Cualquier ciudadano que emprenda cualquier actividad pronto cae en las filas de la institución, y puede decirse que el PRI se ha infiltrado en muchos aspectos de la vida del país: "sus perfiles de centralización, jerarquía rigurosa, falta de respeto a la disidencia (...) desatención a los valores humanos auténticos, prefiriendo la sumisión, la adulación o el servilismo son características que se han extendido por doquier".⁹

Según Moreno Sánchez, el PRI había señalado una pauta, un patrón de estructuras y conductas a otras organizaciones del país, y esta imitación se extendía hasta los ambientes no políticos llegando a introducirse incluso en la vida cotidiana. Y terminaba diagnosticando que "en cierto sentido México (estaba) PRI-contaminado",¹⁰ que sufría una infección nacional que estaba invadiendo todo el organismo social.

Asimismo, advertía que la absorción política se llevaba a cabo de manera nada moderna, es decir, inconsulta. Así, la afiliación al partido se realizaba en forma colectiva y pasiva; además, el funcionamiento del instituto político se sostenía a través de un aparato de simulaciones: se enfatizaba el empadronamiento y se practicaba el fraude. En realidad, aseveraba, bajo la máscara de democracia pluralista se ocultaba una oligarquía ventajosa, aprovechada, dispendiosa, corrupta, que gastaba mucho para manipular a la opinión pública por medio de una propaganda dirigida desde arriba.

Del mismo modo, Moreno Sánchez advertía ciertas prácticas, ciertas normas, que condicionaban valores y comportamientos específicos y que a nosotros nos permiten señalar algunos de los elementos que han conformado la pricultura:

- La "disciplina", la obediencia personal impregnada de abyección y elogios, el hablar en tono menor y sin relieve, se vuelven patrones de conducta para el político priísta, y en ellos quedan excluidos la actuación destacada y las ideas propias.
- El modelo del "Señor Presidente", poder unipersonal supremo, con un sentido autoritario y mágico, se refleja y reproduce de arriba hacia abajo de la pirámide social. La voz del Jefe se recibe con

⁸ Manuel Moreno Sánchez, *La crisis política en México*, México, Extemporáneos, 1970, pp. 65-66.

⁹ *Ibid.*, p. 73.

¹⁰ *Ibid.*

acatamiento fetichista y de acuerdo a una escala jerárquica, hacia arriba se obedece, hacia abajo se domina.

- La simulación era otro de sus componentes: "como si en ello vieran un aspecto parcial de una gran estructura de simulación nacional, muchos mexicanos saben que las cosas ocurren de otro modo de como están concebidos en las leyes, pero disimulan esa disparidad o se acogen a ella con ánimo conformista".¹¹
- El no discrepar: la carencia de expresiones críticas abiertas porque la discrepancia se considera peligrosa; por lo tanto, se limitan o se manipulan las críticas abiertas e independientes. El sistema mantiene una estructura de conformismo y silenciamiento que coarta la crítica, la impugnación. Es un error salirse de la escala jerarquizada, objetar la autoridad. La disidencia es una falta imperdonable, se mira con recelo al discrepante, se le acusa de actuar impulsado por la ponzoña del resentimiento. Se alimenta la idea de que sólo a través del sistema (del PRI y de las reglas de conducta que impone) se puede lograr algo. A la actitud crítica e independiente se la combate por medios violentos o pacíficos, que incluyen tanto la corrupción abierta como otras sutiles formas de control.

Ahora bien, ¿será que esta cultura priísta ha desaparecido con la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de julio de 2000, y hoy en día, en los albores del siglo XXI, nos estamos encaminando, por fin, a una verdadera cultura política moderna?

2.3. Hacia una transición democrática

La extensa y profunda impregnación de la premoderna cultura priísta no debe hacernos olvidar que este modelo de cultura autoritaria —impuesto por el sistema PRI-gobierno— ha sido impugnado en diversos momentos por diferentes grupos sociales que han defendido una cultura más participativa y democrática, autónoma del gobierno.

En 1958, fueron trabajadores (ferrocarrileros y maestros, principalmente) los que lucharon contra las formas de control priísta; en 1968, los estudiantes y clases medias empezaron a reclamar una democracia efectiva y no sólo la simulación de democracia. Fue en ese momento

¹¹ Ibid., p. 65.

cuando comenzó a observarse la emergencia de una sociedad civil en el sentido moderno de la palabra, que buscaba nuevas formas de organización y participación y que —sin ser muy conscientes de ello— practicaron la democracia directa durante el movimiento estudiantil. La reacción del Estado fue la represión, pues se negaba a admitir el despertar de una sociedad que empezaba a querer "despriizarse" y que, en términos modernos, quería apropiarse del espacio público y desestatalizar la política, arrebatándosela al PRI-gobierno. La cerrazón y la política represiva de Díaz Ordaz frenaron el desarrollo de esa nueva sociedad. Más tarde, la política de cooptación/recuperación de Echeverría (continuación de las viejas prácticas premodernas) hizo que muchos jóvenes terminaran por aceptar las reglas y se incorporaran al sistema; otros, que se resistían a la integración, intentaron crear organizaciones independientes de trabajadores; algunos más creyeron que la lucha guerrillera era el camino que podría quebrar al sistema. El resto de la sociedad volvió a la despolitización, apatía, dependencia, conformismo y "sometimiento voluntario".

Empero, desde entonces, los síntomas de erosión del PRI-gobierno y de su pricultura se fueron haciendo cada vez más evidentes. Su pérdida de legitimidad (y funcionalidad) fue palpable durante las elecciones presidenciales de 1976, en que sólo participó el candidato priísta y hubo una gran abstención. Situación que obligó a llevar a cabo la reforma política de 1977 mediante la cual, hay que señalarlo, no se buscaba la democratización sino la revitalización del sistema, a través de la incorporación (controlada y acotada) de algunos sectores opositores al *stablishment* político, al legalizar ciertos partidos y ampliar su participación en la Cámara legislativa.

No obstante, los designios del sistema fueron rebasados por la propia sociedad. Poco a poco fueron surgiendo fuerzas sociales que luchaban por la desaparición del sistema de partido de Estado y por un cambio de la cultura política mediante la instauración de procedimientos auténticamente democráticos y que —signo muy importante de cambio de mentalidad— consideraban que esta transformación podía llevarse a cabo de manera pacífica, por medio del sufragio electoral. Se trataba de una Revolución Cívica, según palabras de Gabriel Zaid, ejercida por los votantes; y esas revoluciones "son lentas, porque son procesos de cambio de actitudes y aprendizaje práctico. Por la misma razón, su avance es

inexorable, como sucede con las transformaciones demográficas: los súbditos que se van transformando en ciudadanos acumulan un porcentaje cada vez mayor de la población".¹²

Fue en la década de los ochenta cuando la sociedad comenzó a prestar cierta atención a las elecciones, vistas antes con indiferencia (sólo servían para dar un tinte de legalidad al poder del PRI y a la rotación de sus élites); empezaron entonces a ser consideradas como medio de participación y de cambio. Fue así como en 1983 el gobierno se vio obligado a reconocer el triunfo del PAN en algunos municipios del estado de Chihuahua y en la capital de Durango. En 1986, a pesar de haber ganado la gubernatura no se reconoció el triunfo del PAN en el estado de Chihuahua, lo que generó un amplio movimiento de resistencia civil. En 1988, nuevamente se produjo una gran participación opositora de la sociedad para las elecciones presidenciales —que fue precedida un año antes por la fractura del PRI al salir del partido la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo—, pero nuevamente se impuso el fraude.

En términos generales, la participación a través de la vía electoral provocó desde aquel tiempo una gran tensión entre una sociedad que quería el cambio y una élite priísta, anquilosada y con poca visión, que no deseaba abandonar el poder (y sus privilegios) y que únicamente fue permitiendo reformas lentas y limitadas de manera tal, que le permitieran seguir manteniendo el control.

Fue así como se observó a partir del sexenio salinista —e incluso un poco antes, en tiempos de De la Madrid— que, para bloquear otros posibles triunfos de la oposición, los mecanismos del fraude empezaron a volverse más complejos, y además de las formas tradicionalmente empleadas, principiaron a utilizarse métodos más sofisticados hasta llegar a lo que se denominó "fraude cibernético".

Es claro que las élites y el sistema han opuesto una gran resistencia al cambio —que se ha realizado por ello con lentitud—, se han servido de toda la maquinaria estatal, del poderío económico, de múltiples medios y, evidentemente de la cultura política para moldear opiniones y prácticas con el fin de que su hegemonía permaneciera.

¹² Gabriel Zaid, *Adiós al PRI*, México, Océano, 1995, p.16.

Las reformas otorgadas a cuentagotas fueron dando, sin embargo, cada vez más garantías de limpieza electoral, y los triunfos para la oposición culminaron con la victoria de la oposición en las elecciones presidenciales de 2000. Un nuevo régimen —que sustituye al antiguo basado en el partido de Estado— está emergiendo, se vislumbran nuevas prácticas políticas, pero también se perciben ciertas inercias. En esta etapa de transición, la duda subsiste y las preguntas abundan: ¿está cambiando realmente la pricultura? ¿Está en curso efectivamente una revolución cívica? ¿Los habitantes del país están pasando de súbditos a ser ciudadanos?

Para que podamos dar algunos elementos de respuesta a estos interrogantes, observemos lo que ocurre a nivel regional abordando el caso del estado de Guanajuato.

Segunda parte

Cultura política en Guanajuato

1. Antecedentes históricos¹³

Como se ha dicho, nuestro trabajo tiene por objeto estudiar el proceso de democratización a nivel regional, para lo cual se escogió Guanajuato, estado que se ha distinguido, a lo largo de la historia, por una gran tradición de lucha. Recordemos que ya en la Colonia 60,000 indios se amotinaron en la ciudad de Guanajuato, en 1776, para protestar contra los abusos impositivos de la Corona; que al año siguiente, como reacción contra la expulsión de los jesuitas, se produjeron alzamientos, esta ciudad estuvo sitiada por tres meses y medio y como castigo tuvo que pagar una multa anual hasta 1810. En 1808, los criollos lucharon por tener mayor participación en los cabildos y, posteriormente, fueron los iniciadores del movimiento de Independencia. Entre 1848 y 1849, los indígenas de la Sierra Gorda se rebelaron contra el despojo de tierras; y en 1873 los

¹³ Para un desarrollo más amplio de los antecedentes históricos, véase Guadalupe Valencia García, *Guanajuato: sociedad, economía, política, cultura*, México, UNAM, 1998, y Luis Miguel Rionda, "Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato", México, Cuadernos del *CICSUG*, n° 1, Universidad de Guanajuato, 1997.

"religioneros", influidos por la Iglesia católica, se sublevaron en contra de las leyes de Reforma.

Estos movimientos denotan tres características de las luchas de la región, que continúan manifestándose en el siglo XX:

- Resistencias e incluso revueltas contra las decisiones autoritarias del poder central;
- reivindicación de los cabildos (municipios) como forma de participación (democrática) de la sociedad;
- papel sumamente importante que tiene la religión católica en la zona.

En el siglo XX, las luchas que se van a vivir en el estado estarán marcadas por las características locales arriba señaladas y por el proceso de la vida política del país en general (primero, la gesta revolucionaria de 1910 a 1920; luego, en los años veinte y treinta, las luchas entre los caudillos por el poder, la conformación del nuevo Estado posrevolucionario; de 1940 a 1980 el periodo de estabilidad; y de 1980 a 2000, la etapa de desgaste y deslegitimidad). Como todos los estados de la federación, Guanajuato ha vivido este proceso con sus tiempos políticos específicos.¹⁴

En los años 20, el estado de Guanajuato conoció la lucha entre grupos políticos surgidos de la revolución (obregonistas y callistas), rivalidad que provocó en 1927 elecciones muy competidas e incluso sangrientas entre el grupo callista del Partido Laborista cuyo candidato era Celestino Gazca (los "rojos") y el grupo obregonista que conformaba la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses —fundada en 1923— y que postulaba a Agustín Arroyo Ch. (los "verdes"). Las rivalidades entre verdes y rojos se resolvieron hasta 1949 y desde entonces —hasta 1991— puede hablarse de un periodo de "estabilidad" caracterizado por el dominio casi total del PRI, no sin que dejara de haber algunas tensiones y que a partir de los 80 la oposición comenzara a luchar para que su voto fuera reconocido y a crecer. En este periodo (1949-1991) las elecciones se volvieron una especie de rito mediante el cual se

¹⁴ Para mayor información, consultar Luis Miguel Rionda, "Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato (1920-1998)", en Víctor Alejandro Espinoza Valle, *Alternancia y transición política, ¿cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la Frontera Norte / Plaza y Valdés, 2000.

confirmaba las nominaciones provenientes del centro (del presidente en turno) y que con frecuencia recaían sobre personas desligadas de la vida del estado; los demás puestos políticos se repartían por cuotas entre la CTM, la CNC, la CNOP.

En el polo opuesto, el estado de Guanajuato tuvo una participación decisiva durante la guerra cristera (1926-1929) que, de acuerdo con el historiador Jean Meyer fue, entre otras cosas, una rebelión campesina de tinte religioso que se opuso al poder del Estado cuyo sistema se encontraba entonces en formación. El movimiento cristero se extendió hasta los años 30 y, al extinguirse, la antorcha cristera fue retomada por la Unión Sinarquista fundada en el estado en 1937 pero disuelta en 1944; en los años subsiguientes intentó constituir otras organizaciones como Fuerza Popular en 1946, cancelada en 1949, y el Partido de Unidad Nacional en 1953.

Esta corriente conservadora siguió manifestándose esporádicamente en elecciones municipales, en luchas reivindicadoras, de manera muy minoritaria al principio pero que fueron incrementándose a lo largo del tiempo. Fue así como en 1945 se fundó la Unión Cívica Leonesa, movimiento ciudadano que participó en las elecciones municipales de aquel año; el 2 de enero de 1946, organizó con el apoyo de los sinarquistas una protesta contra el fraude, que fue ferozmente reprimida, registrándose muertos y muchos heridos. Este hecho quedó grabado en la memoria histórica de los guanajuatenses.

Más recientemente, esta corriente se agrupó en torno a dos partidos: el PDM (creado en los años 70 y de raigambre más bien popular) y el PAN (fundado en 1939, con predominio de clases medias y a las que, a partir de los 80, se incorporan empresarios y comerciantes).

Desde su fundación en 1939, el PAN ha tenido, en este estado, una participación constante aunque minoritaria (no es sino hasta 1976 cuando empieza a cobrar mayor importancia). En 1964, por primera vez, obtuvo un triunfo de mayoría en el segundo distrito de León (elecciones legislativas). Pero sólo fue una victoria efímera y hay que esperar hasta 1976 para que el candidato del PAN al municipio de León reclame el triunfo, que le es negado; en enero de 1977 se hace una gran movilización, la presión popular es tal que las elecciones se declaran nulas, conformándose una junta de administración civil en la que participan cuatro connotados miembros del PAN. Puede decirse que esta es la primera experiencia municipal de cogobierno en la región.

Hay que señalar que la izquierda guanajuatense ha tenido un papel sumamente débil, casi clandestino, hasta los 70 en que empieza a manifestarse; en los 80, el PSUM viene a dar cierta cohesión a la izquierda y, en las elecciones de 1985, registra una participación mínima de la votación global de los municipios; en 1988, para las presidenciales, Cárdenas, candidato del Frente Democrático, ganó en Salamanca, Irapuato, Valle de Santiago y Salvatierra.

De una manera general, puede decirse que los movimientos de la oposición se han caracterizado por su lucha a favor de una mayor participación en los municipios. Se ha tratado de una oposición conservadora de clase media y popular, muy influidas por la religión católica.

2. Inicios de la transición: paso del sistema de partido único a un sistema pluripartidista.

2.1. Los primeros triunfos de la oposición: de las presidencias municipales a la gubernatura.

Nos detenemos en el proceso de cambio a nivel municipal, porque consideramos que es decisivo en la transformación democrática del país, en el que ha predominado a lo largo de la historia una estructura de poder altamente centralizada. Por ello la democratización de la vida local es un paso esencial, al que se agrega un cambio muy importante de mentalidad en los tiempos posrevolucionarios: de considerar al partido de Estado (PRI) como entidad omnipresente que siempre ganaba (y puesto que siempre ganaba había que votar por él o, de plano, nunca votar), se va a producir una mutación al aceptar que otros partidos pueden ganar y que a través del voto se puede influir en aquello que concierne de modo más directo a la comunidad, a saber, la vida municipal.

Guadalupe Valencia observa los procesos electorales de Guanajuato entre 1979 y 1995 y los divide en tres etapas: de 1979 a 1982, se dan elecciones sin competencia, el PRI triunfa siempre con porcentajes altísimos; de 1985 a 1988, se realizan elecciones competidas en las que participan PAN y PDM frente al PRI, con resultados magros para los dos primeros; de 1988 a 1995 (año en el que su estudio se detiene), ella habla

de elecciones competitivas, es decir que se producen una competencia real y una alternancia en el poder.¹⁵

Observando los resultados del año 2000 se puede decir que esta tercera etapa se mantiene. Fue en este estado donde la participación popular permitió que se tuviera uno de los primeros gobiernos no priistas en el país: en 1991 fue nombrado, a través de una "concertación", Medina Plascencia (PAN) como gobernador interino; en 1995, mediante elecciones libres, le fue reconocida por fin la victoria a Vicente Fox (PAN),¹⁶ y en 2000 nuevamente ganó el PAN con Juan Carlos Romero Hicks. De igual manera, la oposición ha ido conquistando espacios municipales (en los 46 municipios existentes en total en el estado) a partir de 1982, como podemos ver a continuación:

- En 1982, la oposición ganó dos municipios, Guanajuato (PDM) y San José Iturbide (no reg.). Total: 2 municipios.
- En 1985, Comonfort (PDM) y Sn Fco. del Rincón (PAN). Total: 2 municipios.
- En 1988, León (PAN). Total: 1 municipio.
- En 1991, San José Iturbide (PAN), San Fco. del Rincón (PAN), León (PAN), Allende (PAN), Celaya (PAN), Cortazar (PAN), Dolores Hidalgo (PAN), Moroleón (PAN), Salamanca (PAN), Salvatierra (PAN), San Luis de la Paz (PAN), Valle de Santiago (PAN). Total: 12 municipios.
- En 1994, San José Iturbide (PARM), León (PAN), Moroleón (PAN), Acámbaro (PRD), Apaseo el Alto (PAN), Coroneo (PRD), Cueramaro (PAN), Huanimaro (PARM), Pueblo Nuevo (PAN), Juventino Rosas (Otros). Total: 10 municipios.
- En 1997, San José Iturbide (PRD), Comonfort (PAN), Sn Fco. del Rincón (PAN), León (PAN), Allende (PAN), Celaya (PAN), Cortazar (PAN), Salamanca (PAN), Salvatierra (PRD), Valle de Santiago

¹⁵ Guadalupe Valencia García, op. cit, pp. 106-125.

¹⁶ En las elecciones de 1991, Fox candidato panista había ganado. Su triunfo no fue reconocido y fue otorgado al candidato priista Ramón Aguirre, pero la movilización popular hizo que el presidente Salinas presionara a este último para que no asumiera la candidatura con el fin de poder negociar con el PAN, no la revisión de las elecciones, lo cual hubiera sido el proceso democrático, apegado a la ley electoral, sino un arreglo cupular con la dirigencia del PAN para imponer a un gobernador panista que no fuera Fox. Así fue como llegó a la gubernatura Carlos Medina Plascencia, quien había sido electo presidente municipal de León por el periodo 1988-1991.

(PRD), Acámbaro (PRD), Coroneo (PAN), Huanimaro (PAN), Pueblo Nuevo (PAN), Juventino Rosas (PVEM), Abasolo (PAN), Apaseo el Grande (PAN), Dr. Mora (PAN), Irapuato (PAN), Purísima del Rincón (PAN), San Felipe (PAN), Silao (PAN), Tarandacuaro (PAN), Tierra Blanca (PRD), Uriangato (PAN), Villagrán (PRD), Yuriria (PAN). Total: 27 municipios (20 del PAN, 6 del PRD, 1 del PVEM).

- En 2000, el PRI se vuelve por primera vez minoritario y por lo tanto de oposición, pues el PAN conquista 28 municipios, el PRI 14 (o sea, la mitad), y 4 por el PRD.

Todos estos datos nos permiten hacer algunas observaciones. Se puede ver que desde 1982 la participación de la oposición ha ido aumentando de manera lenta pero irresistible, ya que en términos generales tiende a predominar el PAN en el estado, aunque hasta en 1997 en pocos lugares ha logrado retener el poder en elecciones subsecuentes. Sólo en León el PAN ha conservado el poder desde 1988 y en Pueblo Nuevo desde 1994. Es de notar que la victoria panista de 2000 fue influenciada por la campaña exitosa del candidato presidencial del PAN, Vicente Fox, ex gobernador del estado.

El PAN, que es el partido de oposición con más presencia en 1991 con 12 municipios, sufre una caída en 1994, quedándose sólo con 5 municipios; pero se recupera en 1997 y en 2000 cuando obtiene respectivamente 20 y 24. Pero de estos 20 conquistados en 1997, solamente se reeligen 6 (Abasolo, Irapuato, Purísima del Rincón, Silao, Uriangato, Yuriria) en 2000. Contando León desde 1988 y Pueblo Nuevo desde 1994, son 8 municipios en total que el PAN ha logrado conservar en la última década; mientras que podemos hablar de una alternancia PRI / PAN en 9 municipios, o "péndulo electoral" como lo denomina Rionda.¹⁷

Haciendo un análisis desde las elecciones de 1991, se produce una alternancia PAN / PRI / PAN en 14 municipios, y quedan otros en los que no sólo hay una alternancia PRI / PAN, sino también de otros partidos, lo que se ha dado en llamar "voto volátil": en este caso se encuentran 7 municipios (Dolores Hidalgo, Huanimaro, Salvatierra, San José Iturbide, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Villagrán).

¹⁷ Luis Miguel Rionda, "El voto del hartazgo; las elecciones de gobernador en Guanajuato", *El Cotidiano*, n° 75, marzo-abril de 1976, pp. 25-34.

Por su parte, el PRD empieza a ganar 2 municipios en 1994, pero en 1997 sólo conserva Acámbaro, ya que Coroneo lo gana el PAN, aunque el PRD lo vuelve a recuperar en 2000.

El caso extremo de alternancia lo ofrece San José Iturbide, que desde 1991 ha sido gobernado por la oposición; pero ésta ha ido cambiando de signo en cada elección, sucediéndose en el poder primero el PARM, luego el PAN, después el PRD y finalmente en 2000 nuevamente el PAN.

Esto nos permite inferir que hay una vida municipal activa, que pudiera mostrarnos un cambio de mentalidad en el sentido de que ya no es un solo partido omnipresente el que domina, sino que existe la expectativa de optar por el partido que se considere que representa mejor los intereses de la comunidad. Es un indudable paso adelante, por lo que significa de cambio en el imaginario colectivo de la sociedad. No obstante, habrá que estudiarlo de más cerca en el futuro para ver si realmente se superaron las inercias anteriores y las luchas caciquiles típicas de la mentalidad pricultura.

2.2. Participación de la oposición en los 13 municipios estudiados

Unos de los índices que nos permiten observar la transformación de un sistema de partido único (PRI) a un sistema de partidos que supone pluralidad, alternancia, respeto al voto, es decir, un cambio hacia un régimen auténticamente democrático (y por ende, una mutación de referentes culturales), son tanto la participación como los resultados de las elecciones en los municipios seleccionados para nuestro estudio (Acámbaro, Atarjea, Celaya, Comonfort, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Silao). A partir de la década de los 80, la disminución de la votación para el PRI, la participación en la oposición o bien el abstencionismo han sido las manifestaciones que expresan el desgaste del consenso hacia el PRI.

En los municipios estudiados se advierte, en general, una tendencia a la baja en la votación por el PRI después de haber dominado durante décadas casi como única presencia, y obtenido votos casi de 100%, como sucedió en Atarjea de 1979 a 1988, votación que empezó a disminuir a partir de 1991 cuando descendió a 77.9% (aunque es preciso indicar que a pesar de este descenso este municipio sigue siendo uno de los 7

municipios que se mantienen priístas hasta las elecciones de 2000). Por lo común, una votación mayoritaria hacia el PRI se acompañaba casi siempre de un fuerte abstencionismo, pero conforme las elecciones se fueron volviendo más confiables el abstencionismo disminuyó y creció la votación a favor de la oposición.

En más de la mitad de los municipios hubo una presencia constante, aunque minoritaria, del PDM, pero en los últimos años casi desaparece (salvo en Comonfort con una votación de 21.15% en 1997) hasta perder su registro en 2000; lo más probable es que sus votos se han ido al PAN.

El partido más importante después del PRI en el gobierno de los municipios es el PAN, su presencia se vuelve más significativa a partir de mediados de la década de los 80. Es así como desde 1988 gobierna la ciudad de León, y esta organización se fortalece más en la década de los 90 hasta volverse mayoritaria en 2000.

El PRD comienza a manifestarse, desde 1991, en forma más bien minoritaria; en 1994 y 1997 incrementa su votación, pero disminuye en 2000 siguiendo así su tendencia a nivel nacional.

Podemos concluir que varios factores han contribuido al incremento de la participación de la oposición en las contiendas electorales del país; entre ellos pueden señalarse:

- El desgaste del sistema y de su clase política (que ha significado la división interna en el seno de la familia revolucionaria -elite en el poder- así como el desplazamiento de políticos por empresarios): como ya lo hemos dicho, el sistema que se conformó a partir de 1929 logró entablar pactos con los diferentes estratos de la población, que aceptaron, a cambio de concesiones, el dominio del Estado y de la clase política. Fue así como la clase empresarial, muy favorecida por el régimen y su modelo económico, dejó en manos de la clase política el terreno propiamente político durante el periodo de estabilidad y consenso. Conforme se fueron acumulando los fracasos de los políticos en la dirección del país, los empresarios empezaron a manifestar su deseo de participar directamente en la política; muchos se adhirieron al PAN, otros al PRI, y comenzaron a ocupar puestos en los gobiernos municipales, fueron diputados locales, federales. Esto se empieza observar sobre todo a partir de la crisis de 1982 (de hecho, ahora tenemos un presidente de origen empresarial con un gabinete también empresarial: desplazamiento de los

políticos por los empresarios).¹⁸ A lo cual se agregaron las propias divisiones internas en el seno de la "familia revolucionaria", cuya fractura más importante la constituyó la salida del PRI de la Corriente Democrática (1987).

- Reformas institucionales: la reforma del artículo 115 constitucional aprobada en 1983 y que tenía como propósito reforzar a los municipios que, debido a la estructura centralizadora del sistema, eran sumamente dependientes de los poderes centrales. Esta reforma impulsó a grupos de partidos diferentes al PRI a participar en las contiendas municipales empezando a conquistar algunos municipios. Para Guanajuato fue muy importante, entre otras reformas, el establecimiento de la Comisión para la reforma política (Corpeg) en febrero de 1993, la aprobación por el Congreso (noviembre de 1994) de la iniciativa de reforma de la Corpeg que ciudadanizó completamente al instituto electoral del Estado, reforma que entró en funciones en enero de 1995 y facilitó el triunfo de Fox en las elecciones gubernamentales de 1995.
- En el caso específico de Guanajuato, según apunta Héctor Zamítiz, el acceso al poder de la oposición (principalmente de empresarios neopanistas) fue facilitado por la ausencia de una clase política local cohesionada, dado que las fracciones cetemistas, cenecistas y populares del PRI se encontraban divididas y desarticuladas. Esto se hizo evidente en las elecciones gubernamentales de 1991, en que contendieron Aguirre (PRI), Fox (PAN) y Muñoz Ledo (PRD).
- Hay que señalar que Guanajuato posee una raigambre profundamente religiosa como se vio durante la rebelión cristera y esto ha influido en la formación de grupos con tendencias de derecha como lo fueron los sinarquistas y más tarde el PDM; esto también ha propiciado el predominio del PAN en la región aunque en los últimos años otras fuerzas políticas empezaron a emerger, en particular el PRD.

¹⁸ Ver Rosa Martha Sánchez Carrillo y Héctor Zamítiz Gamboa, "Guanajuato: el ascenso de los empresarios a través de la política partidista", *Estudios políticos*, México, UNAM, FCPYS, n° 2, abril-junio de 1989, pp. 26-38.

3. Elementos para observar la cultura política, sus características y sus cambios

Nos hemos referido en la primera parte al concepto de cultura política y a cómo la cultura política mexicana integra referentes tradicionales y modernos, así que para comenzar a estudiar la cultura política regional partiremos del supuesto de que el sistema de partido de Estado (único), sin dejar de hacer uso de referentes y prácticas modernas (como las elecciones), propició tras la fachada moderna una cultura política de corte autoritario y con representaciones y referentes de tipo tradicional: actores colectivos, vínculos no voluntarios, relaciones de tipo personal, directo y jerárquico, predominio del pactismo y de la costumbre. Por lo tanto, una auténtica modernización política implica el abandono de prácticas tradicionales (como el patrimonialismo y el clientelismo), una efectiva democracia a través del voto, así como referentes y valores de la cultura política moderna que reivindica (idealmente) la acción libre y consciente del individuo, asociaciones asimismo libres de individuos iguales, voluntarias y revocables, que pueden conformar partidos o cualquier otro tipo de organización, libertad que supone adhesión a la ley.

Para poder detectar en qué medida se está operando una transmutación de valores y referentes, nos servimos del concepto de cultura cívica (democrática), que supone ciertas características que pueden conformar un modelo cívico.

Varios autores se refieren a esas características. Entre ellos, Escalante Gonzalbo¹⁹ nos habla de un modelo cívico que no es una estructura rígida sino una creación histórica que supone el respeto al orden jurídico, la responsabilidad de los funcionarios, la participación ciudadana, la protección de los derechos individuales. Agnès Heller, citada por Escalante propone un inventario de virtudes cívicas: la tolerancia radical, la valentía cívica, la solidaridad, la justicia, la prudencia y la disposición para entrar en un diálogo racional.²⁰

Por su parte, Gabriel Almond y Sidney Verba han propuesto un modelo de cultura cívica, la cual sería una cultura pluralista fundada en

¹⁹ Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992.

²⁰ *Ibid.*, p. 32.

la comunicación y la persuasión, una cultura orientada al consenso pero que respeta la diversidad, que favorece el cambio pero lo mantiene dentro de límites moderados.²¹

Todo esto implica una participación activa, racional e informada, así como el interés por el bien común. Por lo tanto, se puede afirmar que el concepto de ciudadano no deriva de un acto espontáneo, sino que supone educación e información, introducción de ciertos valores (democráticos) como la tolerancia, el respeto a la ley, etc. Todo esto, evidentemente, es exactamente lo contrario de las prácticas que han conformado la pricultura en México, con sus pactos corporativos de protección y tutela entre gobernantes y gobernados, sus relaciones clientelares, el uso de la función pública para promover intereses particulares, la corrupción, etc.

Ya vimos que la primera información relativa a la cultura política en el estado de Guanajuato fue obtenida por medio de una encuesta que se realizó en noviembre de 1997; la segunda se llevó a cabo en el mes de agosto de 2000. Las dos encuestas se efectúan, pues, dentro de un contexto de cambio: en noviembre de 1997, el estado tiene ya su segundo gobierno panista y la oposición encabeza 20 municipios (y va a conquistar otros 7 en diciembre siguiente); en agosto de 2000, la encuesta se realiza justo después del triunfo de Fox en las elecciones presidenciales y la consecuente derrota nacional del PRI.

Acometeremos sólo algunos indicadores que nos proporcionan la información política básica y una valoración de la participación basada en las dos encuestas mencionadas.

a) ¿Cuáles son las tres organizaciones sociales y políticas más importantes del municipio? En 1997, el 40% no sabe, el 25% responde que son los partidos políticos y el 12.7% replica que las instituciones gubernamentales; en 2000, la respuesta es la siguiente: el 52.42% no sabe, 21.31% reconoce a los partidos políticos, 6.91% a los clubes sociales (pregunta 15). Este indicador nos muestra que la desinformación, paradójicamente, ha aumentado.

²¹ Gabriel Almond y Sidney Verba, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, FOESSA, 1970, p. 24. A nuestro parecer sólo toca ciertos aspectos de la cultura política, ya que este modelo se olvida, entre otras cosas, de las relaciones de poder y de las argucias de quien detenta el poder por conservarlo, como tratamos de mostrarlo en nuestra primera parte.

b) En torno a las características atribuidas a las autoridades municipales para que realicen bien sus funciones, en 1997, 40.9% consideraron la probidad como la primera, 13% el carácter, 9.8% las cualidades de trato; por cuanto a los defectos que criticarían, 49.7% juzgaron que los defectos de probidad, 13.9% deficiencias en el ejercicio de funciones y 9.5% defectos en el trato. En 2000, la encuesta (pregunta 17 para las cualidades y 18 para los defectos) dio como resultado: 32.14% se pronunciaron por cualidades éticas y morales, 12.90% por formación y preparación, 12.67% por trayectoria y origen; respecto a los defectos: 34.56% contra los defectos éticos y morales, 12.40% contra defectos de origen y trayectoria, mientras 10.60% no sabe.

Podemos ver que en las dos encuestas los requerimientos de probidad, de cualidades éticas y morales predominan, lo que se explica por el repudio generalizado hacia la corrupción e impunidad que imperaron con el PRI; los requisitos que siguen son de tipo personal (como el carácter), lo que denota demandas que se refieren más a la persona que a la función. Solamente en el año 2000 (pregunta 17) vemos aparecer peticiones relacionadas más a la función que a la persona (como segundo atributo se responde formación y preparación, 12.90%), y esto pudiera mostrar que empiezan a manifestarse, de manera incipiente, demandas más modernas que suponen tener una visión del gobernante como de alguien que cumple bien sus funciones, que conoce los problemas de la comunidad y se apega a la ley.

c) En cuanto a las funciones que deberían realizar las autoridades, en 1997, 19.1% replican que deben ser asistenciales, 18.3% de carácter administrativo y 12.9% de desarrollo económico y promoción; en 2000, la encuesta (pregunta 19) dio los siguientes resultados: 28.11% *consideraron que la función debía ser la atención a la ciudadanía*, 12.79%, *la atención a los problemas del municipio* y 12.10%, proveedor de servicios.

Nuevamente se advierte un cierto cambio: mientras en 1997, las funciones más importantes son asistenciales (propias de un estado paternalista) y administrativas, en 2000, la atención a la ciudadanía (demanda moderna) tuvo más importancia.

4. Valoración de la participación ciudadana

En 1997, 79.9% respondió que habían votado; en 2000, 79.84% también. En las dos encuestas la participación fue en consecuencia alta.

En 1997, 84.5% no participaban en organizaciones políticas, 3.6% militaban en partidos políticos y 2.7%, en organizaciones sindicales; en 2000, 88.02% no participaban en organizaciones políticas, mientras que 2.30% lo hacían en organizaciones cívicas de carácter religioso y 1.38% en organizaciones sindicales. Hay, pues, una débil militancia política y sindical; además, a pesar de la alternancia de partidos en las elecciones presidenciales del 2 de julio —primera en 71 años, lo que indica un paso enorme hacia la democracia—, advertimos no sólo una muy baja pertenencia partidaria pero igualmente que ha disminuido respecto a 1997. En efecto, la respuesta 35 indica que solamente 0.69% militaban, aunque vemos que aumentó la proporción de aquellos que participan en organizaciones civiles de carácter religioso (2.30%). ¿Significará esto una actitud de desencanto respecto a los partidos políticos? En 2000, la cuestión 32 (no incluida en 1997) sobre las razones que los llevaron a votar por el candidato elegido, 21.54% contestó que representaban una opción diferente a la del gobierno, 19.82%, que el programa los convenció y 18.55% no contestó. Podemos advertir que en la primera respuesta se manifiesta el gran deseo de cambio que privó en 2000, mientras que la segunda respuesta supone ya una opción más razonada en el voto.

En 2000, en la pregunta 33, no incluida en 1997 (¿piensa que los partidos políticos defienden los intereses de usted como ciudadano?), 63.48% respondió que no. En la pregunta 33b, tampoco incluida en 1997 (¿por qué piensa que los partidos defienden los intereses de los ciudadanos?), 35.71% replicaron que sólo piensan en ellos y su grupo, 20.97% dijeron que están pendientes de los ciudadanos y 19.59% no contestó.

Estos resultados indican una alta participación electoral, una casi nula militancia partidaria y una desconfianza profunda hacia los partidos, a lo que podemos agregar un gran desconocimiento de las organizaciones sociales y políticas existentes (pregunta 1), todo lo cual parece mostrar una sociedad civil aún muy débil, que considera a los partidos como algo ajeno. Por el contrario, la acción de votar masivamente y de hacerlo por una opción diferente al gobierno significa un "hartazgo" del PRI-sistema. Esto, en sí, podría ser un paso adelante en el proceso de modernización política (tomando en cuenta sus características premodernas), a condición de que esta tendencia se confirme en los años próximos.

Por cuanto a los valores (escala de 1 a 5), la familia (pregunta 34a) cuenta con la valoración 1, la más alta, con 83.87%; la Iglesia (pregunta

34b) obtuvo la valoración 2 equivalente al 45.39%; mientras que los partidos políticos (pregunta 34d) alcanzaron una valoración de 5 (46.66% de los votos). Podemos deducir de las dos primeras una fuerte actitud conservadora, que se refuerza con la gran desconfianza que les merecen los partidos.

Conclusiones

El propósito de nuestro trabajo ha sido observar el papel que desempeña la cultura política en el proceso de transición democrática en el caso de Guanajuato. Aunque se trata de un estudio regional —que intenta delimitar los rasgos específicos de la cultura política local y sus repercusiones en la acción—, no es posible, ni recomendable, desligarlo del análisis de las características de la cultura política nacional, la pricultura que predominó gran parte del siglo XX mexicano. También hemos tomado en cuenta otros elementos (históricos, sociales, políticos y culturales) que actúan y condicionan la praxis política estatal.

Así podemos advertir la conformación, a lo largo de la historia, de una identidad regional que, desde finales de la Colonia, se distinguió entre otras cosas por :

- una marcada oposición al poder central (desde entonces concentrador y autoritario) que se hace evidente durante las guerras de Independencia y Cristera, así como en las luchas cívicas contra el PRI-sistema en el siglo XX;
- la reivindicación de la participación a nivel local (como forma de ejercer la democracia), que se manifiesta en las luchas por revitalizar al cabildo (1808) hasta las luchas municipales más recientes; actitud que Guadalupe Valencia denomina civilismo calificándolo como "rasgo más moderno (que) ha llevado a los guanajuatenses a valorar y defender decididamente, sobre todo en los procesos comiciales, sus derechos ciudadanos";²²
- gran religiosidad de la vida social marcada por la influencia de la Iglesia, lo que otorga a la oposición un carácter católico y conservador.

²² Guadalupe Valencia, op. cit., p. 167.

A nivel nacional (y también local) en el siglo XX, hemos observado la conformación de una cultura política priísta que ha permeado a todos los estratos de la sociedad y de las instituciones políticas y sociales, por lo que otra de las preguntas que nos hemos hecho es la de saber hasta qué punto en el proceso de transición a la democracia en el que nos encontramos está cambiando la pricultura, pues si bien se ha pasado de un sistema de partido de Estado a un sistema pluripartidista, no se ve aún claramente si se ha superado realmente la cultura premoderna y semiautoritaria priísta.

Hemos señalado que no sólo la cultura política sino diversos elementos, que se han condicionado unos a otros, son los que han propiciado la transición democrática: fractura de la elite en el poder que comienza con la salida de la Corriente Democrática (1987); desgaste y deslegitimidad del sistema político imperante, que se manifestó en ineficacia, corrupción; desplazamiento de la elite política por empresarios; crisis económicas recurrentes; surgimiento de movimientos sociales que demandan un cambio.

Por su parte, la cultura política, que significa un cambio de mentalidad y de manera de actuar, ha propiciado la emergencia de movimientos de la sociedad civil, que han optado por el cambio a través de la vía electoral exigiendo para ello limpieza y garantía del voto y presionando para las reformas que a partir de 1977 el sistema político fue otorgando a cuentagotas.

Considerar la vía electoral como instrumento efectivo de cambio implica otra mentalidad que se opone a la actitud anterior (premoderna), que se caracterizaba por la pasividad y la dependencia frente a un sistema autoritario, o bien no dejaba otro camino de acción que la protesta real y/o simbólica a la que nos referimos. También significa, frente al "unanimismo" tradicional, la aceptación de que puede haber pluralidad y alternancia, y que éstas pueden servir como instrumentos de impugnación y crítica de una mala gestión gubernamental. Otro signo de transformación ha sido el desarrollo de la crítica de libre debate e impugnación a través de la prensa, la televisión, los medios en general; pero ésta todavía no se consolida, sigue sufriendo presiones permanentes por parte del poder, aun con el cambio actual.

El desarrollo y consolidación de la libertad de prensa, de la libre expresión y una crítica consistente, será un paso decisivo que podrá

impedir recaer en las inercias de una cultura premoderna tipo priísta. De igual manera, la participación de una sociedad civil vigilante, informada, activa, y para esto será sumamente importante el acceso libre a la información que aún deja que desear.

En el caso particular de Guanajuato, hemos constatado que la transformación de la cultura política comienza en la década de los 80 con movilizaciones en defensa del voto y la participación directa en política de los empresarios. En este sentido, podemos decir que Guanajuato se adelanta al proceso de cambio del país —con excepción de Baja California, en lo que respecta a las elecciones para gobernador. Por lo tanto, resulta ser un ejemplo extremadamente interesante, a tal punto que se ha podido hablar de él como de un verdadero "laboratorio" político-electoral para el resto del país.²³

En las contiendas electorales hemos contemplado un voto oscilatorio; en efecto, los resultados de cada elección resaltan una fuerte tendencia de cambio del voto de un partido a otro, lo que hace suponer que se trata de un voto razonado que estaría calificando la buena o mala gestión de un partido dado. Esto sería un signo claro de una modernización política muy alentadora. No obstante, quedaría por estudiar más en detalle este voto, ya que los móviles pueden ser, especialmente en municipios pequeños y rurales, más bien de orden muy local: rivalidades de barrios, familias, grupos, etc. Sería muy importante profundizar en este aspecto, con el fin de determinar si realmente estamos en presencia de un inicio de modernización política.

Por otra parte, no hay que olvidar que el PRI sigue siendo la segunda fuerza electoral y que son 7 municipios del estado donde no ha habido alternancia y donde este partido sigue prevaleciendo. Ahora bien, resulta revelador el hecho de que estos municipios son rurales y "pobres", lo que nos lleva al problema de la relación entre educación, nivel de vida, y cultura política.

Hemos visto que en el estado de Guanajuato, de una manera general, prevalecen casi completamente los valores tradicionales (familia, religión católica), y que se tiende a apreciar más la personalidad del candidato que las cualidades propias de la función. Todas estas características son más

²³ Véase Jorge Fernández Menéndez, "Guanajuato, las pruebas de laboratorio", Nexos, n° 163, julio de 1991, pp. 55-58.

bien premodernas, de lo que podemos inferir que aunque hay signos modernos subsisten fuertes inercias premodernas. Es indudable el papel fundamental de la educación, ya que los cambios más evidentes han ocurrido en las zonas más urbanas con un nivel educativo más elevado, ligado a un mejor nivel de vida. A esto se añade una mejor información política gracias al acceso a los medios, a una mayor curiosidad e interés por la gestión de los asuntos colectivos, etc.

Para terminar, observemos que la cultura política, tanto en Guanajuato como a nivel nacional, tiende más a valorar la persona que los programas y proyectos, y que en la nueva cultura política no se observa aún una consolidación de partidos, puesto que los tres más importantes están atravesados por diferencias internas e inercias premodernas. Esto hace que, del sistema priísta presidencialista con su partido de Estado, se esté pasando a un sistema pluripartidista con partidos débiles pero con una figura presidencial carismática y poderosa que no tiene asiento institucional como antes en el sistema priísta. Es decir que la figura presidencial representaba más una función institucional que personal, y en esto pareciera haber una involución.

Además, con el triunfo del guanajuatense Vicente Fox, ciertos rasgos de la cultura política de esta entidad, como la religiosidad conservadora, parecieran querer imponerse en el escenario del país. Así, Fox inició su campaña llevando el estandarte de la Virgen de Guadalupe al monumento de Cristo Rey, repitió el grito cristero ("si avanzo, síganme; si me detengo, empújenme; si retrocedo, mátenme"),²⁴ fue a misa antes de tomar posesión y su hija le entregó un crucifijo en una ceremonia. Esta tónica religiosa parece ser un signo premoderno en contradicción con la concepción laica del Estado, que es una característica de la política moderna.

Seguimos estando en una transición en la que las tendencias son varias y todavía no se configura del todo una nueva estructura del poder más moderna. Para que esto sea posible, se hace necesario una participación activa de una sociedad civil consolidada, educada, informada y cuestionadora, que se acompañe de una opinión pública lúcida, independiente y crítica, y de instituciones que garanticen la libre información y el libre ejercicio de la crítica a la función pública de los gobernantes y la clase

²⁴ Citado por Miguel Angel Granados Chapa, *Fox & Co. Biografía no autorizada*, México, Grijalbo, 2000, p. 107.

política en general. Pues no hay que olvidar que la crítica independiente, ligada a la educación, a la fortaleza de las instituciones y a la libertad de expresión, es un elemento esencial de la modernidad política.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel, y VERBA, Sidney: *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, FOESSA, 1970.
- BOETIE, Etienne de la: *Discurso de la servidumbre voluntaria*, México, Aldus, 2001 (traducción, prólogo y notas de José de la Colina).
- BONFIL, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*, México, Conaculta, 1990.
- CASTILLO Jaime y PATIÑO, Elsa (coords): *La cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, México, La Jornada / UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), 1997.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando: *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992.
- ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro: *Alternancia y transición política. ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, El Colegio de la frontera Norte / Plaza y Valdés, 2000.
- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Jorge: "Guanajuato, las pruebas de laboratorio", *Nexos*, n° 163, julio de 1991.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Anna Ma.: *Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*, México, UAM-Xochimilco, 1997.
- GRANADOS CHAPA, Miguel Ángel: *Fox & Co. Biografía no autorizada*, México, Grijalbo, 2000.
- GUERRA, François-Xavier: *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988 (2 tomos).
- : "Teoría y método en el análisis de la revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales), año LI, n° 2, abril-junio de 1989.
- : "Les avatars de la représentation au XIXe siècle", en Georges Couffignal, *Réinventer la démocratie: le défi latino-américain*,

- París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992.
- GUTIERREZ, Roberto: "El campo conceptual de la cultura política", en *Argumentos*, UAM-Xochimilco, n° 18, abril de 1993.
- LA BOETIE, Etienne de: *Le discours de la servitude volontaire*, París, Payot, 1976.
- LEFEBVRE, Henri: "Les mythes du pouvoir", en *De l'Etat: 1. L'Etat dans le monde moderne*, París, UGE (10-18), 1976.
- LOAEZA, Soledad: *El llamado a las urnas*, México, Cal y Arena, 1989.
- MORENO SANCHEZ, Manuel: *Crisis política de México*, México, Extemporáneos, 1970.
- REVUELTAS, Andrea: *México: Estado y modernidad*, UAM-Xochimilco, 1992.
- REYES DEL CAMPILLO, Juan, et al.: *Partidos, elecciones y cultura política en México*, México, UAEM/UAM-Xochimilco/COMECOS, 1994.
- RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel: "El voto del hartazgo: las elecciones de gobernador en Guanajuato", *El Cotidiano*, marzo-abril de 1996.
- : "Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato", *Cuadernos del CICSUG*, Universidad de Guanajuato, n° 1, 1997.
- : "Movimientos populares y lucha de la izquierda en Guanajuato, 1900-1994", *Cuadernos del CICSUG*, Universidad de Guanajuato, n° 2, 1997.
- : "Cultura política y elecciones en Guanajuato", *Cuadernos del CICSUG*, Universidad de Guanajuato, n° 9, s.f.
- : "Primer acercamiento a una historia política contemporánea de Guanajuato. Siglo XX", *Cuadernos del CICSUG*, n° 10, s.f.
- SANCHEZ CARRILLO, Rosa Martha, y ZAMÍTIZ, Héctor: "Guanajuato, el ascenso de los empresarios a través de la política partidista", *Estudios Políticos*, UNAM (FCPyS), n° 2, abril-junio de 1999.
- VALENCIA GARCIA, Guadalupe: *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM, 1998.
- ZOID, Gabriel: *La economía presidencial*, México, Vuelta, 1987.
- ZERMEÑO, Sergio: "La derrota de la sociedad. Modernización y modernidad en el México de Norteamérica", en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio de 1993, año LV, n° 2, pp. 273-90.

Región Electoral y Cultura Política en Guanajuato

*Liliana López Levi**

Introducción

Durante la mayor parte del siglo XX la poca competitividad política en México se veía reflejada en un panorama electoral homogéneo. Ello ocasionaba que fuera difícil identificar la dimensión espacial del poder, así como la conformación, dinámica, estructura y funcionamiento de las diversas regiones políticas. Sin embargo, durante la última década la situación cambió. El creciente acceso al gobierno y a los puestos de representación ciudadana por parte de los partidos de oposición ocasionó variaciones en la geografía política de nuestro país y dio paso a una estructura político-territorial dinámica, en donde hay un proceso de conformación, consolidación y cambio regional.

El análisis regional, desde el punto de vista político-electoral, es un tema que apenas empieza a explorarse en México debido a que la historia electoral en la que se puede percibir la diversidad del votante es muy reciente.

El análisis aquí planteado aborda la conformación y caracterización regional del estado de Guanajuato en términos electorales y de cultura política. Para ello se abarcan tres niveles o escalas. En primer lugar se parte del contexto regional del centro occidente del país para dar un marco de referencia; después se especifica en el estado de Guanajuato, mismo que se aborda a partir de sus características más relevantes para el contexto político electoral y; posteriormente se analiza la cultura

* Profesora-investigadora. Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

política local en 13 de sus municipios, mismos que reflejan diversos tipos de espacios dentro del estado. Esto último, tomando como base la encuesta realizada por el Laboratorio de Geografía Electoral y Estudios Municipales del Departamento de Política y Cultura de la UAM- Xochimilco en el año 2000, cuya metodología se explica en el primer capítulo.

Los municipios de Acámbaro, Atarjea, Celaya, Comonfort, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, San Felipe, San Francisco, Iturbide y Silao se clasificaron de acuerdo con dos criterios: el tamaño de la localidad donde se aplicó la encuesta, para enmarcar a la cultura política dentro de un contexto rural-urbano y su posición con respecto a la red carretera para establecer los grados de vecindad.

Para el primer caso se tomaron como base las estimaciones de población registradas en el Censo de 1995 elaborado por INEGI, de tal forma que se obtuvieron tres grupos:

- a) Localidades con menos de 10,000 habitantes, es decir, Atarjea y Pueblo Nuevo
- b) Ciudades que registraron entre 14,500 y 65,000 habitantes, es decir, San José Iturbide, Comonfort, San Felipe, Pénjamo, Moroleón, Acámbaro, Silao y San Francisco del Rincón.
- c) Ciudades que registraron entre 250,000 y 1,000,000 habitantes, es decir; Celaya, Irapuato y León.

Por otro lado, de acuerdo con el criterio de vecindad, los municipios y localidades antes mencionadas pueden clasificarse de la siguiente manera:

- a) Aquellos vinculados por la red carretera principal que va de Querétaro a León; donde están los municipios de Celaya, Irapuato, Silao, León, San Francisco del Rincón, Pueblo Nuevo y San José Iturbide.
- b) Aquellos vinculados a la red carretera secundaria, esto es, los municipios de Acámbaro, Comonfort, Moroleón, Pénjamo y San Felipe.
- c) Aquel alejado de las redes de carreteras principales y secundarias; en este caso se encuentra Atarjea.

Para caracterizar la cultura política estatal, a partir de la encuesta referida y de las clasificaciones mencionadas, se agruparon las variables que componen al cuestionario utilizado de acuerdo a los siguientes temas generales: características de la población encuestada, contexto local, información básica, imagen de los gobernantes, participación ciudadana y evaluación de la gestión.

Territorio, elecciones y cultura política

El espacio es un elemento básico en el que se apoya el sistema político. Los diversos individuos e instituciones ocupan un lugar, a partir de ahí interactúan con otros elementos con los cuales se comparte el espacio. Las formas de organización y los conflictos van perfilando el territorio y generan relaciones de poder; las disputas por el control de la región se dan en un marco geográfico conformado por procesos económicos, políticos, sociales y culturales que pueden influir fuertemente en la modificación, delimitación de la región, en su creación o en su desaparición. Desde el punto de vista electoral, el sufragio y el poder se organizan con una base territorial, los legisladores representan ciertas regiones político-administrativas (estados, municipios, distritos), y es de acuerdo con estas regiones que se organizan las votaciones. Por otro lado, las características geográficas tienen un impacto en las preferencias electorales del votante y en la conformación política del espacio.

Desde el punto de vista de la geografía política, el territorio no es un paisaje estático, es decir, no se trata únicamente del escenario en el cual se ubica una población y ocurren los procesos electorales, sino que es una estructura espacial que le da sentido a la relación entre los elementos que ahí se encuentran.

Debido a que el elemento central conformador de un entorno político es el ser humano, entonces ciertos elementos de carácter subjetivo, como la percepción, desempeñan un papel importante. Las actitudes que tenga su población y su manera de interactuar con su entorno, ya sea local, regional o nacional dependen de la manera como se percibe un lugar.

Un territorio representa, entre otras cosas, un sustrato de identidad. "El lugar se presenta a sí mismo como una condición de la experiencia humana. Como agentes del mundo nos ubicamos tanto espacial como culturalmente. Por esta razón nuestras relaciones en el espacio y la cultura son elementos de la construcción de nuestras identidades individuales y colectivas" (Entrikin, 1991:1).

La percepción social de un espacio, no sólo lo evalúa o lo incorpora en una estructura mental, sino que también puede conformarlo. Incluso puede llegar al grado de convertir en parte del espacio real a los imaginarios que se construyen en torno a él.

La cultura política de la población, que finalmente se verá reflejada en el voto, está conformada por una serie de valores, actitudes y creencias que van a influir tanto en la vida cotidiana como en la toma de decisiones. De acuerdo con Almond y Powell (retomados por Muir y Paddison, 1981: 24), la cultura política es el patrón de las actitudes individuales y orientaciones hacia la política entre los miembros de un sistema social. Dicha orientación incluye componentes tales como el conocimiento del objeto político, los sentimientos en torno a ello y la evaluación, juicio u opinión al respecto.

A lo largo de los estudios electorales se han realizado varias investigaciones que buscan los perfiles de votantes. De esta forma, se ha tratado de relacionar las características socio-demográficas, económicas y culturales de los ciudadanos con los resultados electorales (Taylor, 1985). Si bien, la influencia de dichas características no se ha podido establecer como determinante, tampoco se ha podido negar.

La cultura política se da en el tiempo y el espacio; se pasa de una generación a otra y se conforma en función de las características de la región. Las ideas, valores y actitudes se transmiten a través de la familia, la escuela, los vecinos y los medios de comunicación.

En este sentido, el concepto de vecindad adquiere importancia, pues permite enmarcar a los votantes dentro de un contexto geográfico, mismo que puede ayudar a explicar los motivos por los cuales no todas las personas de un mismo grupo social votan de la misma manera.

El efecto de vecindad parte del supuesto que durante la campaña electoral, los ciudadanos disponen de dos fuentes de información: aquella que proporcionan los medios de comunicación masivos a los que tiene acceso todo el mundo, y la información concreta que surge de contactos locales. La información obtenida a través del radio, televisión, revistas y periódicos, entre otros, será recibida por el individuo a través de las fuentes locales. Los juicios derivados de lo anterior dependerán de qué tan parcial y partidista sea la zona en cuestión. Taylor ejemplifica esto diciendo que es más probable que el voto de todas las clases sociales en zonas fundamentalmente obreras se incline por el partido «natural» de dicha área y que el voto de todas las clases sociales en zonas fundamentalmente de clase media se incline por el partido «natural» de esa área. Es decir, en el caso de Inglaterra, un obrero que vive en un barrio obrero tiende a votar laborista en mayor medida que un obrero en una colonia de clase media. En el caso

de Francia votan por el Partido Comunista, y en Estados Unidos votan por el Partido Demócrata (Taylor, 1985: 222).

Las opiniones y elecciones de un ciudadano dependen en gran medida del contexto en el cual está inmerso. En este sentido el medio ambiente local es importante, ya que se parte de la idea de que ciertos individuos convencen a otros que les son cercanos, acerca de sus puntos de vista. La vecindad implica una red de comunicación en la que se asume que ningún hombre es una isla. Los problemas sociales y los asuntos políticos se discuten con los amigos, vecinos, parientes y conocidos (Taylor & Johnston, 1979: 234). Puede ser que a partir de estas conversaciones, la gente cambie o fortalezca sus puntos de vista.

El entorno local influye en el conjunto de valores, actitudes y comportamiento político de la población, de manera tal que, desde el punto de vista espacial, se puede hablar de que se va conformando una región, que necesariamente se distinguirá de otras y que a su interior estará integrada por un sistema articulado que le dará una cierta particularidad.

La estructura interna del sistema regional integra espacios locales de diverso tipo, ya sean rurales, urbanos o mixtos, centrales o periféricos. El valor que tengan cada una de estas características va a depender de cada lugar. En algunos casos la religiosidad es importante, en otros la etnicidad, el género o la clase social.

El proceso de conformación de una región es dinámico y se debe considerar en evolución continua, ya que dichos espacios territoriales se encuentran bajo la influencia de cambios constantes.

La región política

El uso del concepto de región puede rastrearse hasta la época del Imperio Romano. En aquel entonces, las áreas que tenían una administración local pero se encontraban bajo el poder central de Roma se conocían como *regione* (Da Costa, 1998: 48).

Posteriormente, el término fue más allá del ámbito administrativo y entró al académico, en donde a partir del siglo XVIII se sistematizó. Con ello se logró dar respuesta a diversas interrogantes académicas, de gestión administrativa, así como para hacer frente a la problemática y preocupaciones de cada momento histórico.

A lo largo de la historia, el concepto de región ha ido cambiando, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Sin embargo, y a pesar de los diversos enfoques, existen ciertos puntos en común como son las tareas de clasificar o distinguir áreas geográficas con sus fronteras, identificar características, elementos, procesos, patrones, similitudes y diferencias, así como entender sus relaciones con los espacios que la circundan o que tienen alguna influencia sobre ésta.

Desde el ámbito político, el proceso de identificación o clasificación del territorio se da con base en la estructura y relaciones de poder que hay entre los diversos actores y elementos que conforman el espacio geográfico. En este sentido, la región se conforma y adquiere sus particularidades en función de una serie de elementos que se encuentran en constante interacción como son los partidos políticos, las instituciones, los ciudadanos, los grupos de presión o resistencia y las características locales del espacio en cuestión. Desde el punto de vista electoral, el voto viene a ser el centro del análisis político-geográfico.

Con base en lo anterior, el proceso de regionalización parte de la identificación de los elementos característicos de un espacio determinado para agruparlos en una unidad territorial que tiene un cierto rasgo de identidad, aun cuando pueden existir contradicciones dentro del área.

El proceso de análisis, estudio y sistematización de la región llevó a realizar una tipificación, a principios de los años sesenta, que toma como base la estructura y funcionalidad del territorio en cuestión.

A partir de lo anterior se identificaron tres formas de región:

- A) La primera se refiere a las regiones homogéneas que se integran a partir de un elemento rector y se aplica generalmente al ámbito rural.
- B) La segunda, denominada nodal o polarizada, se refiere a una estructura conformada por una ciudad y su zona de influencia o hinterland.
- C) La tercera se construye a partir de un criterio administrativo y con la finalidad de organizar un territorio.

El contexto geográfico

La dinámica política del estado de Guanajuato no puede abstraerse del ámbito regional al cual pertenece, es decir, el centro occidente del país. En un inicio, la zona se conformó con base en los recursos mineros de

Guanajuato, el suelo rico de los valles del Lerma y su posición estratégica que vinculaba a la ciudad de México con el norte del país. Posteriormente, se desarrolló como región agrícola, ganadera y textil. Ya para el siglo XIX, Guadalajara se consolidó como foco de desarrollo manufacturero y durante el siglo XX incorporó primero León y después Celaya, Aguascalientes, Salamanca, entre otras. Asimismo, el centro de la región tuvo un importante desarrollo en la agroindustria.

En esta zona existe, además, un sistema interurbano que se ha fortalecido con el desarrollo carretero que vincula las principales ciudades desde Querétaro hasta León, Zacatecas, Guadalajara, Morelia y San Luis Potosí. Esto hace que haya un mayor vínculo entre las diferentes áreas urbanas y, por lo tanto, se puede inferir una mayor influencia entre la población de los diversos distritos o municipios.

Desde el punto de vista cultural, la región ha tenido una tradición ideológica conservadora, ya que fue la cuna de la cristiada y del sinarquismo. La religión, por su parte, ha sido un factor importante para los habitantes de la zona. De acuerdo con el censo de 1990, los estados del país con mayor porcentaje de población católica son Aguascalientes y Guanajuato, seguidos por Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Colima y Michoacán. De manera más específica, el municipio de León, Guanajuato, ha destacado en este sentido, con 40 asociaciones religiosas (para 1980) y con el índice más alto de atención pastoral, es decir el mayor número de pastores y religiosos por diócesis considerando habitantes y superficie (Rionda, 1997b: 35-36).

Políticamente, la geografía electoral de la región ha cambiado en los últimos años, adquiriendo sus propias particularidades. De acuerdo con el análisis de Gómez Tagle (1996), el PAN ha contado con una tradición importante en Jalisco y Guanajuato. De manera particular, el estado de Jalisco ha tenido una tradición bipartidista PRI-PAN. En Querétaro la inclinación panísta ha sido menos evidente; sin embargo, se ha incrementado, y Zacatecas y Aguascalientes que eran considerados como "bastiones priístas" han mostrado un apoyo creciente al PAN.

El PRD, por su parte, ha logrado poca penetración en estos estados y ha tenido una mayor influencia hacia el sur de la región, específicamente en Michoacán (aunque hay que notar ahí una importante presencia panísta en las ciudades y en la frontera con Jalisco y Guanajuato).

Espacio electoral en Guanajuato

De manera específica, el espacio político guanajuatense adquiere sus particularidades derivadas de su historia regional caracterizada, junto con la de Jalisco, por un conservadurismo en donde los valores religiosos han sido centrales en la vida cotidiana.

De acuerdo con Rionda (1997: 7), "en términos ideológicos y de mecánica del sistema político regional puede aventurarse la afirmación de que en la competencia local por el poder social ha privado más la identidad de grupo o de paisanaje que la identidad con reivindicaciones sociales, económicas o políticas. Nunca han florecido ni trascendido movimientos sociales de envergadura que puedan clasificarse como transformadores, progresistas o 'de izquierda'. Inclusive la izquierda política local es conservadora en relación a la izquierda del centro y sur del país."

El Partido de Acción Nacional, fundado en 1939 se ha ido abriendo camino a nivel nacional, como partido de oposición a lo largo de poco más de 60 años, hasta llegar a la presidencia de la República en el año 2000. Durante el proceso alcanzó los primeros diputados a partir de 1946, senadores a partir de 1991, y en 1989 obtuvo el primer gobierno estatal en Baja California (Woldenberg, 1997: 347-348).

En el caso específico de Guanajuato, el PAN surgió en León, bajo un ambiente influenciado por el "almazanismo"¹ en 1940. Después, a mediados de esa misma década, cobró fuerza y comenzó su expansión por el estado. A partir de su fundación, el PAN de Guanajuato no ha dejado de participar en las candidaturas de diputados federales y senadores.

El primer triunfo lo obtuvo en 1964 en el segundo distrito que correspondía a León. Sin embargo, la mayor presencia del partido se inicia con la campaña a presidente municipal de López Sanabria en 1976. A partir de entonces, la mayoría de los presidentes municipales en León han sido empresarios, algunos postulados por el PRI, otros por el PAN (Valencia, 1994 en: González y Cadena: 72).

La expansión del PAN en el resto del estado fue lenta, y no fue sino hasta 1988 que el partido postuló a un candidato en las elecciones municipales de la ciudad de Guanajuato.

¹ En las elecciones para presidente de la República en 1940, Juan Andrew Almazán fue un contrincante de Manuel Ávila Camacho, quien contaba con el apoyo del gobierno. El almazanismo constituyó, entonces, una importante fuerza de oposición.

En los años setenta y ochenta la competencia electoral en el estado era tripartidista: PRI, PAN, PDM. El Partido Demócrata Mexicano en 1979 y 1982 tuvo más candidatos que el PAN; sin embargo, en 1982 este último obtuvo mayor votación que el PDM. En 1985, se dan las primeras elecciones a gobernador con una competencia considerable, aunque el triunfo le fue adjudicado al PRI. A nivel municipal, el PAN obtuvo 18.8% de los votos y el PDM el 10.5%.

En 1988, Manuel J. Clouthier se perfiló como líder sobre todo ante empresarios y profesionistas guanajuatenses como Vicente Fox y Medina Placencia. En las elecciones del mismo año los ciudadanos le otorgaron al PAN tres diputaciones federales y el gobierno de la ciudad de León. El PRI, por su parte obtuvo su votación más baja desde 1979. Las elecciones presidenciales también fueron competidas con 22% para el Frente Democrático Nacional (FDN), 31 % para el PAN y 44% para el PRI.

En las elecciones municipales de 1991 hubo un empate, ya que el 45.1% de los electores favorecieron al PAN y 45.2% al PRI. Esto dio como resultado que 12 de los 46 municipios (los de mayor peso económico y demográfico) lograran administraciones panistas. En las elecciones a gobernador en el mismo año, después de una disputa a partir de los resultados preliminares, se inician movilizaciones que logran el reconocimiento de la victoria para Acción Nacional.

En los resultados electorales de las elecciones municipales se puede observar como ha ido incrementando el voto electoral a favor del PAN en todo el estado. En 1982, todos los municipios excepto Guanajuato, donde ganó el PDM, y San José Iturbide donde no se tiene el registro, fueron ganados por el PRI; en 1985 ganó el PAN en San Francisco del Rincón y a partir de entonces entró en un proceso de alternancia con el PRI; en 1988, el PAN ganó en León y comenzó su consolidación como núcleo regional panista, el resto del estado lo ganó el PRI. A partir de 1991 y hasta el año 2000 comienza el decremento en el número de municipios gobernados por el PRI, que pasan de 34 en 1991 a 14 en 2000. Por su parte el PAN aumenta su presencia de 12 en 1991 a 28 en el año 2000, y el PRD aumenta su poca presencia a partir de 1994 cuando obtiene 2 municipios y llega a 6 en 1997 para volverse a reducir a 4 en el 2000. En el caso de los municipios de la muestra retomada por el presente trabajo se refleja la situación estatal. Si observamos la tabla 1, desde el punto de vista de la clasificación por tamaño de la localidad, se puede

concluir que el proceso de conformación de la región panista (como primera fuerza en el estado) se da a partir de las ciudades más grandes. En León hay una consolidación y, en las demás, un proceso en consolidación. Resalta la situación de Pueblo Nuevo, donde a pesar de su carácter rural parece que Acción Nacional se ha consolidado como primera fuerza. Sin embargo, ello se puede explicar a partir del segundo criterio de clasificación. Desde este punto de vista la localidad se encuentra pegada a Irapuato y por lo tanto, dentro de su zona de influencia y formando parte de los municipios que conforman la red carretera principal.

En cambio, un municipio como Atarjea, donde el PRI mantiene el poder, se encuentra totalmente alejada de las carreteras principales y secundarias del estado. En un grado menor de alejamiento y más bien vinculados a carreteras secundarias se encuentran San Felipe, Comonfort, Acámbaro y Pénjamo, que tienen una situación intermedia. En Acámbaro destaca el proceso de consolidación del PRD, lo que puede explicarse debido a su cercanía con Michoacán, estado donde el PRD tiene mayor presencia. Moroleón, por su parte, aunque está en una carretera secundaria, se encuentra en la vía que comunica a la región con Morelia, ciudad que a pesar de estar en Michoacán también muestra una creciente tendencia hacia el PAN.

Cuadro 1: Elecciones municipales

Municipio	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000
Atarjea	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Pueblo Nuevo	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN
San José Iturbide	No. reg.	PRI	PRI	PAN	PARM	PRD	PAN
Comonfort	PRI	PDM	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
San Felipe	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Penjamo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Moroleón	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN
Acámbaro	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD
Silao	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
San Francisco del Rincón	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN
Celaya	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN
Irapuato	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
León	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN

Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

En las elecciones federales, tanto en 1991 como en 1994, el PRI ganó en todos los distritos excepto en Celaya y León, donde el PAN tuvo mayoría. En 1997, la presencia del PAN ganó en la mayor parte de los distritos menos en el 1, 4 y 14. El primero tiene como cabecera a Dolores Hidalgo y ahí se encuentra San Felipe; el distrito 4 es el de Guanajuato y Silao, y el 14 tiene como cabecera a Acámbaro. Al interior de los distritos, la votación se inclinó hacia el PRI en los municipios de San Felipe, Pénjamo y Moroleón, que, como se mencionó con anterioridad, pertenecen a las localidades de tamaño intermedio y vinculadas a la red secundaria de carreteras; además de Atarjea, que se encuentra lejos de las arterias de comunicación importantes del estado y cuenta con una población en su cabecera municipal menor a los 10 000 habitantes (en 1995 registró una población de 5,282 para todo el municipio). En Acámbaro y San José Iturbide la votación favoreció al PRD. En el primer caso, siguiendo el patrón explicado cuando se habló de las elecciones municipales, es decir, su cercanía a Michoacán; en el segundo, corresponde también a los resultados de las elecciones municipales de 1997. En el año 2000 la Alianza por el cambio, la cual se encontraba encabezada por el PAN ganó en todos los distritos del estado de Guanajuato menos en el 1 conformado por los municipios de Dolores Hidalgo, Ocampo, San Diego y San Felipe.

Cultura política en Guanajuato

Como se vio con anterioridad, Guanajuato ha pasado, durante la última década, de un esquema en donde el PRI tenía una presencia hegemónica a una situación en la que el PAN domina la mayor parte de los espacios en el gobierno local, estatal e incluso con representación federal.

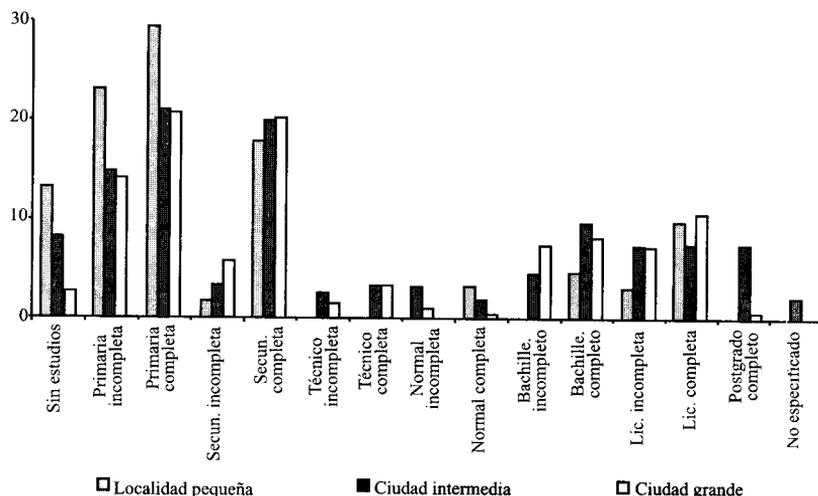
Lo anterior se da en un territorio que tiene sus características particulares, mismas que van a influir en la opinión del votante. Entre éstas, se encuentran el contexto local con sus problemáticas, la percepción que tienen de sus autoridades, la forma como los evalúan, la información política de los ciudadanos y su disponibilidad de participación en la vida comunitaria. A continuación se desglosan cada una de ellas en función de la encuesta y las dos clasificaciones del espacio guanajuatense antes mencionadas.

Características de la población encuestada:

Con respecto a las características de la población encuestada no se registran diferencias significativas en cuanto a sexo, edad y religión, en los tres grupos de localidades clasificadas de acuerdo a su tamaño. El promedio general en estos casos es de un 55% de mujeres y un 45% de hombres, un 40.3% de población entre 18 y 29 años de edad, un 31.3% que tienen entre 30 y 44 años y un 28.3% con más de 45 años. En cuanto a la religión un 94.1% se declaró católico, un 3.1% dijo no tener religión y el resto reportó tener otra religión.

Con respecto a la escolaridad, la población encuestada alcanzó, en su mayoría, un nivel inferior o equivalente a la secundaria terminada. Sin embargo, los niveles más altos fueron alcanzados básicamente por la población que habita en las localidades de más de 15,000 habitantes.

Escolaridad



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

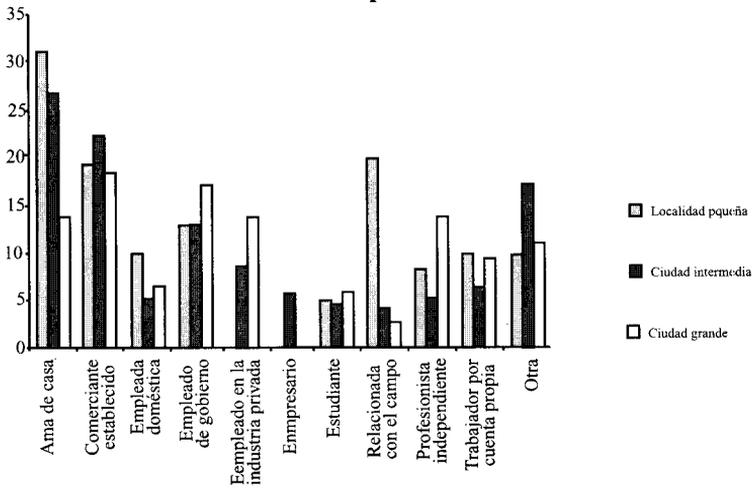
Con respecto a la ocupación se observa una mayor tendencia en las localidades más pequeñas a las actividades relacionadas con el campo, el comercio y el hogar; en el caso de las ciudades intermedias el hogar, el comercio establecido y el empleo en el gobierno ocupan los primeros lugares; en las ciudades más grandes, es decir, Celaya, Irapuato y León, las ocupaciones que se mencionaron más fueron el comercio establecido, el empleo en el gobierno, en el hogar, la industria privada y como profesionista independiente.

Contexto local:

Con respecto al contexto local se retomaron los datos referentes a las organizaciones más importantes del municipio y los problemas del lugar. En el primer caso, se señalan a los partidos políticos como las organizaciones más importantes del municipio independientemente del tamaño de la localidad. En segundo lugar, en las localidades más pequeñas se mencionan organizaciones campesinas, religiosas, civiles de carácter religioso o asistencial, clubes sociales y deportivos e instancias gubernamentales, destacan las organizaciones sociales y de carácter religioso. En las ciudades intermedias destacan, muy por debajo de los partidos políticos, las organizaciones sociales, deportivas, las ONGs y las organizaciones campesinas, de artesanos, empresariales y sindicales. En las ciudades grandes se mencionan a las ONGs, los clubes sociales y deportivos, las organizaciones civiles de carácter asistencial, las campesinas y sindicales.

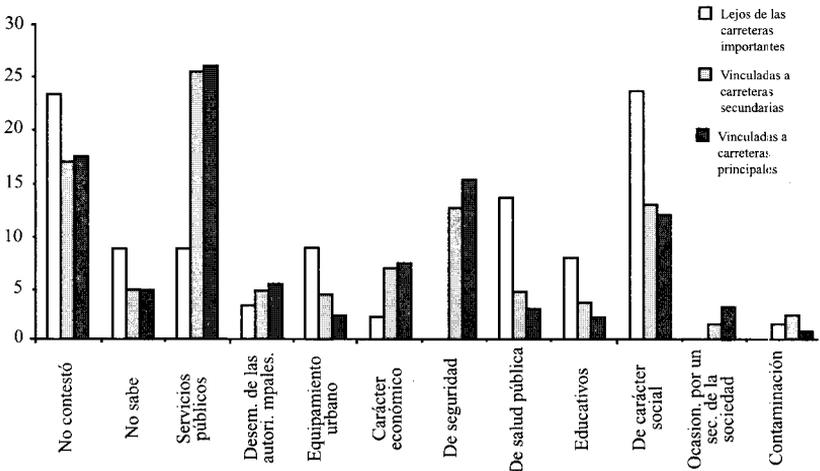
Al ser interrogados sobre los problemas del municipio, es preciso señalar que en las localidades más pequeñas la tercera parte de los encuestados no respondieron o dijeron no conocer los problemas locales. El resto habló principalmente de las carencias en términos de servicios públicos y los problemas sociales, aunque también se mencionaron los problemas económicos, de seguridad pública, equipamiento urbano y educativo, entre otros. Las ciudades intermedias dieron mayor importancia a los problemas en los servicios públicos seguidos por la falta de seguridad, los problemas sociales y económicos. Las ciudades más grandes dieron un énfasis aun mayor a los servicios públicos, la falta de seguridad, los problemas de carácter social, seguidos por los económicos.

Ocupación



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

Problemas del Municipio



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal, LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

Si consideramos los problemas según el grado de vecindad, tomado en función de su cercanía a través de las carreteras, se puede observar que las ciudades vinculadas tanto a vías de comunicación principales como secundarias dentro del estado se comportan de manera semejante destacando entre sus preocupaciones los servicios públicos, en segundo lugar la seguridad y después los problemas de carácter social. En la comunidad alejada destaca los problemas de carácter social y después los de salud pública.

Información básica:

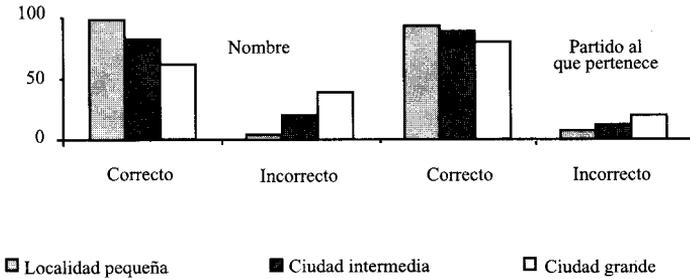
Uno de los principales indicadores de cultura política es la información que poseen los habitantes de una región. Con respecto a este punto las personas encuestadas manifestaron lo siguiente:

En las localidades más pequeñas existe una mayor información política básica que en las ciudades más grandes, especialmente en lo que se refiere al ámbito local. Lo anterior se deduce del conocimiento que tienen sobre el nombre del gobernador, el presidente municipal saliente y el presidente municipal entrante, así como el partido al que pertenecen cada uno de ellos y el tiempo que dura un presidente municipal en su cargo. En las localidades más pequeñas, el 83% de los encuestados lo sabían, mientras que en las ciudades intermedias, el 75% y en las ciudades mayores el 68% manejaban esa información. Si nos limitamos a la información del ámbito municipal resulta que en las localidades pequeñas el 95% de las personas que respondieron el cuestionario respondieron correctamente cuando se les pidieron los nombres y partidos de sus gobernantes, en las localidades intermedias un 83% y en las urbes mayores un 70%.

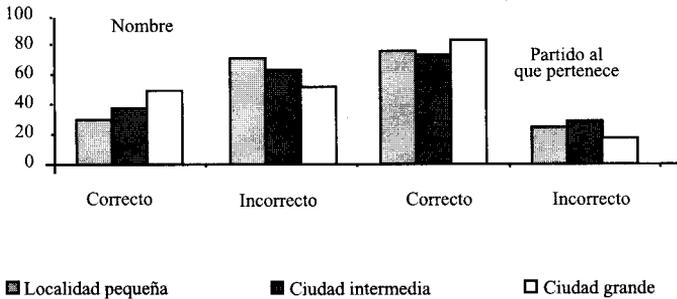
Imagen de los gobernantes

Con respecto a la imagen de los gobernantes, en los tres ámbitos consideran que el presidente municipal es la autoridad más importante del municipio. En las localidades más pequeñas la autoridad que les inspira más confianza es el presidente municipal seguido por el presidente de la República, luego por los que piensan que ninguno y después el gobernador, mientras que en las ciudades grandes e intermedias confían más en el presidente de la

Presidentes municipales (entrante y saliente)



Gobernador del estado



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

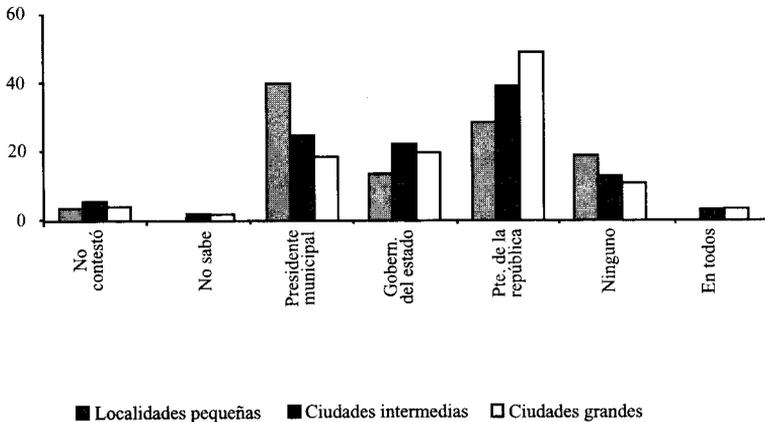
República y después en la autoridad estatal o municipal. Con respecto a los partidos políticos la mayor parte de los encuestados considera que sólo piensan en ellos y su grupo, aunque una proporción fuerte también cree que están pendientes de los ciudadanos y un menor número los considera mentirosos. Cabe destacar que en el ámbito urbano también consideraron que no ayudan a los ciudadanos o que sólo buscan los votos

de los ciudadanos, mientras que en las localidades más pequeñas no hubo respuestas en este sentido.

En cuanto a las características que debieran tener las autoridades municipales, en las localidades pequeñas destacaron las respuestas que pedían atributos de carácter, de forma y preparación, éticos y morales y de origen y trayectoria; mientras que en las ciudades el mayor peso se le daba a los atributos éticos y morales, seguidos por los de carácter, luego los de forma y preparación y los de origen y trayectoria. Otro tipo de cualidades como el trato con la gente, el conocimiento del municipio y los atributos en el ejercicio de la gestión pública fueron mencionados en los tres tipos de espacios, aunque en menor grado.

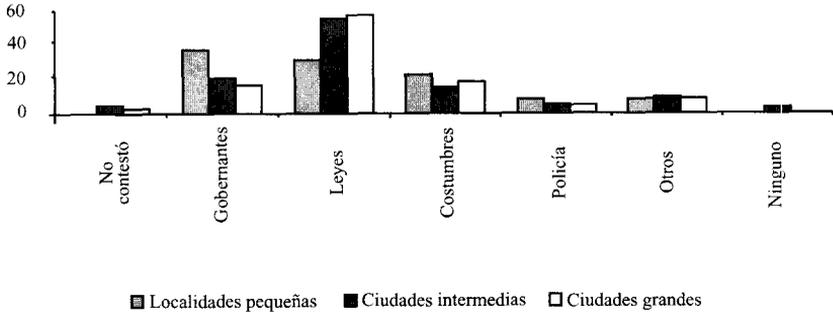
De los defectos que más criticarían de sus gobernantes sobresalen los éticos y morales, sobre todo en las ciudades, y en las localidades pequeñas quedó en segundo lugar la opinión de que no tenían ningún defecto, misma que quedó en último lugar tanto en las ciudades intermedias como las grandes.

Autoridad que le inspira más confianza



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

¿A quién se le debe más respeto?



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

Respecto a su opinión sobre a quién se le debe más respeto en las localidades pequeñas piensan que a los gobernantes en primer término, seguidos por las leyes y luego por las costumbres. En las ciudades consideran, por mucho, que las leyes deben quedar en primer término, seguidas por los gobernantes y las costumbres.

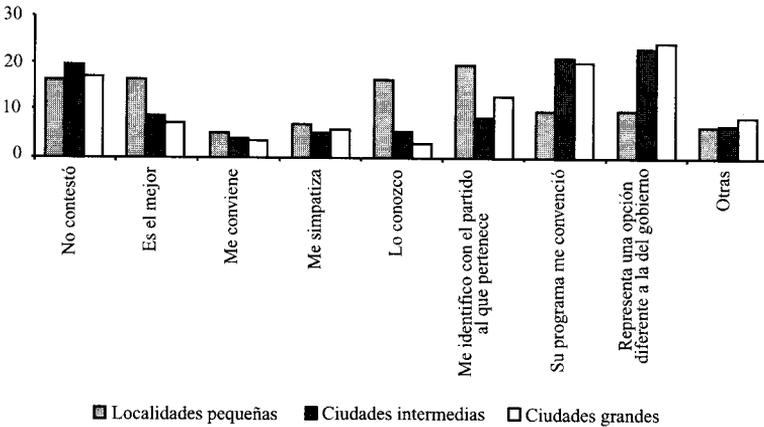
Participación ciudadana

En cuanto a la participación ciudadana, es una constante en los tres ámbitos que el 80% de los encuestados votaron en las elecciones del 2000. Sin embargo, las razones que los guiaron para elegir al candidato que favorecieron con su voto varían. En las localidades pequeñas los motivos más importantes fueron que se identificaban con el partido al que pertenece, que lo conocían o que lo consideraban el mejor. En cambio, en las ciudades intermedias y grandes le dieron mayor peso al hecho de que representaba una opción diferente a la del gobierno de ese momento, que su programa los convenció y en tercer lugar que se

identificaban con el partido al que pertenecía. Cabe señalar que en sobre todo en las ciudades grandes no conocían al candidato ni lo consideraban de su conveniencia, salvo por algunas excepciones.

Con respecto a la institución con la que más se identifican, la mayoría coincide en que en primer lugar está la familia, y en orden de importancia le siguen la Iglesia, la escuela, la presidencia municipal y finalmente los partidos políticos. Aunque en el caso de las localidades más pequeñas hay un grado de identificación con la Iglesia un poco mayor y con los partidos menor que en el caso de los otros dos ámbitos. Con respecto a si participan en alguna organización, el 81% de los habitantes encuestados de las localidades pequeñas respondieron que no, mientras que en las ciudades intermedias fue un 87% y en las ciudades grandes un 89%.

Razones para elegir al candidato por el que votó



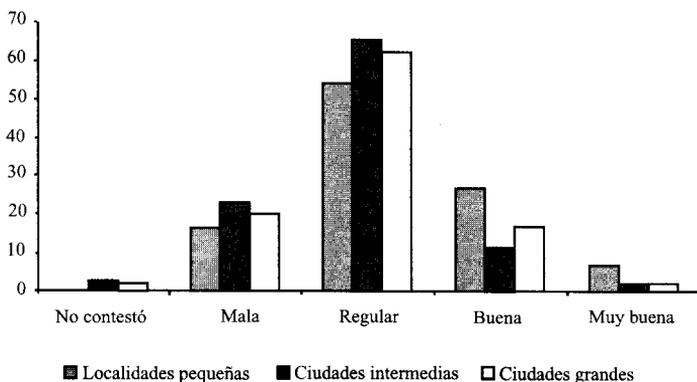
Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

Evaluación de las autoridades

En cuanto a la evaluación del trabajo municipal en los tres ámbitos la mayor parte de las personas coinciden en que, por diversas razones, el gobierno

municipal no resolvió los problemas existentes. Asimismo, entre el 54 y el 61% evalúan la gestión como regular, aunque en las localidades pequeñas hay más personas que la califican como buena (26%) o muy buena (6.5%) que en las ciudades intermedias y grandes, donde hay más individuos que dicen que es mala (23% y 20% respectivamente).

Calificación a las autoridades



Fuente: Base de datos del proyecto de investigación titulado: La conformación del espacio municipal. LAGEEM, UAM-X. Datos de Guanajuato, 2000.

Conclusiones

Con el propósito de entender la conformación y consolidación de un espacio electoral, se consideró pertinente su caracterización desde una perspectiva regional. Para ello se revisaron las diversas formas de conceptualizar a la región, así como sus implicaciones metodológicas.

El desarrollo del análisis regional ha cambiado a lo largo del tiempo para responder a las diversas interrogantes académicas y de gestión administrativa, así como para enfrentar la problemática y preocupaciones del momento histórico en el cual se hace el análisis. A pesar de las divergencias entre autores y corrientes, existen ciertos puntos en común, como la necesidad de conocer las características, elementos, procesos y patrones, así como entender sus relaciones con los espacios que la circundan o que tienen alguna influencia sobre ésta.

Como producto de la discusión que se dio durante el siglo XX, se encuentra una tipificación regional en la cual se reconocen tres tipos de regiones, la homogénea, la nodal y la funcional, explicadas anteriormente.

Después de analizar los datos electorales y de cultura política se llegó a la conclusión que para el caso de Guanajuato se trata de una región panista en consolidación, cuya estructura y funcionamiento siguen el esquema semejante al de la región nodal o polar.

A pesar de que la región nodal fue pensada bajo el esquema urbano-rural, centro periferia, resulta ser la estructura espacial que mejor se adapta para explicar la conformación de la región electoral panista en el centro occidente del país. Esto se debe a que las preferencias electorales son cambiantes, lo que nos lleva a la necesidad de plantear un esquema dinámico sin fronteras fijas, en donde la región se construye a partir de una semilla representada por un municipio donde por una razón u otra el Partido Acción Nacional ha cimentado su fuerza política. En este sentido, se puede afirmar que si bien la ciudad de León fue un foco inicial a partir del cual se expandió la influencia del PAN, el crecimiento regional de este partido se vio favorecido por el hecho de que Guadalajara se fue consolidando como otro centro de expansión.

El territorio sobre el cual está conformada esta región tiene ciertas características que favorecen el desarrollo y consolidación de un espacio regional en favor del PAN. Es importante destacar la trayectoria dentro de una ideología conservadora, la fuerte religiosidad de la población y la presencia de empresarios, lo que ha apoyado el desarrollo y consolidación local del Partido Acción Nacional.

La región panista, a pesar de abarcar la mayor parte del estado, se ha consolidado más en las ciudades y su influencia se ha ido expandiendo del ámbito rural, siguiendo un patrón en el cual el efecto de vecindad desempeña un papel importante.

A pesar de que seguir el modelo de la región nodal fue útil para la caracterización del espacio político guanajuatense, se considera que en futuras investigaciones se debe avanzar hacia la redefinición de los planteamientos conceptuales relativos a la región, y que subyacen a la teoría tradicional de análisis regional, con la finalidad de realizar propuestas que se adapten mejor a la realidad política y que sirvan de modelo para explicar, analizar y caracterizar a los espacios electorales. Las limitaciones que surgen de adaptar del modelo de la región nodal para el

análisis político electoral responden a que fue pensado para analizar una estructura económica urbano-regional.

Bibliografía:

- DA COSTA GOMES P., 1998 en: URIBE Graciela (compiladora), *Cuadernos de geografía Brasileña*. Centro de Investigación científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. México.
- GÓMEZ TAGLE Silvia, 1996. "La geografía de las elecciones presidenciales 1964-1994" en: MIRÓN y VALDÉS (Coords), *Partidos y Elecciones*. UAM/ IFE/ Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México.
- ENTRIKIN N., 1991, *The Betweenness of Place* The Johns Hopkins University Press. EUA.
- GONZÁLEZ CASANOVA y CADENA ROA, 1994. *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*. La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. México.
- MUIR R. y PADDISON R., 1981. *Politics, geography and behaviour*. Methuen. Gran Bretaña.
- RIONDA RAMÍREZ L. M., 1994. "Movimientos populares y lucha de la izquierda en Guanajuato 1900-1994". Cuadernos del CICSUG, Universidad de Guanajuato. México.
- RIONDA RAMÍREZ L. M., 1997(a). "Cultura política y elecciones en Guanajuato." Cuadernos del CICSUG, Universidad de Guanajuato. México.
- RIONDA RAMÍREZ L. M., 1997(b). "Del conservadurismo al neopanismo' la derecha en Guanajuato." Cuadernos del CICSUG, Universidad de Guanajuato. México.
- TAYLOR P., 1985. *Political Geography*, LONGMAN. LONDON & NEW YORK. GRAN BRETAÑA Y E.U.A. PP. 222.
- TAYLOR P. & JOHNSTON R., 1979. *Geography of Elections*. Penguin Books, Gran Bretaña.
- WOLDEMBERG J., 1997. "Sistema político, partidos y elecciones en México." En: AGUIRRE P., BEGNÉ A., y WOLDEMBERG J., 1997. *Sistemas políticos, partidos y elecciones*. Nuevo Horizonte Editores S.A. de C.V. México.

Entre la construcción de ciudadanía y el rediseño de las instituciones en Morelos

*M. Alejandro Carrillo Luvianes**

*Rigoberto Ramírez López**

*Gerardo Zamora Fernández de Lara**

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo central utilizar la información de la encuesta aplicada en Morelos en noviembre del 2000 en los siguientes municipios con sus respectivas localidades: Cuernavaca, Temixco y la localidad de Cuentepec, Puente de Ixtla y la localidad de Xoxocotla, Tepoztlan y la localidad de Santa Catarina, Tetela del Volcán y la localidad de Hueyapan, y finalmente el municipio de Jonacatepec y la localidad de Tetelilla.

Los resultados de la encuesta han sido trabajados de una forma poco ortodoxa, pues no quisimos únicamente recurrir a la utilización de las frecuencias simples para hacer una descripción de los resultados. Pretendemos ir más allá, aprovechar toda la información para generar un indicador de cultura cívica y, posteriormente, generar una tipología de los habitantes de Morelos.

Con relación a la estructura del trabajo, es conveniente señalar que está dividido en cinco grandes apartados temáticos: en el primer apartado se presentan los referentes teóricos a los que recurrimos en la investigación, en segundo lugar, se presenta la explicación de los indicadores que construimos para cuantificar y tipificar a los entrevistados, se describen cada uno de los indicadores partiendo del indicador de cultura cívica y sus resultados en cada municipio y localidad, así como por grupos de edad; posteriormente, como tercer apartado, se mostrarán los resultados del indicador de Información Política Básica en términos generales, por municipio y localidad, así como también por grupos de edad; en el cuarto

* Profesores investigadores del Departamento de Política y Cultura, UAM-X

punto, se abordan los resultados del Indicador de Participación Ciudadana siguiendo la misma lógica de análisis; en el quinto y último apartado cruzamos y analizamos la información del indicador de cultura cívica con la percepción que tienen los habitantes sobre diferentes instancias de gobierno, para finalmente consignar nuestras conclusiones a manera de recapitulación en una sección especial.

Referentes teóricos

Para empezar expondremos los elementos teóricos que dan sustento al presente trabajo por un lado, recurrimos a la bibliografía en la que se aborda el tema que algunos autores llaman cultura cívica. Para ello, es importante retomar los argumentos vertidos en un texto muy conocido de Gabriel Almond y Sidney Verba donde han propuesto un modelo general de "cultura cívica": es dicen una cultura pluralista, fundada en la comunicación y la persuasión, una cultura orientada al consenso pero respetuosa de la diversidad, que favorece el cambio y también lo mantiene en los límites moderados. El tipo de ciudadano que con ella se produce está orientado hacia la participación activa, racional e informada.¹

Estos autores destacan dos elementos muy importantes que son la base de nuestro análisis, introducen por un lado el tema la participación social y, por el otro, el tema de la información que manejan los ciudadanos; dichos elementos, dicen los autores, son la base de una sociedad democrática. Evidentemente existen una cantidad considerable de autores² que han manifestado su escepticismo sobre la existencia de un

¹ Almond Gabriel y Verba Sydney, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política y democrática en cinco naciones*, Foessa, 1970, p. 24. Citado por Escalante Gonzalbo Fernando, en *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, 1992, p. 51.

² Entre ellos podemos señalar a Merino Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N° 4, IFE, 1997.

Ser participe de todos los acontecimientos que nos rodean es, sin embargo, imposible. No sólo porque aun la participación más sencilla suele exigir ciertas reglas de comportamiento, si no porque, en el mundo de nuestros días, el entorno que conocemos y con el que establecemos algún tipo de relación tiende a ser cada vez más extenso. No habría tiempo ni recursos suficientes para participar activamente en todos los asuntos que producen nuestro interés. La idea del "ciudadano total", ése que toma parte en todos y cada uno de los asuntos que atañen a su existencia, no es más que una utopía. En realidad, tan imposible es dejar de participar - porque aun renunciando se participa -, como tratar de hacerlo totalmente.

"ciudadano total" como en algunos casos han llamado a este esfuerzo de Almond y Velba, por categorizar al ciudadano "típico" que habita en regímenes democráticos; sin embargo, pese a sus deficiencias, es un excelente punto de partida para entender e incluso cuantificar y clasificar a los habitantes que se encuentran en una sociedad determinada. De hecho, en nuestro esfuerzo por establecer una tipología de los habitantes de los municipios del estado de Morelos, las vertientes de la información y la participación ciudadanas son dos elementos que necesariamente abordamos.

Además, la argumentación de Mauricio Merino es compatible con la construcción del indicador de cultura cívica que proponemos, ya que las críticas más profundas que Merino plantea al modelo de cultura cívica de Almond y Velba se centran exclusivamente en la vertiente de la participación ciudadana.

En efecto, como lo dice Merino y Milbrath, encontramos, después de procesar y analizar la información de la encuesta de Morelos, que pocos habitantes están interesados en participar en la solución de los problemas de sus municipios, aunque estos individuos están informados y conocen a las autoridades que forman parte de sus gobiernos. De ahí que los resultados de nuestra encuesta indican que la "graciosa" tipología de Milbrath retomada por Merino tenga mucho sentido y sea plenamente compatible con nuestro planteamiento.

Antes de seguir, me parece importante retomar los elementos centrales de la tipología de Milbrath cuando habla de apáticos, espectadores y gladiadores; además, es importante subrayar que Merino suscribe las apreciaciones de Milbrath, pues dice que todos los ciudadanos tienen una forma específica de participación, aunque no lo sepan.

La clasificación que sugieren es la siguiente:

- los *apáticos*,
- los *espectadores*
- y los *gladiadores*

La división propuesta, nos dice los autores, es una reminiscencia de los roles jugados en el circo romano. Un pequeño grupo de gladiadores se batían fieramente para satisfacer a los espectadores que los observan y quienes tienen el derecho de decidir la batalla. Esos espectadores, desde las tribunas, transmiten mensajes, advertencias y ánimo a los gladiadores y, en un momento dado, votan para decidir quién ha ganado una batalla

específica. Los apáticos no tienen inconveniente en venir al estadio para ver el espectáculo, pero prefieren abstenerse. Tomando en cuenta la clave de esos roles jugados en las confrontaciones de gladiadores, se pueden extrapolar los tres roles de la participación política actual, que serán llamados: apáticos, espectadores y gladiadores.

Ciertamente, los *gladiadores* juegan el papel principal, pero su actuación carecería de todo sentido si no fuera por los *espectadores*. Ellos encarnan el juego entre representación y participación que se resuelve en los votos: sin *espectadores*, los *gladiadores* sencillamente dejarían de existir en la democracia o, incluso, les ocurriría algo peor: se convertirían en un espectáculo absurdo. ¿Y los apáticos? Siguiendo la misma metáfora, los apáticos hacen posible, gracias a su apatía, que el estadio no se desborde y que cada quien desarrolle su propio papel. Si todos los *apáticos* decidieran saltar repentinamente a las tribunas, y desde ellas empujar a todos a la condición de *gladiadores*, el juego se resolvería en una tragedia. En otras palabras: la participación ciudadana es indispensable para la democracia, pero una sobrecarga de expectativas o de demandas individuales ajenas a los conductos normales, paradójicamente, podría destruirla.

Milbrath sugiere, además, que cada uno de los ciudadanos que desempeña alguno de esos roles es identificable a través de ciertas manifestaciones externas: mientras que a los *apáticos* se les reconoce precisamente por su renuncia a intervenir en cualquier asunto político, a los *espectadores* se les identifica por su apertura a los estímulos políticos que les presenta el entorno, por su voluntad de participar en las elecciones, por iniciar alguna discusión sobre temas políticos, por intentar influir en el sentido del voto de otra persona o, incluso, por llevar insignias que los señalan como miembros de algún grupo en particular. Los *gladiadores*, por su parte, suelen contribuir con su tiempo a una campaña política; participar en algún comité electoral o en la definición de estrategias para el grupo al que pertenecen; solicitar fondos, aceptar candidaturas o, en definitiva, ocupar posiciones de liderazgo en los partidos políticos, en los parlamentos o en el gobierno.³

³ Merino Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, n° 4, Instituto Federal Electoral, 1997, p. 34-35.

La anterior cita aunque es larga, es útil para entender que en las sociedades modernas es totalmente comprensible que los ciudadanos muestren poco interés en participar activamente en los asuntos de orden público de la comunidad; también ilustra de una manera muy clara y hasta graciosa los diferentes papeles que asumen los ciudadanos en el tema de la participación, aunque desde mi punto de vista, los motivos del rechazo de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos quizá debamos buscarlos en la desconfianza que los mismos ciudadanos tienen en sus gobernantes o en las instituciones que representan. Esta es una vertiente que en definitiva puede y debe ser abordada también en el presente trabajo.

Debemos reconocer que la tipología que presentan ambos autores es muy útil como punto de partida; sin embargo, ellos mismos reconocen que los modos de participación se resuelven en una gama de opciones intermedias entre ambos extremos.⁴ A lo que se refiere Merino en esta última cita es que en el tema de la participación ciudadana podemos identificar con claridad dos situaciones extremas los "apáticos" y los "gladiadores," y en el centro podemos encontrar una cantidad infinita de situaciones, esto es, reconoce que en el grupo de los espectadores puede haber situaciones más tendientes hacia la apatía, o hacia el involucramiento casi total de los ciudadanos en los asuntos de interés público.

Una vez que hemos identificado esta situación hemos recurrido a referentes teóricos que llenen ese vacío, para ello la literatura producida por Gianfranco Pasquino⁵ es el referente al cual podemos apelar. De la revisión del análisis de Pasquino hemos desarrollado la siguiente clasificación:

- Apáticos: es aquel grupo de habitantes que no participa en los asuntos públicos ni de la forma más elemental; es decir, a través del ejercicio de su derecho a votar por sus gobernantes, ni se interesan en participar en la solución de los problemas del municipio, mucho menos se vincula con otros habitantes para participar en organizaciones sociales.
- Contestatarios: dentro de esta categoría entran los habitantes que se organizan colectivamente; sin embargo, como diría Pasquino no

⁴ Merino op. cit. pp. 33.

⁵ Pasquino Gianfranco, *Ciencia política*, Alianza editorial, 1992, en particular véase el capítulo 5 Participación política, grupos y movimientos, pp.179-245.

toman parte en las formas convencionales de actividad política, es decir, están altamente politizados y seguramente estarán dispuestos a participar en manifestaciones mítines, etc., pero no son propensos a entrar en contacto con sus gobernantes o a través de conductos institucionales, e incluso ni siquiera son propensos a participar en tiempos electorales.

- Escépticos: en esta categoría incluimos a los habitantes que manifiestan una propensión a participar en los asuntos públicos a través de organizaciones sociales o políticas, e incluso estarían dispuestos a ejercer su derecho a votar, pero en el momento que sus gobernantes los convoquen a participar en la solución de los problemas del municipio, seguramente no atenderían dicho llamado.
- Grupos de identificación: es aquel grupo de habitantes que ante un estímulo que venga de sus autoridades muy posiblemente estaría dispuesto a participar en la solución de los problemas de su municipio o comunidad. Este grupo de habitantes se interesa en participar únicamente en periodos coyunturales, buscando la satisfacción o solución de sus problemas más inmediatos, pero no son muy propensos a organizarse ni acudirán a las urnas en tiempos electorales.
- Espectadores: a diferencia de la definición de Milbrath, en esta categoría incluimos a todos aquellos habitantes que en tiempos electorales están dispuestos a manifestar su opinión acudiendo a las urnas; sin embargo, una vez pasados los tiempos electorales "se retiran a la vida privada", es decir que no estarán dispuestos a invertir tiempo en participar en alguna organización política o social; además, tampoco tienen ningún resorte que los impulse a participar en conjunción con sus autoridades.
- Público atento: dentro de esta categoría agrupamos a los habitantes que están interesados en participar políticamente a través de su derecho de ejercer el voto; además, están dispuestos a participar en conjunción con sus gobernantes.
- Gladiadores: al igual que Merino y Milbrath dentro de la categoría de gladiadores agrupamos a aquellos habitantes que luchan para satisfacer a los espectadores que los observan; es decir, consideramos que los gladiadores son aquellos que van a votar, que seguramente estarían dispuestos a participar en alguna organización social o política para promover los intereses de su grupo; pero además,

responderían positivamente ante la convocatoria de sus gobernantes para que participaran en la solución de sus problemas.

Planteamiento del indicador de cultura cívica⁶

Anteriormente se ha mencionado que los resultados de la encuesta en Morelos se trabajarían de una manera poco ortodoxa⁷ desde el punto de vista de los estudios de opinión, pues nosotros generamos un indicador que sintetiza en un número el nivel de información que manejan los habitantes de los municipios seleccionados y la disposición que ellos tienen a participar en los asuntos de interés colectivo. Los resultados, como veremos más adelante, dan muchos elementos para la reflexión.

Ya hemos mencionado también que el indicador de cultura cívica (ICC) consta de dos elementos centrales. Por un lado, lo que hemos llamado indicador de información política básica (IPB): dentro de este indicador analizamos el grado de información que cada habitante tiene sobre sus gobernantes, si conoce a qué partido pertenecen, o incluso si sabe cuánto tiempo duran los presidentes municipales en su cargo, etc. Por otro lado, hemos considerado en el indicador de participación ciudadana (IPC), los elementos clásicos⁸ que los especialistas en el estudio de la participación ciudadana introducen para el análisis de este tema, entre ellos podemos mencionar los siguientes: si los habitantes

⁶ El presupuesto básico es que existen en una sociedad moderna hombres con capacidad de discernir racionalmente entre las ofertas que se les presentan (que cuentan con la información básica de su entorno político más inmediato), que pueden contribuir con su opinión a la toma de acuerdos, que ellos mismos pueden agruparse para participar en los asuntos públicos y que como individuos gozan de una serie de derechos. En una palabra, que los individuos son considerados ciudadanos. Al respecto véase: Woldenberg, José y Salazar Luis, *Principios y valores de la democracia*, en Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, n° 1, Instituto Federal Electoral, 1997.

⁷ Generalmente en los estudios de opinión sobre asuntos políticos la información se analiza únicamente a través de las frecuencias simples. La forma de procesamiento que vamos a aplicar para el presente trabajo es más utilizada en los estudios de selección y reclutamiento de personal, en las investigaciones de mercado o en el control de calidad de mercancías. Al respecto se pueden ver como ejemplo los estudios de la PROFECO.

⁸ Cobb W. Roger y Elder Charles D., *Participación en política americana; la dinámica de la estructuración de la agenda*, Noema Editores, 1978, p. 208. Para estos autores la participación ciudadana va más allá del voto y enfatizan el papel que pueden desempeñar los ciudadanos en la conformación de las decisiones gubernamentales.

ejercen su derecho al voto, si participan en alguna organización, o si estarían dispuestos a participar en la solución de los problemas del municipio.

Para clarificar más sobre lo anterior presentamos la tabla de ponderaciones que nos permitió la construcción de dichos indicadores.

Cuadro 1
Tabla de ponderaciones

1. Información política básica	Respuestas	Ponderación
7.- ¿Cómo se llama el gobernador del estado?	No sabe. Sí sabe	0 1
8.- ¿A qué partido pertenece?	No sabe. Sí sabe	0 1
9.- ¿Cómo se llama el presidente municipal saliente?	No sabe. Sí sabe	0 1
10.- ¿A qué partido pertenece?	No sabe. Sí sabe	0 1
11.- ¿Cómo se llama el presidente municipal entrante?	No sabe. Sí sabe	0 1
12.- ¿A qué partido pertenece?	No sabe. Sí sabe	0 1
13.- ¿Cuán tiempo dura un presidente municipal en su cargo?	No sabe. Sí sabe	0 1
Información Política Básica (IPB)		7
2.- Participación ciudadana	Respuestas	Ponderación
30.- ¿Votó usted en la elección anterior para elegir a las autoridades municipales?	No sabe. Sí sabe	0 1
38.- ¿Participa en alguna organización? (política, social, agrícola, empresarial, sindical, etc.)	No sabe. Sí sabe	0 1
39.- ¿Estaría dispuesto a participar y colaborar con las autoridades municipales para la solución de los problemas del municipio?	No sabe. Sí sabe	0 1
Indicador de participación ciudadana (IPC)		3
Indicador de cultura cívica		10

Fuente: Construcción propia con base en el cuestionario aplicado a los ciudadanos del estado de

Morelos en noviembre del 2000, LAGEEM-UAM-X.

A continuación, en el cuadro 2 presentaremos el resultado más agregado y del cual necesariamente debemos partir para realizar el análisis. Es muy importante hacer notar que de los 470 habitantes entrevistados, el 12.3% deben ser considerados como con muy baja cultura cívica, es decir, que no manejan la suficiente información política básica y/o, además, tampoco están dispuestos a participar ni en su forma más elemental como es a través del ejercicio del voto, mucho menos están dispuestos a participar en organizaciones sociales o políticas, ni en colaborar con las autoridades en la solución de los problemas de su comunidad.

Adicionalmente al dato anterior está el hecho de que el 26% de la población encuestada tiene un nivel bajo de cultura cívica, es decir, si este dato lo sumamos al anterior tenemos que el 38.3% de la población difícilmente se ocupa o interesa por los asuntos públicos, es un dato nada despreciable que debe llamar a la atención, ya que a casi cuatro de cada diez personas encuestadas no les atrae lo que sucede fuera de los muros de sus hogares. Esto no es un hecho menor, pues mucho se ha dicho en diferentes foros y por distintas instituciones⁹ que si la sociedad estuviera más atenta a los actos del gobierno, muy probablemente se generaría un control más eficiente del poder público; en otras palabras, se diría que a una sociedad atenta le corresponde un gobierno menos proclive a hacer un uso arbitrario de los recursos públicos y del poder.

Por otro lado, el 31.7% de los entrevistados tienen un nivel alto de cultura cívica y el porcentaje de los entrevistados que tienen un nivel muy alto de cultura cívica es de 30%.

Una pregunta que surge de manera automática es la siguiente: ¿cómo se comporta el indicador en cada municipio? Esta pregunta la podemos responder con las gráficas que siguen. Véase cómo es mayoritario el número de entrevistados que entran en la categoría de un grado muy alto de cultura cívica: 30.7% de la población encuestada; por otro lado, es interesante observar que solamente el 14% de los entrevistados entra en la categoría de muy baja cultura cívica, aunque si agregamos al porcentaje

⁹ El Banco Mundial e instituciones de esta índole han reconocido la importancia de la participación de la sociedad en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, además subraya la necesidad de que la sociedad se mantenga atenta a los actos del gobierno, al respecto véase Stiglitz, Joseph E, "The role of participation in Development", *Development Outreach*, verano de 1999, Banco Mundial, www1.worldbank.org/devoutrech/

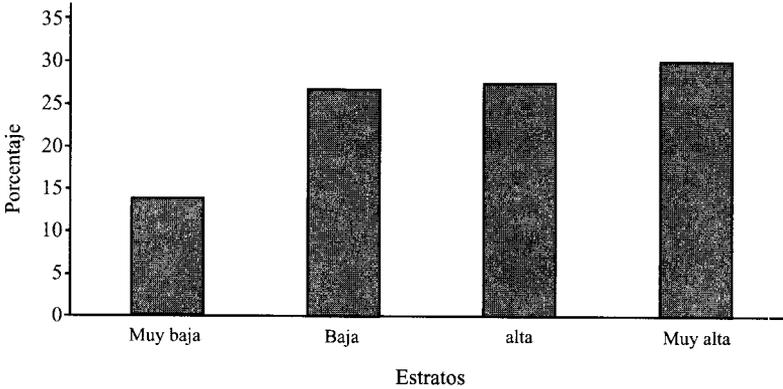
anterior el 27.4% de los habitantes con bajo perfil de cultura cívica, el escenario sí se perfila un tanto preocupante, pues estamos hablando del 41.4% de la población, esto es un indicador que se encuentra por encima del promedio general de la muestra que anteriormente hemos mencionado (38.8%).

Cuadro 2
Indicador de cultura cívica por estratos

Estratos	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	58	12.3
Baja	122	26.0
Alta	149	31.7
Muy alta	141	30.0
Total	470	100.00

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado:
Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Gráfica 1
Indicador de cultura cívica en el Municipio de Cuernavaca



Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

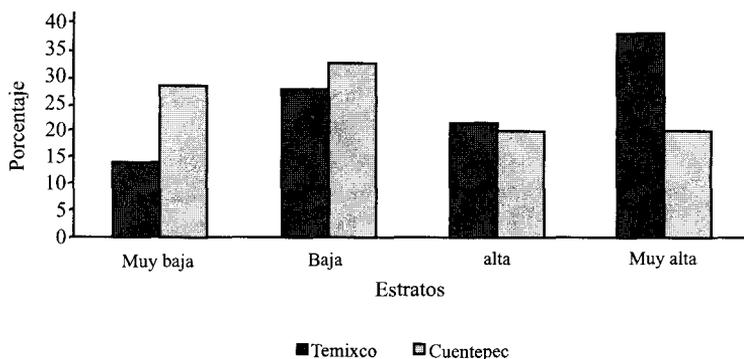
En el caso de los restantes municipios (Temixco-Cuentepec, Puente de Ixtla-Xoxocotla, Tetela del Volcán-Hueyapan y Jonacatepec-Tetelilla) ocurre un fenómeno muy curioso, aunque completamente comprensible a la luz de que en nuestro país hemos sufrido un centralismo que ha propiciado un funcionamiento poco eficaz de la vida social, política y económica del país. Esto, que a nivel nacional tanto se ha criticado, se reproduce en los municipios, pues en casi todas las cabeceras municipales se concentra un mayor porcentaje de población, con un nivel de cultura cívica muy alto si lo comparamos con las localidades.

Para ejemplificar lo anterior presentamos la gráfica número 2, donde se puede apreciar con toda claridad el fenómeno antes descrito, pues, si observamos el estrato de entrevistados que entran en la categoría de muy alto nivel de cultura cívica, nos damos cuenta de que hay un abismo entre la cabecera de Temixco y su primera localidad más grande desde el punto de vista demográfico, ya que mientras en Temixco el 37% de los entrevistados tienen un nivel muy alto de cultura cívica, por el contrario en la localidad de Cuentepec solamente un 20% de los entrevistados tiene un nivel muy alto de cultura cívica. Ahora bien, si observamos las dos primeras barras de la gráfica, vemos un asunto que ejemplifica de manera clara el efecto perverso que se genera al reproducir el centralismo que vivimos en el ámbito nacional; en efecto, la suma de los dos primeros estratos en la localidad de Cuentepec nos da un resultado que mueve a la reflexión, pues el 60% de los habitantes de Cuentepec tienen un nivel de bajo a muy bajo de cultura cívica.

Siguiendo con nuestra analogía, a 6 de cada diez habitantes en esta localidad no les interesa la vida pública ni participar en la solución de los problemas de su localidad. Esto posibilita que en comunidades con habitantes que no mantienen su atención en los asuntos públicos, es más fácil que se engendren actitudes caciquiles. Es una señal para fomentar lo que en el IFE¹⁰ denominan los valores de la democracia, no sólo en el ámbito municipal sino hasta en las localidades.

¹⁰ De hecho el Instituto Federal Electoral ha presentado en Foros como el 2° Congreso de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales de México 2001 sus proyectos de educación cívica y formación ciudadana en el espacio local; sólo queda esperar que dichos esfuerzos no se centren en las cabeceras municipales y que lleguen a las localidades, pues es en ese espacio donde existen más problemas.

Gráfica 2
Indicador de cultura cívica en la cabecera municipal y su localidad



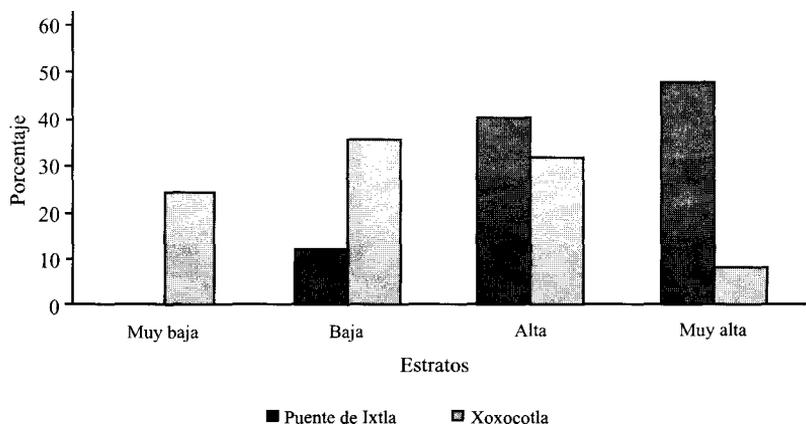
Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: *Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000*, LAGEEM-UAM-X

El caso del municipio de Puente de Ixtla es un ejemplo más grave, pues la distancia entre la cabecera municipal y su primera localidad es abismal: según los datos de la encuesta, el 88% de los habitantes de Puente de Ixtla está entre los estratos de alta y muy alta cultura cívica, mientras que en la localidad de Xoxcotla solamente el 40% está en esos dos estratos; por otro lado, en la localidad de Xoxcotla el 60% de los entrevistados se encuentran en los estratos de baja o muy baja cultura cívica. Es una triste realidad, pero es mejor reconocerla, ya que habitantes mal informados y con poca proclividad a participar en las distintas formas posibles, eleva las probabilidades de que se generen gobiernos con propensión a hacer un uso arbitrario del poder público.

En casi todos los municipios se repite este fenómeno: las distancias entre la cabecera municipal y su localidad se presentan en todos los municipios, a excepción del municipio de Tetela del Volcán. En dicha cabecera municipal, como se ve en la gráfica 4, el porcentaje de habitantes entrevistados con un muy alto nivel de cultura cívica es apenas de 8%, mientras que en la localidad, el porcentaje de habitantes entrevistados con un muy alto nivel de cultura cívica es de 44%; pareciera que en

este municipio los habitantes de la localidad están más interesados en participar y más informados de las cuestiones de la vida pública que en la cabecera municipal. Este hecho curioso obedece a que, formal y legalmente, la cabecera municipal es Tetela del Volcán, pero existe una vieja oposición entre ambas poblaciones, que históricamente se han disputado la titularidad de la cabecera municipal, y esto se ve reflejado en la actitud de los habitantes, que tienden a mantenerse atentos a los asuntos de la vida pública.

Gráfica 3
Indicador de cultura cívica en cabecera municipal
y localidad más importante



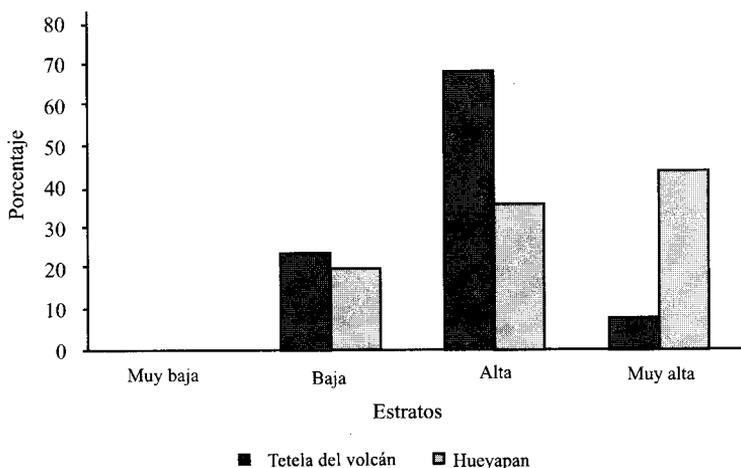
Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Otro asunto muy relevante es el hecho de que en este municipio con un perfil evidentemente rural y con una población muy pequeña, no aparece el primer estrato: los resultados indican que en este municipio y su localidad no hay habitantes con un muy bajo nivel de cultura cívica. ¿Qué significa eso? Quizá debemos comparar estos datos con el promedio de la muestra e incluso con otro municipio para entenderlo.

Solamente entre el 20 o 24% de los entrevistados tienen un nivel bajo de cultura cívica, mientras que el promedio de la muestra es de 38.8%,

y entre ambos datos hay una distancia considerable. ¿Acaso quiere decir que en municipios pequeños y rurales, donde la información fluye de boca en boca, existe la posibilidad de que los habitantes estén más atentos a la vida pública, o más dispuestos a participar y colaborar con sus gobiernos locales?. Sin duda esa es una hipótesis que debe ser tomada en cuenta.

Gráfica 4
Indicador de cultura cívica en cabecera municipal
y localidad más importante



Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Otro tema interesante es el relacionado con los niveles de cultura cívica por grupos de edad; en el siguiente cuadro nos podemos dar cuenta de que el grupo de edad de 18 a 29 años es el que tiene un porcentaje más bajo en la categoría de muy alta cultura cívica si los comparamos con los otros grupos de edad, ya que mientras el rango de 18-29 años tiene un 25.27% de habitantes con muy alta cultura cívica, los del rango de edad de 30 a 44 años de edad tienen 34.01% y los de 44 años a más del 32.12%.

Para sintetizar, se diría que aparentemente los habitantes más jóvenes son más proclives a no participar, e incluso manejan un menor volumen

de información política básica. Esta interrogante la responderemos más adelante, cuando desdobleemos el análisis tanto en el aspecto del indicador de información política básica, como del indicador de participación ciudadana.

Cuadro 3
Indicador de cultura cívica por grupos de edad

Grupos de edad	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
18-29 años	14.52	27.41	32.80	25.27
30-44 años	11.56	23.13	31.29	34.01
45 a más años	10.22	27.00	30.66	32.12

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado:
Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Lo anterior es apenas una forma de iniciar el análisis de los resultados de la encuesta, es importante desglosar este indicador de cultura cívica en sus dos elementos, es decir, analizaremos a continuación de manera separada los indicadores de Información Política Básica y el de Participación Ciudadana.

El indicador de información política básica

En este indicador y en el de participación ciudadana, sin lugar a dudas encontraremos información muy interesante que nos ayudará a entender con mayor precisión la tipología de Milbrath y conocer el nivel de información que manejan los ciudadanos.

En el cuadro 4 presentamos la estratificación de los entrevistados en función de la información política básica que manejan. La información vertida en el cuadro es muy clara: de los 470 entrevistados solamente 64, es decir, el 13.6% de los habitantes, manejan un muy alto grado de información política básica, mientras que en los estratos intermedios se concentra el mayor número de entrevistados; esto es, los habitantes de los municipios que manejan un alto grado de información política básica son 39.6%, mientras que aquellos que manejan un grado bajo de información política básica representan

25.5%, y finalmente el 21.3% de los habitantes manejan un muy bajo nivel de información política básica. Lo relevante de este cuadro es que un número considerable de personas (46.8%, sumados los dos primeros estratos) manifiesta un absoluto desinterés por conocer quien los gobierna y a qué partido pertenece. La pregunta surge inmediatamente: ¿es desinterés? ¿o quizá es una profunda desconfianza de todo lo que suene a gobierno y a las instituciones que él representa?. Sin embargo, todavía no es tiempo de contestar esta pregunta.

Cuadro 4
Indicador de información política básica por estratos

Estratos	Frecuencia	Porcentajes
Muy Baja	100	21.3
Baja	120	25.5
Alta	186	39.6
Muy Alta	64	13.6
Total	470	100

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado:
Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

El cuadro 5 clarifica, parcialmente, una de las afirmaciones que se hicieron, cuando se analizó la gráfica número 4, pues se proponía como un supuesto sujeto a comprobación que en aquellos municipios pequeños, donde la información fluye de boca en boca es más probable que la gente esté más dispuesta a participar. Con el siguiente cuadro estamos en condiciones de afirmar que, efectivamente, en los municipios pequeños los ciudadanos manejan un nivel más alto de información política básica. En efecto, véase la columna de Información política alta: los porcentajes de los municipios pequeños son más elevados que los de los municipios grandes; los datos van desde porcentajes como 76% para el municipio de Tepoztlán, o 68% en el municipio de Jonacatepec, hasta 56% en el municipio de Tetela del Volcán. En todos los casos de este estrato, los municipios pequeños están por encima de los municipios más grandes (Cuernavaca, Temixco y Puente de Ixtla), incluso las localidades (a excepción de Tetelilla) están por encima de los municipios de mayor tamaño.

Quizá también es importante reconocer que, si bien los porcentajes más altos en los municipios pequeños se concentraron en el estrato de alta información política básica, no obstante, en casi ningún municipio de estos pequeños existen habitantes con un alto nivel de información política básica, a excepción de Tepoztlán y Santa Catarina; en los demás municipios pequeños la columna de muy alta información política básica nos da un valor igual a cero.

Cuadro 5
Indicador de información política básica por municipio y localidad

Municipio y localidad	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
Cuernavaca	20.11	25.70	37.43	16.76
Temixco	24.24	24.24	25.76	25.76
Cuentepec	36	32	16	16
Puente de Ixtla	0	24	32	44
Xoxocotla	36	36	28	0
Tepoztlán	8	12	76	4
Santa Catarina	40	16	40	4
Tetela del Volcán	4	40	56	0
Hucyapan	16	16	68	0
Jonacatepec	4	28	68	0
Tetelilla	48	28	24	0

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Se mencionó más arriba que muy posiblemente el grupo de edad más joven, —aquellos que están entre los 18 y 29 años de edad— en el que tiene un porcentaje menor de habitantes que manejan un grado muy alto de información política básica.

Efectivamente, aunque la distancia entre los porcentajes de los otros grupos de edad es apenas de entre 5 o 6 puntos porcentuales, pareciera ser que la población más joven está a menos interesada en la vida pública de su municipio. Además, si sumamos las columnas de bajo y muy bajo, nos daremos cuenta con mayor claridad de que el grupo de edad que tiene de bajo a muy bajo nivel de información es justamente el de 18 a 29 años de edad con el 52.15%.

Mientras tanto, en el grupo de edad de 30 a 44 años el 43.54% de los entrevistados tienen de baja a muy baja información política básica; y en el grupo de edad de 45 a más años, el 43.07% de la población entrevistada tiene de bajo a muy bajo nivel de información política básica. ¿A qué obedecen estos datos tan altos, pues estamos hablando de casi la mitad de la población.

Dicha información indica que es posible que un número muy alto de habitantes, en particular la población joven, tiene una profunda desconfianza de sus gobernantes. Esto es una llamada de atención a los gobiernos municipales de Morelos para hacer modificaciones como las que han introducido recientemente algunos gobiernos locales en la Unión Europea, al tomar en consideración a los ciudadanos desde una perspectiva distinta a la tradicional: no tanto como sujetos políticos en general, sino como consumidores, usuarios de servicios o portadores de intereses sectoriales.

Los gobiernos locales han empezado a percibir al ciudadano no sólo como una persona que, con su participación, contribuye a expresar la dirección de las políticas públicas y a representar la opinión de su comunidad, sino además como alguien que se incorpora en una relación con el gobierno, basada en cuestiones específicas, y que se siente autorizado a reivindicar la calidad de determinados servicios y actividades. Por consiguiente, han sido creados nuevos instrumentos con miras al mejoramiento de la información y la comunicación con el público, para facilitar la transparencia, el acceso a los actos administrativos y de gobierno, para propiciar mayor la fluidez de los procedimientos administrativos.¹¹

Cuadro 6
Indicador de información política básica por grupo de edad

Grupos de edad	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
18-29 años	22.04	30.11	37.63	10.22
30-44 años	19.73	23.81	40.14	16.33
45 a más años	21.90	21.17	41.61	15.33

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: *Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000*, LAGEEM-UAM-X

¹¹ Rolla Giancarlo y Cecherini Eleonora, "Entablar relaciones más amistosas entre los ciudadanos y la administración", Revista del CLAD *Reforma y Democracia*, no. 16, febrero de 2000.

El indicador de participación ciudadana

Se han expuesto ya los resultados generales del indicador de cultura cívica y sus resultados en el nivel del municipio y localidad, así como por grupos de edad. Posteriormente, se mostraron los resultados del indicador de información política básica en términos generales, por municipio y localidad, así como también, por grupos de edad. Toca el turno presentar ahora los resultados del indicador de participación ciudadana.

Es importante subrayar que el cuadro siguiente sirve como un elemento que refuerza el supuesto de Milbrath con relación al tema de la participación ciudadana. Por ejemplo, con los resultados vertidos en el cuadro 7, se observa con bastante claridad, que en la sociedad moderna en general los habitantes asumen papeles tan diferentes, que es imposible suponer que todos estarán dispuestos a participar en todo y por todo. Hay una cantidad muy baja de los que Merino, siguiendo a Milbrath, llama los gladiadores pues sólo 30 habitantes de los 470 encuestados entran en esta categoría, esto es, apenas 6.38% de los entrevistados pueden ser considerados como "gladiadores". Son aquellos que ejercen su derecho al voto, que participan en algún tipo de organización y que además están dispuestos a colaborar de alguna manera en la solución de los problemas de su comunidad o incluso, aunque no se los preguntamos, estarían dispuestos a participar en la organización de alguna campaña electoral.

Parece ser que el tipo de ciudadano que Milbrath denomina como "gladiador" es muy raro en las sociedades modernas. Sin embargo, recordemos que este hecho permite que el juego de la participación se desarrolle en términos manejables y con reglas o procedimientos establecidos. Imaginemos una sociedad en la que el 50% de los ciudadanos se lanzaran a la arena, eso se desarrollaría como una lucha de todos contra todos en donde la participación, más que contribuir al mejor desempeño del gobierno, generaría frenos y hasta parálisis gubernamental.

Por otro lado, los datos indican que el grueso de la población lo debemos considerar como público atento, es decir, son aquellos habitantes que de ser necesario acuden a las urnas, que ante el estímulo o convocatoria de sus autoridades municipales estarían dispuestos a colaborar con ellas. Sin embargo, no son capaces de generar espacios de interacción con otros habitantes en su misma situación. Son habitantes

que ejercen sus derechos políticos y son capaces de seguir la agenda tanto sistémica como de gobierno. En esta categoría encontramos al 44.04% de los habitantes.

Dentro de la categoría de espectadores, aquellos que únicamente participan en tiempos electorales, tenemos al 24.26% de los habitantes.

Dentro de la clasificación que hemos denominado grupos de identificación, se encuentra el 11.70% de los entrevistados; este grupo de habitantes es propenso a participar en situaciones coyunturales; es decir, cuando desde el gobierno se fijan temas que llaman su atención y que tienden a dar respuesta a los problemas de su entorno más inmediato.

Con relación al grupo de habitantes que hemos denominado escépticos encontramos que apenas el 1.49% de los entrevistados entran en esta categoría.

Por otro lado, en la clasificación de los contestatarios encontramos al 1.28% de los habitantes entrevistados. El porcentaje de habitantes en esta clasificación es muy bajo; no obstante, llama la atención que existan habitantes que están involucrados con organizaciones sociales o políticas, a los cuales no les convence participar por las vías convencionales, esto es, a través de las urnas y ante el llamado de las autoridades.

Finalmente, dentro de la clasificación de apáticos se encuentra el 10.85% de los entrevistados; si bien no es un porcentaje alto, sí llama la atención que sea más elevado que el porcentaje de "gladiadores" (6.38%).

Todo lo que hemos mencionado en los anteriores párrafos tienen un objetivo, a saber: mostrar que los habitantes de los municipios del estado de Morelos manifiestan actitudes diferenciadas ante el tema de la participación. Por lo tanto es responsabilidad de las autoridades abarcar un abanico más amplio de estrategias, si de verdad se quiere involucrar al mayor número de habitantes en el diseño, implementación y evaluación de las decisiones o acciones del gobierno.

Siguiendo con la misma lógica de análisis, ahora debemos analizar los resultados del indicador de participación ciudadana por municipio. Obsérvese cómo en las ciudades más grandes y complejas, donde la información fluye a través de los medios de comunicación escritos o electrónicos, la disposición a participar es menor o, por lo menos, es claro que el grupo de habitantes que hemos denominado como "público atento" es más bajo en los municipios de mayor tamaño que en los de menor tamaño y desarrollo.

Cuadro 7
Indicador de participación ciudadana
estratificado (según la tipología de milbrath-pasquino)

Clasificación	Frecuencia	Porcentaje
Apáticos	51	10.85
Contestatarios	6	1.28
Escépticos	7	1.49
Grupos de identificación	55	11.70
Espectadores	114	24.26
Público atento	207	44.04
Gladiadores	30	6.38
Total	470	100

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado:
 Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

El porcentaje de 35.20% de público atento en Cuernavaca es muy claro para ilustrar la afirmación anterior; adicionalmente está el caso de Temixco, donde la cantidad de público atento es de 42.42%. Esos datos deben compararse con los de otras cabeceras municipales y se verá cómo va aumentando dicho porcentaje en las cabeceras de menor tamaño, entre ellas podemos señalar a Puente de Ixtla (56%), Tepoztlan (56%), Tetela del Volcán (60%) y Jonacatepec (76%).

Lo que nos indican estos datos es que en sociedades donde es más fácil el flujo de información, seguramente los habitantes estarán más dispuestos a participar o tendrán una predisposición mayor a estar atentos a los asuntos de interés colectivo. Además, seguramente en estas poblaciones de menor tamaño el habitante común y corriente percibe que su opinión es tomada en cuenta, es decir, los canales de participación son más accesibles, con lo cual el ciudadano está más dispuesto a emitir una opinión sobre los asuntos públicos o a participar activamente en la solución de los problemas del municipio.

Por otro lado, en el caso de las localidades sucede algo muy distinto, pues la encuesta arroja resultados del 40% de apáticos en Cuentepec, 32% Xoxocotla, 48% en Santa Catarina, 56% en Hueyapan y el 40% en Tetelilla, ¿qué significa esto?. La respuesta es muy simple, aunque tiene varios componentes;

En primer lugar, no existen los incentivos o mecanismos que faciliten o estimulen la participación de los habitantes en los asuntos públicos de sus localidades.

Otro elemento que puede dar respuesta a la anterior pregunta, es que los habitantes no se interesan en participar ni siquiera en la introducción de servicios públicos u obras públicas en el municipio, ya que la centralización del gasto en las cabeceras origina que los habitantes de las localidades siempre se mantengan al margen de la vida política y social del municipio. Ello nos recuerda que la tradicional forma de proceder de los políticos (centralizar el gasto público en sus colonias, sus ranchos, sus ciudades, etc.) ha venido a generar un desinterés en la vida pública.

Finalmente, un elemento adicional que inhibe el interés de los habitantes de las localidades, es que las instancias del gobierno municipal se ubican en las cabeceras, eso significa invertir tiempo, dinero y esfuerzo para promover los asuntos de interés colectivo de su localidad. Por ello prefieren jugar el papel de abstencionistas o apáticos.

Cuadro 8
Indicador de participación ciudadana estratificado por municipio y localidad

Municipios	Apáticos	Contestarios	Escépticos	Grupos de identificación	Espectadores	Público atento	Gladiadores
Cuervavaca	17.32	1.68	2.23	6.15	32.40	35.20	5.03
Temixco	7.58	1.52	0	18.28	19.70	42.42	10.61
Cuentepec	12	0	0	12	36	40	0
Puente de Ixtla	8	4	0	12	12	56	8
Xoxocotla	12	0	0	20	28	32	8
Tepoztlán	0	0	0	16	20	56	8
S a n t a Catarina	4	0	0	28	20	48	0
Tetela del Volcán	4	0	0	20	8	60	8
Hueyapan	4	0	8	4	16	56	12
Jonacatepec	8	0	4	4	8	76	0
Tetelilla	8	4	0	12	24	40	12

fuentes: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X.

Con relación al indicador y clasificación de la participación ciudadana, las tendencias por grupos de edad no son muy distintas a lo que ya se ha expuesto con anterioridad. Como se puede ver en el siguiente cuadro los porcentajes de los "gladiadores" no son muy altos; el grupo de población que más "gladiadores" tiene es el de 45 a más años con 10.22%, y los otros dos grupos de edad tienen apenas el 4.76% y 4.84% en esta categoría. Quizá un elemento adicional que llama la atención es que los grupos escépticos y contestatarios se concentran en la población de 18 a 29 años.

Cuadro 9
Indicador de participación ciudadana por grupos de edad

Rangos de edad	Apáticos	Contestatarios	Escépticos	Grupos de identificación	Espectadores	Público atento	Gladiadores
18-29	12.90	1.61	2.15	18.28	19.89	40.32	4.84
30-44	12.24	0.68	1.36	7.48	25.17	48.30	4.76
45 a más	6.57	1.46	0.73	7.30	29.20	44.53	10.22

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Cultura cívica y percepción ciudadana sobre el gobierno y sus funciones

Todos los datos hasta ahora mencionados presentan un escenario en donde la sociedad es preponderantemente apática, muy poco informada, sin disposición a participar en los asuntos de interés colectivo, una pregunta que necesariamente surge es la siguiente: ¿detrás de esa aparente apatía y desinterés ciudadano se esconde un profundo descrédito de sus gobernantes?. La sociedad percibe al gobierno como ineficiente o en ocasiones corrupto y por eso renuncian a participar activamente en la vida pública. En otros términos, se diría que con su apatía están demandando una actitud más eficiente, eficaz y efectiva de sus gobernantes, un gobierno que responda a las demandas que plantea la población, que escuche sus ideas. En fin, ¿acaso estos niveles altos de apatía no estarían asociados a que los ciudadanos están demandando de manera velada al gobierno que informe sobre sus acciones y sobre todo que los escuche?

Un escenario de ese tipo nos lleva a que el gobierno esté preparado para enterarse de cuáles son las necesidades de la sociedad, que esté abierto a las críticas, con disposición y voluntad para evaluar y/o implementar las propuestas de los ciudadanos. Desde un punto de vista organizacional, esto implica que el gobierno sea lo suficientemente flexible como para ser capaz de remodelar su estructura organizacional en forma coherente, de acuerdo con las necesidades específicas de los ciudadanos, de modificar su manera de operar sobre la base de las críticas recibidas y, finalmente, de renovar su estructura a la luz de las varias propuestas formuladas.¹²

Por la información que presentamos en el cuadro 10 pareciera ser que sí existe una relación directamente proporcional entre el grado de cultura cívica y la percepción o calificación que los entrevistados otorgan a sus autoridades municipales. Por ejemplo, los que tienen un nivel muy bajo de cultura cívica dieron a sus autoridades municipales una calificación de regular a mala, y estamos hablando del 68.97% de los encuestados que tienen una percepción negativa de sus autoridades y además tienen un nivel muy bajo de cultura cívica. Los datos indican que es muy posible que los entrevistados prefieren no participar y no mantenerse atentos a la vida pública, debido a que tienen una percepción negativa de sus autoridades. La pregunta que surge entonces es: ¿si se incrementa el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad del gobierno, se incrementará proporcionalmente el nivel de confianza de los ciudadanos en sus gobernantes? Por el momento ésa es solamente una conjetura.

Cuadro 10
Indicador de cultura cívica por estratos y calificación que otorgaron a las autoridades municipales

Calif. a las autoridades que terminan	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No sabe	0	0.82	1.34	0
Mala-regular	68.97	55.74	51.01	48.94
Buena-muy buena	31.03	43.44	47.65	51.06

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

¹² Ib id.

El cuadro 11 viene a reforzar lo anteriormente expuesto, aunque no proporciona una respuesta definitiva al cuestionamiento que expusimos. Nos muestra que también existe una relación entre el nivel o grado de información política básica de los habitantes, aunque no es tan clara como el anterior cuadro, pero sí hay una correspondencia entre el nivel de información de los entrevistados y la calificación que le otorgan a sus autoridades. Obsérvese, por ejemplo, que los que otorgan una calificación que va de regular a mala son el 58%, mientras que los que otorgan una calificación de buena a muy buena es el 42%, mientras que los que manejan un nivel de alto a muy alto de información política básica están más balanceados entre los que califican de malo a regular o los que califican de bueno a muy bueno.

Cuadro 11
Indicador de información política básica por estratos y calificación que otorgaron a sus autoridades municipales

Calif. a las autoridades que terminan	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No sabe	0	0.83	1.08	0
Mala-regular	58	55.83	51.61	50
Buena-muy buena	42	43.33	47.31	50

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Es posible que el cuadro 12 nos proporcione más información para acercarnos a una respuesta tentativa a la pregunta que hicimos anteriormente, en el sentido de que si se incrementaba el nivel de efectividad eficiencia y eficacia de los gobernantes, de manera proporcional se incrementaría la percepción positiva que los entrevistados tienen sobre sus gobernantes, lo cual llevaría a los habitantes a asumir una actitud más participativa. Los datos son claros en ese sentido.

Véase cómo el 70.59% de los "apáticos" tiene una percepción de regular a mala de sus autoridades municipales, mientras que el 66.67% de los "gladiadores" califica a sus autoridades municipales de buena a muy buena. Es importante observar también que tanto los grupos contestatarios como

los escépticos tienen una opinión desfavorable de sus autoridades municipales pues el 66.67% y el 57.14% respectivamente emitieron un juicio de regular a malo sobre sus autoridades.

Sin duda, los habitantes más participativos son aquellos que tienen una percepción positiva de sus gobernantes, mientras que los que desconfían de sus gobernantes o los califican negativamente, son aquellos que no participan en los asuntos públicos. Ello es sin duda un motivo para pensar en serio en el rediseño del gobierno y de la administración pública municipal.

Cuadro 12
Tipología de participación ciudadana y calificación de sus autoridades municipales

Calificación	Apáticos	Contestarios	Escépticos	Grupos de identificación	Espcctadores	Público atento	Gladiadores
No sabe	1.96	0	0	1.82	0	0.48	0
Mala-regular	70.59	66.67	57.14	41.82	64.91	49.28	33.33
Buena-muy buena	27.45	33.33	42.86	56.36	35.09	50.24	66.67

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Otra variable que insertamos en el análisis es el de la percepción que tienen los habitantes de los municipios del estado de Morelos, con relación a si las autoridades municipales han implementado alguna forma de consulta o de participación ciudadana para resolver los problemas del municipio. Quizá los datos de los siguientes cuadros nos darán elementos para entender a cabalidad por qué los habitantes mantienen cierta reserva para involucrarse activamente en los asuntos públicos.

La información del cuadro 13 muestra que, independientemente del grado de cultura cívica de los habitantes, hay una percepción mayoritaria de que el gobierno nunca consulta o fomenta la participación de los ciudadanos para solucionar los problemas del municipio, aunque es evidente que la población con muy baja cultura cívica es la que mayoritariamente opina que el gobierno municipal nunca ha propiciado las consultas ni la participación de los ciudadanos, pues el 68.97% de los

entrevistados opinó en ese sentido, mientras que el 60.66% con cultura cívica baja dijo que sus gobernantes no propician la participación ciudadana. Por otro lado, el 51.68% de los habitantes con cultura cívica alta opinaron que el gobierno nunca ha fomentado mecanismos de consulta o de participación ciudadana; finalmente el 54.61% de los entrevistados con un nivel muy alto de cultura cívica opinaron que sus gobernantes nunca han implementado mecanismos de consulta ni de participación ciudadana.

No cabe duda, la información ofrece un escenario en donde los habitantes tienen una percepción de que los actos del gobierno local son realizados sin previa consulta de la ciudadanía, y que el gobierno no se preocupa en incorporar las opiniones de los ciudadanos para la solución de los problemas municipales. Podemos entonces aventurarnos a decir lo siguiente: es muy posible que esa percepción influye para que los ciudadanos prefieran asumir el papel de abstencionistas en la arena pública.

Cuadro 13
Indicador de cultura cívica por estratos

El gobierno fomentó la participación ciudadana	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No sabe	3.45	4.10	3.36	0
Nunca	68.97	60.66	51.68	54.61
Muy pocas veces	22.41	31.15	37.58	34.04
Casi siempre	1.72	0.82	1.34	4.26
Siempre	3.45	3.28	6.04	7.09

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

¿Cómo saber si efectivamente los ciudadanos tienen una opinión negativa de las instancias del gobierno y por ello prefieren jugar el papel de apáticos en la vida pública? La respuesta es muy simple: veamos qué respuestas nos dieron al preguntarles sobre diferentes áreas del poder público. Necesariamente debemos comparar la opinión que los habitantes tienen en torno a los sistemas de impartición de justicia, a las instancias encargadas de garantizar la seguridad pública, con la opinión

que manifiestan en torno a instituciones como la familia, la Iglesia, la escuela, etc.

Con relación a la opinión que tienen los ciudadanos en torno a la familia, el cuadro 14 muestra que independientemente del nivel o grado de cultura cívica de los habitantes de los municipios analizados, se tiene de manera generalizada una opinión positiva de la familia, pues los porcentajes van desde el 90.60% hasta el 92.91%, es decir, los ciudadanos valoran positivamente el espacio familiar en el cual depositan su confianza sin mayor cuestionamiento. Si estos datos los comparamos con los proporcionados por Roderic Ai Camp de 1991, nos daremos cuenta de que la percepción de los mexicanos no ha cambiado mucho, pues el 84% en ese año hacía una evaluación positiva de la familia. Esto no es sorprendente, diría el propio Ai Camp, pues las sociedades que poseen valores fuertes generalmente colocarán a la familia y la tradición por encima de sus demás instituciones.¹³

Por los resultados que mostraremos, todo parece indicar que los ciudadanos muestran poco interés en participar en la vida pública justamente por que tienen una percepción negativa de sus autoridades.

Es importante mencionar que en los dos indicadores adicionales (IPB, IPC) que hemos estado analizando, los resultados son prácticamente los mismos. Todos los entrevistados mantienen una percepción positiva de la familia independientemente de si tienen un muy alto grado de información política básica o un grado muy bajo. Igual ocurre con el indicador de participación ciudadana: los entrevistados mantienen una opinión mayoritariamente positiva para con la familia, independientemente de si son considerados como "apáticos", "espectadores" o "gladiadores". Por ello no presentamos los resultados de esos dos indicadores.

En el caso de la valoración que los entrevistados dan a la Iglesia, van desde el 77.59% (cuadro 15) que emiten un juicio positivo sobre ella hasta el 82.27% que también se manifiestan positivamente. En esta variable también se alcanza a detectar, aunque muy tenuemente, la diferenciación entre la opinión de los habitantes que son considerados como con muy baja cultura cívica y los de un grado muy alto de cultura cívica, es decir, pareciera que los habitantes con un grado muy bajo de

¹³ Ai Camp, Roderic, *La política en México, México, Siglo XXI, 1992, pp. 76-78*

cultura cívica son menos propensos a emitir un juicio positivo sobre la Iglesia (77.59%), mientras que los catalogados como habitantes con un muy alto grado de cultura cívica son más propensos a emitir juicios positivos sobre la Iglesia (82.27%).

Cuadro 14
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre la familia

Valoración de la Familia	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	3.45	1.64	0.67	2.84
Negativo	5.17	5.74	8.72	4.26
Positiva	91.38	92.62	90.60	92.91

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Finalmente, en este rubro también es importante comparar los resultados de nuestra encuesta en Morelos con los resultados de Ai Camp, pues en 1991 el 62% de los entrevistados hicieron un juicio positivo de la Iglesia. Dicho dato contrasta claramente con el 77.59% de nuestra encuesta, pareciera ser a primera vista que se incrementó la confianza de los habitantes en la Iglesia, aunque también puede interpretarse que los entrevistados en Morelos se encuentran por encima del indicador en el ámbito nacional, pues se debe recordar que los datos de Ai Camp es un indicador para el nivel nacional.

Por el momento no es conveniente introducir las tablas de los otros dos indicadores, pues la tendencia que enunciamos anteriormente para el indicador de cultura cívica, también es el mismo para el de información política básica y el de participación ciudadana.

Con relación a la percepción que los habitantes tienen sobre la escuela (cuadro 16), también se aprecia que los entrevistados tienen una imagen positiva de dicha institución. Los porcentajes de habitantes que manifestaron una opinión positiva van desde el 70% hasta el 80.14%, es decir, mayoritariamente los entrevistados tienen confianza en las escuelas. Este dato puede ser comparado con el de Ai Camp, ya que para 1991 el 60% de los entrevistados en México daban una opinión positiva de la escuela.

Los datos muestran que quizá se ha incrementado la confianza en la escuela, o que quizá el estado de Morelos está por encima del resultado agregado a nivel nacional.

Cuadro 15
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre la iglesia

Valoración de la iglesia	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	5.17	1.64	0	0
Negativa	17.24	21.31	19.46	17.73
Positiva	77.59	77.05	80.54	82.27

FUENTE: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

El siguiente cuadro (16) muestra una tendencia que conforme avancemos en el análisis se va acentuando. Nos referimos a la diferenciación de las respuestas dependiendo del nivel de cultura cívica de los ciudadanos, es decir, los habitantes que tienen un muy bajo y bajo nivel de cultura cívica serán más propensos a tener una opinión negativa de la escuela, 22.41% y 17.21%, respectivamente, mientras que los que tienen un alto y muy alto grado de cultura cívica serán menos propensos a tener una opinión negativa de la escuela, estamos hablando del 14.77% y el 15.60% respectivamente.

De nuevo, como en el caso anterior, observamos que la tendencia detectada en el indicador de cultura cívica se repite en el caso del indicador de información política básica y el de participación ciudadana, por lo cual no hacemos un seguimiento variable por variable, sino únicamente detectamos y mencionamos las tendencias encontradas.

Con los anteriores tres cuadros se observó que los habitantes de Morelos manifiestan una confianza o una actitud positiva ante instituciones que representan cercanía y que promueven la difusión de algunos valores centrales para la sociedad: nos referimos a la familia, la Iglesia y la escuela. Toca ahora el turno del análisis de algunas instancias del gobierno en sus diferentes niveles; a través de dicha información estaremos en condiciones de afirmar si efectivamente existe una relación

directa entre los niveles o grados de cultura cívica, los niveles o grados de información política básica, los niveles o grados de participación con la percepción negativa o positiva que los habitantes manifestaron en la entrevista.

Cuadro 16
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre la escuela

Valoración de la Escuela	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	6.90	1.64	2.68	4.26
Negativa	22.41	17.21	14.77	15.60
Positiva	70.69	81.15	82.55	80.15

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Para empezar observemos la percepción que los habitantes tienen sobre los partidos políticos.¹⁴ Aunque dichas instancias no representan directamente una estructura de gobierno, los partidos políticos están estrechamente vinculados a los actos de gobierno, pues son; por un lado, los que representan directamente las preferencias de los ciudadanos, y por el otro, son actores ligados a los actos del poder público, ya sea como instancias de legitimación o como contrapeso.

Ya hemos dicho que los entrevistados no manifestaban una opinión diferenciada con relación a instituciones como la familia, la Iglesia y la escuela. Dijimos que no había una relación directa entre las opiniones negativas o positivas y los grados o niveles de cultura cívica. Sin embargo, cuando a los entrevistados les pedimos que hicieran una evaluación de los partidos políticos, se detectan diferencias sustanciales.

El cuadro 17 muestra que a medida que aumenta el nivel de cultura cívica, se incrementa el porcentaje de respuestas positivas, esto es, mientras que los entrevistados que agrupamos en el estrato con muy bajo

¹⁴ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, México, FCE, 1985, pp. 43-44. Bobbio dice que "los partidos políticos tienen un pie en la sociedad civil y el otro en las instituciones (...) los partidos políticos cumplen la función de seleccionar, agregar y transmitir las demandas de la sociedad civil que se volverán objeto de decisión política".

nivel de cultura cívica, el 55.17% hicieron una valoración negativa de los partidos políticos, conforme vamos avanzando en los diferentes estratos dicho porcentaje va disminuyendo: pasa de 45.08% del estrato "baja", al 34.90% de "alta", hasta llegar al 29.79% de los habitantes con muy alto nivel de cultura cívica.

Por otro lado, es importante mencionar que a diferencia de la valoración de las instituciones analizadas anteriormente, un porcentaje sustancialmente mayor de los habitantes tienen una opinión desfavorable de los partidos políticos. Definitivamente, estos datos muestran el signo de nuestros tiempos, es decir, observamos cada vez con mayor claridad que en nuestro país los partidos políticos cuentan con poca confianza y se encuentran atravesando por un periodo de crisis, ya que, por ejemplo, el partido que monopolizó el poder durante más de 70 años (el PRI) ya no detenta dicho poder; el partido que se fundó para funcionar como contrapeso a los actos excesivos del gobierno (el PAN), ahora tiene la conducción del país, y el partido que se fundó para desarticular al partido de Estado (el PRD) ha perdido su objeto de transformación.

Cuadro 17
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre los partidos políticos

Valoración de los partidos políticos	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	6.90	4.92	4.03	2.84
Negativa	55.17	45.08	34.90	29.79
Positiva	37.93	50.00	61.07	67.38

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Pasemos, ahora, del análisis de las instituciones intermediadoras entre el gobierno y la sociedad como son los partidos políticos, al análisis de las instancias de gobierno. Empezaremos con las autoridades más cercanas a los entrevistados.

En el cuadro 18 se puede apreciar la opinión que tienen los ciudadanos sobre la figura del presidente municipal. En términos generales, parece que se tiene mayoritariamente una opinión positiva del

presidente municipal; vemos, por ejemplo, que los porcentajes van desde el 53.45% de opiniones favorables hasta el 78.01%. Sin embargo, llama la atención de nuevo que los entrevistados que tienen una opinión desfavorable son los que están en el estrato de muy baja cultura cívica, esto es, cada cuatro de 10 entrevistados con un grado de cultura cívica muy baja tienen una opinión desfavorable del presidente municipal. Quizá su poca disposición a estar pendiente de los asuntos públicos y su negativa a participar activamente en las cuestiones de interés colectivo están determinadas por la poca confianza que sienten por la figura más importante del gobierno municipal.

Cuadro 18
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre el presidente municipal

Valoración del presidente municipal	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	3.45	3.28	0.67	3.55
Negativa	43.10	31.15	32.21	18.44
Positiva	53.45	65.57	67.11	78.01

FUENTE: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

La figura del presidente municipal es sólo uno de los elementos (aunque es el más visible) del gobierno municipal. El ayuntamiento y los regidores que ahí están representando a los partidos políticos es el otro elemento del gobierno municipal. La opinión que los entrevistados tienen sobre el ayuntamiento y los regidores es, en términos generales, diferente de la opinión hacia el presidente municipal.

Parece que los entrevistados sienten más confianza hacia el presidente que hacia los regidores. Basta comparar los cuadros 18 y 19 para entender dicha afirmación: estamos hablando de que 3 de cada 10 entrevistados tienen una opinión desfavorable de los regidores.

Ya observamos la diferencia entre la opinión de los ciudadanos hacia el presidente municipal y hacia los regidores, toca entonces analizar una de las funciones básicas de los gobiernos en sus diferentes niveles, nos referimos a la de seguridad. La pregunta es: ¿cómo perciben los habitantes

de los municipios seleccionados en el estado de Morelos a la policía?. Las respuestas no son nada alentadoras. Hay que recordar que se trata del estado en donde hay un absoluto descrédito de la policía, pues los ciudadanos vinculan a esta corporación con las bandas de secuestradores, y los resultados de nuestra encuesta lo único que hacen es confirmar y cuantificar el tamaño de la sospecha. Nuestros datos indican que entre el 60.34% y el 48.32% de los entrevistados tienen una percepción negativa de la policía.

Cuadro 19
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre el ayuntamiento y los regidores

Valoración del Ayuntamiento y de los regidores	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	17.24	4.92	4.03	2.13
Negativa	43.10	37.70	32.89	31.91
Positiva	39.66	57.38	63.09	65.96

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

La primer observación que podemos hacer es que en su mayoría los habitantes tienen una opinión negativa de la policía independientemente del nivel o grado de cultura cívica. La segunda observación es que, de nuevo como, lo habíamos mencionado anteriormente, el estrato que hemos denominado con muy bajo nivel de cultura cívica es en donde se concentra el mayor número de respuestas desfavorables para la policía: el 60.34%, contra el 48.32% que tienen una opinión desfavorable y que se encuentran en el estrato de alto grado de cultura cívica.

Definitivamente es indispensable que los gobiernos municipales en conjunción con el gobierno del estado de Morelos trabajen de manera intensa para poder revertir esa percepción que tienen los ciudadanos, pues de lo contrario tendremos gobiernos altamente inestables, y con baja legitimidad.¹⁵ La experiencia de Carrillo Olea muestra que una sospecha,

¹⁵ Los elementos centrales de la gobernabilidad son: eficacia, **legitimidad** y estabilidad, si uno de estos elementos falta se puede dar un déficit de gobernabilidad, e incluso si la situación se agrava se puede dar una crisis de gobernabilidad. Al respecto véase Camou Antonio, Gobernabilidad y democracia, Cuadernos de la Cultura Democrática, n° 6, IFE, 1995

infundada o no, pone en riesgo la estabilidad de un gobernador.

Cuadro 20
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre la policía

Valoración de la policía	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	6.90	4.92	4.03	2.84
Negativa	60.34	53.28	48.32	50.35
Positiva	32.76	41.80	47.65	46.81

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Un tema que es central es el relacionado con la percepción que tienen los entrevistados sobre los jueces y el sistema de impartición de justicia, lo cual implica un alejamiento del nivel de gobierno municipal, al gobierno estatal. Desde luego este tema es tan añejo en nuestro país que en ocasiones parece que no es un tema de agenda de gobierno. Sin embargo, una democracia en donde el estado de derecho no tiene plena vigencia, es un absurdo y debe ser un llamado a las autoridades para trabajar y esforzarse en la construcción de poderes autónomos e independientes y sobre todo que sean poderes en los cuales los ciudadanos tengan plena confianza.

Aunque parezca reiterativo es preciso mencionar que con esta encuesta no descubrimos que los ciudadanos tengan una opinión desfavorable de los jueces y del sistema de impartición de justicia en Morelos, eso ya lo sabíamos. Sin embargo, de nuestra encuesta sí se desprende una aportación, puesto que logramos confirmar y cuantificar la percepción negativa que los habitantes tienen con relación a los jueces y al sistema de impartición de justicia.

El cuadro 21 muestra de manera clara que mayoritariamente los entrevistados emiten un juicio negativo sobre los jueces: los porcentajes van desde el 53.45% hasta el 50%, es decir, la mitad o más de la mitad de los entrevistados hacen una valoración negativa de los jueces.

Es importante mencionar que existe un estrato donde mayoritariamente se emitió un juicio positivo sobre los jueces: en el estrato con un alto grado de cultura cívica el 53.69% tienen una opinión favorable, mientras que el 43.62% tienen una opinión desfavorable. Sin embargo, estamos hablando de un porcentaje tan alto en la opinión

desfavorable que finalmente nos lleva a la confirmación de que el sistema de impartición de justicia en nuestro país debe someterse a una reingeniería institucional. Es importante reconocer también que quizá con las últimas decisiones del Tribunal Judicial de la Federación, donde ha ejercido su libertad y hasta ha emitido decisiones en contra del poder ejecutivo, se esté empezando a transitar por el camino correcto hacia esa reingeniería que es tan necesaria.

Cuadro 21
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre los jueces y el sistema de impartición de justicia

Valoración de la Jueces y la justicia	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	12.07	4.10	2.68	4.29
Negativa	53.45	51.64	43.62	50.00
Positiva	34.48	44.26	53.69	45.71

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: *Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000*, LAGEEM-UAM-X

En el cuadro 22 presentamos información sobre la percepción que tienen los habitantes de Morelos con relación a una institución de gobierno más alejada de ellos, pero que influye en sus vidas, pues lo que se discute en el Congreso de la Unión necesariamente tiene un impacto en sus municipios y localidades.

Los resultados son por demás interesantes. En dicho cuadro se observa que la lejanía de dichas instituciones (senadores y diputados) se refleja en las opiniones favorables o desfavorables que tienen los habitantes de Morelos. Vemos que la percepción negativa sobre los diputados y senadores va del 50% hasta el 40.94%, es decir, si lo vemos comparativamente, confían más en las instituciones de gobierno más cercanas a ellos, como el ayuntamiento y los regidores, o el propio presidente municipal, que en las instituciones que están más alejadas de ellos como es el caso del Congreso de la Unión.

Otro asunto que merece ser subrayado es el hecho de que hay opiniones diferenciadas, es decir, los habitantes que están en el estrato de muy baja cultura cívica tienen una opinión mayoritariamente negativa para los

diputados y senadores, pues el 50% opinaron desfavorablemente, mientras que solamente el 32.76% opinaron favorablemente. Como en otros casos, esta tendencia va cambiando conforme ascendemos en la estratificación, hasta llegar al estrato con muy alto grado de cultura cívica en donde el 45.39% tienen una opinión desfavorable, mientras que el 49.65% tienen una opinión favorable de los diputados y senadores.

Cuadro 22
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre los diputados y senadores

Valoración de los diputados y senadores	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	17.24	3.28	3.36	4.96
Negativa	50.00	49.18	40.94	45.39
Positiva	32.76	47.54	55.70	49.65

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000, LAGEEM-UAM-X

Finalmente, un caso que merece ser revisado es el del Instituto Federal Electoral, pues ha dejado de ser una institución en la que el electorado confiaba muy poco. Como lo mostró Ai Camp, basándose en la encuesta de Este País, de agosto de 1991, más de la mitad de los entrevistados a nivel nacional no creía que los votos fueran contados honestamente, sólo un cuarto creía en la integridad del proceso electoral, y un número igual estaba inseguro,¹⁶ es decir, de manera indirecta estamos infiriendo que el instituto de 1991 no era muy confiable para los mexicanos, pues tenían la impresión de que su voto no sería contado. Sin embargo, a raíz de las elecciones de 1997 y con mayor claridad en el 2000, el Instituto se ha ido ganando la confianza de los ciudadanos.

Así lo demuestran los resultados de nuestra encuesta, puesto que entre el 60.34% y el 83.22% de los entrevistados opinaron favorablemente sobre el Instituto. Este es un claro ejemplo de que las instituciones pueden encarrilarse en procesos de reingeniería para poderse ganar la confianza

¹⁶ Ai Camp Op. Cit. pp. 85-86.

de los ciudadanos; el caso del instituto también puede servir como paradigma de lo que se puede hacer en algunas instituciones profundamente desprestigiadas en nuestro país.

Cuadro 23
Indicador de cultura cívica por estratos y percepción que tienen sobre el instituto federal electoral

Valoración del IFE	Muy baja	Baja	Alta	Muy alta
No contestó	12.07	3.28	0.67	0.71
Negativa	27.59	27.05	16.11	24.82
Positiva	60.34	69.67	83.22	74.47

Fuente: Base de datos del Proyecto de investigación titulado: *Percepción ciudadana en el estado de Morelos 2000*, LAGEEM-UAM-X

Recapitulación

El indicador de cultura cívica nos muestra que el 38.3% de la población difícilmente se ocupa o interesa de los asuntos públicos; casi cuatro de cada diez personas encuestadas no les atrae lo que sucede fuera de los muros de sus hogares. Quizá este dato de por sí no es tan preocupante, sobre todo si lo comparamos con el 61.7% restante. En todo caso los datos nos indican que los esfuerzos en la construcción de la ciudadanía deben focalizarse.

El análisis del indicador de cultura cívica, nos habla además, de la importancia en centrar los esfuerzos en el desarrollo de programas y planes de cultura cívica. Nos muestra que los programas al estilo de los que ha puesto en marcha el IFE deben descentralizarse, es decir, procurar que haya un balance entre los programas puestos en marcha en las cabeceras municipales y las localidades; de lo contrario tendremos ciudadanos de distintas categorías.

Es importante señalar que en municipios con un perfil rural y una población muy pequeña, no hay habitantes con un muy bajo nivel de cultura cívica. Ese es un dato alentador, pues significa de que en municipios pequeños y rurales, donde la información fluye de boca en boca, esa es una ventaja que sin duda debe ser aprovechada para difundir los

valores democráticos con los programas del IFE.

En los municipios pequeños donde la información fluye de boca en boca es más probable que la gente este más dispuesta a participar. En el cuadro 5 observamos que efectivamente en los municipios pequeños los ciudadanos manejan un nivel más alto de información política básica; en la columna de Información política alta, los porcentajes de los municipios pequeños son más elevados que los de los municipios grandes, como el caso de Cuernavaca. Los datos van desde porcentajes como 76% para el municipio de Tepoztlan, o el 68% del municipio de Jonacatepec, hasta el 56% del municipio de Tetela del Volcán. En todos los casos de este estrato los municipios pequeños están por encima de los municipios más grandes (Cuernavaca, Temixco y Puente de Ixtla), incluso las localidades a excepción de Tetelilla también están por encima de los municipios de mayor tamaño demográfico.

Por otro lado, mostramos que el grupo de habitantes más jóvenes son más proclives a no participar e incluso manejan un menor volumen de información política básica y está menos interesada en la vida pública de su municipio; además, si sumamos las columnas de bajo y muy bajo, nos damos cuenta con mayor claridad de que el grupo de edad que tiene de bajo a muy bajo nivel de información es justamente el de 18 a 29 años de edad con el 52.15%.

En relación al indicador de participación ciudadana, observamos que la tipología de Milbrath puede ser muy útil para analizar los papeles que juegan los ciudadanos en el tema de la participación ciudadana. Vimos que entre los polos opuestos en el modelo de participación ciudadana; es decir, entre los gladiadores y los apáticos, existe una gran cantidad de grupos, los cuales se mueven bajo lógicas diversas y que es muy difícil encontrar a ciudadanos que participen en todo y por todo.

Otra conclusión que arrojó el análisis del indicador de participación ciudadana por municipio, es que en las ciudades más grandes y complejas, donde la información fluye a través de los medios de comunicación escritos o electrónicos, la disposición a participar es menor.

En el caso de las localidades sucede algo muy distinto a lo que se comentó con anterioridad, pues las localidades de Cuentepec, Xoxocotla, Santa Catarina, Hueyapan y en Tetelilla tienen porcentajes menores que en las cabeceras municipales. Ello significa que no existen los incentivos o mecanismos que faciliten o estimulen

la participación de los habitantes en los asuntos públicos de sus localidades. Además, la centralización del gasto en las cabeceras origina que los habitantes de las localidades siempre se mantengan al margen de la vida política y social del municipio.

Un elemento adicional que inhibe el interés de los habitantes de las localidades es que las instancias del gobierno municipal se ubican en las cabeceras, eso significa invertir tiempo, dinero y esfuerzo para promover los asuntos de interés colectivo de su localidad. Por ello prefieren jugar el papel de abstencionistas o apáticos.

A lo largo del desarrollo de la presente investigación aventuramos una hipótesis de trabajo, cuando enunciamos la siguiente pregunta: ¿detrás de la aparente apatía y desinterés ciudadano se esconde un profundo descrédito de sus gobernantes?

La respuesta que encontramos es que efectivamente sí hay una relación directamente proporcional entre la percepción que los habitantes tienen de sus instituciones "tradicionales" y las instituciones de gobierno. Mostramos cómo los habitantes tienen una percepción positiva de la familia, y además logramos demostrar que los ciudadanos con niveles muy bajos o bajos de cultura cívica tienen opiniones mayoritariamente negativas sobre las instituciones de gobierno como los partidos políticos, presidente municipal, el ayuntamiento y los regidores, la policía, los jueces y los sistemas de impartición de justicia, y sobre los diputados y senadores. Mostramos también cómo instituciones de interés público como el IFE se han ido construyendo una imagen de credibilidad ante los habitantes.

Por último un punto muy importante que se rescata de este análisis es que evidentemente la construcción de la ciudadanía es un tema central en el desarrollo democrático de nuestro país. Sin embargo, va concatenado un tema que tiene la misma importancia, a saber el relacionado al rediseño de las instituciones. En efecto el presente trabajo demostró que los habitantes con niveles bajos de cultura cívica tienen una percepción negativa de sus instituciones de gobierno; por tanto, lo que se debe hacer es trabajar para cambiar dicha percepción e influir en el porcentaje de la población de apáticos, contestatarios y escépticos; es decir, intentar que cada vez los apáticos sean menos y que los grupos de atención e incluso los "gladiadores" sean más, pues una sociedad atenta a los actos del poder público generará las condiciones para contener o controlar los excesos

del mismo.

Bibliografía

- Ai Camp, Roderic, *La política en México*, Siglo XXI, México, 1992.
- Almond Gabriel y Verba Sydney, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política y democrática en cinco naciones*, Foessa, 1970.
- Almond Gabriel, *Una disciplina segmentada; escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, FCE, México, 1999.
- Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, México, 1985
- Camou Antonio, *Gobernabilidad y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, n° 6, IFE, México, 1995
- Canto Chac Manuel, *De los cívico a lo público; una discusión desde las organizaciones civiles*, ed. Red mexicana de investigadores sobre organizaciones civiles y Centro de estudios sociales y culturales Antonio de Montesinos, A.C., México, 1998
- Cobb W. Roger y Elder Charles D. *Participación en política americana; la dinámica de la estructuración de la agenda*, Noema Editores, México, 1978
- Escalante Gonzalbo Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1992
- Merino Huerta Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, n° 4, IFE, México, 1997.
- Merino Huerta Mauricio y Cantú Escalante Jesús, *Educación cívica y formación ciudadana en el espacio municipal*, conferencia en el 2° Congreso de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales IGLOM, Santiago de Querétaro, 26-27 de abril del 2001.
- Pasquino Gianfranco, *La ciencia política*, Alianza, Madrid, 1992.
- Rolla Giancarlo y Cecherini Eleonora, *Entablar relaciones más amistosas entre los ciudadanos y la administración*, revista del CLAD *Reforma y Democracia*, n°. 16, febrero 2000.
- Rota Joseph, *Comunicación, gobierno y ciudadanía*, revista del CLAD *Reforma y Democracia*, n°. 16 febrero 2000.
- Stiglitz, Joseph E, "The role of participation in Development". *Development Outreach*, verano de 1999, Banco Mundial, www1.worldbank.org

bank.org/devoutrech/

Woldenberg, José y Salazar Luis, *Principios y valores de la democracia, en Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, n° 1, Instituto Federal Electoral, México, 1997.*

Cuatepec, Morelos: Encuesta y contexto

*Gisela Landázuri Benítez**

El conocimiento previo de la localidad de Cuatepec permitió contextualizar los resultados de la encuesta sobre cultura política, preferencias electorales y opinión ciudadana aplicada en noviembre de 2000. El contrastar y ubicar las respuestas con opiniones y observaciones recabadas con otros instrumentos de investigación ha contribuido a enriquecer la interpretación tanto de las indagaciones anteriores como de los resultados de la encuesta.

Algunos retazos del perfil de la comunidad de Cuatepec permiten reconstruir el escenario en el cual cobran vida las respuestas y sobre todo las cifras que reporta este estudio.

Este ejercicio de análisis es eso: un ejercicio que ejemplifica lo que puede estar detrás de las respuestas de una encuesta. La coincidencia de contar con un amplio estudio previo sobre la comunidad de Cuatepec, me permitió utilizarlo con esa intención.

Algunas preguntas que consideré pertinente hacerle a ese contexto fueron: ¿quiénes son los que responden el cuestionario aplicado?, ¿qué datos sobre sus relaciones comunitarias y extracomunitarias, sobre sus prácticas en el ámbito político, la presencia y experiencia de organizaciones políticas sociales y religiosas, y sobre todo qué características de dicha comunidad nos permiten una lectura complementaria de los resultados de una encuesta?

Temas como identidad, mundo de vida, relaciones y prácticas familiares y comunitarias, percepción de lo propio y lo ajeno, necesidades y

* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.

anhelos, antecedentes y expresiones actuales son un marco de referencia en la exploración del nivel de información política (preguntas 7-11, 12,15), de las prácticas, preferencias y cultura política (15, 25, 30-32), del reconocimiento de las acciones municipales (16-20, 23, 24, 26), del conocimiento de las organizaciones sociales y políticas (15, 21, 37) y de la percepción de la situación económica y necesidades locales (22, 27-29).¹

Como se podrá reconocer la información y percepción de la población en el terreno político -como en otros ámbitos- no es homogénea, la posibilidad de diferenciar las respuestas a nivel étareo, de género y escolaridad, permitió identificar algunas de esas expresiones diversas.

Reconocimiento del espacio local un paseo por Cuentepec³

... 'Cuentepeque está situado a la extremidad S. O. del valle de Cuernavaca, de cuya ciudad dista siete leguas, en los bordes, por decirlo así, de asperezas peñascosas y estériles; el aislamiento en que se encuentra el conjunto de sus chozas de zacatón amarillo y triste, ha favorecido sin duda la integridad singular de las costumbres de este pueblecillo, o más bien, parece que sus primitivos moradores, con astutas privaciones, se rodearon de los elementos más ingratos para ahuyentar la civilización que entonces venía escrita en la hoja de los aceros de los soldados de Cortés (Prieto, 1982: 42-43).

Esta descripción, registrada el siglo pasado por Guillermo Prieto, no está muy lejos de la que el INAH introduce en un video elaborado en 1991:

Sobre las laderas de las montañas que unen al estado de Morelos con el estado de México se ubica una población de origen náhuatl que al visitarla, se experimenta la misma sensación que produciría ver cobrar vida a una comunidad impresa en un antiguo y valioso libro de historia del Morelos antes de la Revolución (INAH, 1991).

¹ Ver cuestionario anexo.

² La información sobre Cuentepec fue tomada de Landázuri (2001). Cuentepec es una comunidad náhuatl, cuya población asciende a 2605 habitantes, la mayoría en condiciones de pobreza extrema. La localidad se ubica a 8 kilómetros de la zona arqueológica de Xochicalco y a 40 minutos de la capital del estado de Morelos.

Esos retablos de Cuentepec me invitaron a repetir el paseo a ese lugar, ahora en el tiempo y en la voz de los entrevistados, y desde mi mirada. En este recorrido encontré elementos, síntomas y aspectos visibles, que parecen no haber cambiado demasiado —como el entorno natural— y otros en los cuales se reconocen cambios significativos visibles, generados hace no más de dos décadas, sobre todo en el equipamiento urbano y en la disposición de algunas parcelas. Otros cambios —unos tangibles y otros apenas perceptibles, por ejemplo, en las relaciones familiares y comunitarias—, se pueden mirar tanto desde la continua actualización de la costumbre, como desde la aculturación que acompaña a los pueblos indios desde hace más de 500 años. La lectura de las respuestas a la encuesta aplicada puede hacerse también desde esas tendencias.

Antes de entrar al asentamiento urbano el paisaje varía según la época del año:³ tierras de temporal en árido reposo durante las secas,⁴ de ellas brota la vida desde mayo hasta diciembre, cuando los campos se visten de colores, de flores, de mariposas, de maíz tierno, de vida y de esperanza. Mirando "allá... a lo lejos"⁵ se encuentran miseria y esperanza, olvido y silencio, desdén y dignidad.

Los cultivos principales son maíz (el cultivo de la vida), frijol y cacahuate; pero la parcela indígena incluye muchos otros, tanto de brote espontáneo como sembrados por el hombre: verdolaga, quintoniles, calabaza, chile... y en algunos predios también se puede reconocer algo de sorgo.

Las fotografías y videgrabaciones de hace 10 años muestran un camino empedrado de Xochicalco a Cuentepec. Un miembro de la comunidad, el único que hasta entonces había tenido un cargo en el municipio de Temixco, promovió, hace menos de una década, la pavimentación de la carretera.

Según la época del año, sobre la carretera encuentra uno hombres que se trasladan a pie o sobre bestias a sus parcelas; de regreso a casa, algunos llevan carga, otros no. Son hombres de todas las edades: la parcela

³ Las características geoclimáticas de Cuentepec son sobre todo de tipo semi-árido caluroso, la mayor parte del año.

⁴ "En la zona centro entre las barrancas se aprovecha el terreno para cultivo, contando con un 30% aproximadamente de su superficie ocupada como parcelas" (Manrique, 1997: 24).

⁵ Nombre de un cuadro del pintor colombiano Germán Vieco Betancourt.

agrícola es la escuela de la familia campesina; los mayores instruyen al hijo desde pequeño a trabajar la tierra, a conocer sus bondades, sus caprichos, sus aliados y a los visitantes incómodos. Los 11 hombres encuestados manifestaron estar dedicados a actividades relacionadas con el campo.

Quizá también se aviste alguna camioneta estacionada en espera de recibir la carga de la cosecha; posiblemente no haya más de veinte familias con camioneta, y por eso la circulación local de vehículos es escasa.⁶ Hoy llegan continuamente taxis desde Alpuyecá y la ruta de camiones (que antes hacía una corrida diaria) (ahora va y viene cada hora o cada dos horas).

Las mujeres también van a las parcelas y a los montes; una tarea adicional al trabajo agrícola propio de ellas, como sus pequeñas siembras de chile, es leñar y zacatear; esta última consiste en recolectar una vara para hacer escobas que después venden fuera de la comunidad.

La leña es para el fogón donde se hacen las tortillas, aunque otros alimentos se preparen en la estufa de gas.

En Morelos, Cuatepec es la única comunidad donde hasta la generación actual usa su lengua cotidianamente. El censo general de población de 1990 registró 5% de población monolingüe, y el resto bilingüe. El uso del mexicano como ellos llaman a su lengua es un elemento muy fuerte de identidad, no sólo frente a los de habla castellano, sino frente a otros hablantes del náhuatl. pues hay reconocidas diferencias con el que hablan otros pueblos de Morelos, como Hueyapan y Xoxocotla.

Más allá de las estadísticas, todos se consideran indios, si bien algunos rasgos podrían revelar cierto mestizaje entre algunos individuos (color de ojos, rasgos faciales).

A diferencia de los hombres, las mujeres aún conservan su vestimenta tradicional: una falda o vestido plisado.

Estas características y muchas otras nos pueden aportar elementos para reconocer a quienes fueron entrevistados y a comprender mejor la diversidad de respuestas que emitieron. El camino nos lleva al ámbito de la identidad y de la cultura, que a final de cuentas se asoman todo el tiempo detrás de los razonamientos y de las prácticas de los actores rurales locales.

⁶ La carretera termina en Cuatepec. El camino al siguiente poblado, Ahuatenco, Edo. de México, sólo es transitable a pie o a caballo.

¿Quién o quiénes son los que responden el cuestionario aplicado?

Para explicar el sentido de algunas respuestas hace falta identificar a los actores rurales locales en los procesos de constitución identitaria.

El concepto de identidad puede tener muchas connotaciones, tanto por el corte disciplinario desde el cual se aborda como por la concepción sociológica del sujeto y de la expresión histórica concreta.

Cuando hablamos de identidad, según Erik H. Erikson, nos enfrentamos a un proceso de dos dimensiones: una, "localizada" en la intimidad del individuo; otra, "en el núcleo de su cultura comunitaria" (Erikson, 1992: 19). El proceso de construcción de la identidad pasa por la reflexión interior y la observación exterior simultáneas, pues "somos" en relación con el otro.

Kearney (1996: 147) describe cómo uno se quita y se pone sombreros (identidades) de acuerdo con el momento. La identidad se negocia en cada circunstancia, en función de las interacciones concretas. Hay una pluralidad de pertenencias; los individuos son esa totalidad que reconcilia los múltiples papeles que juega una persona.

Podría hablar de las varias identidades de los cuentepequenses de acuerdo con el lugar desde donde se les quiera reconocer: habitantes de una comunidad indígena cuya identidad étnica aclaran no es náhuatl sino *mexicana*, algunos intelectuales precisarían después que son descendientes de los *tlahuicas*. Hasta hace diez años, el *mexicano*, la lengua que los identifica, apenas había sido sacudido en su uso cotidiano. En el terreno de la geografía política, se trataba de habitantes de una población perteneciente al municipio de Temixco, del estado de Morelos, muy cercana a Cuernavaca.⁷ Por sus formas de organización comunitarias y familiares, la tenencia de la tierra también los sitúan como campesinos, ejidatarios y comuneros, productores a nivel de subsistencia.⁸ Ellos se autonombran agricultores.

Miguel Morayta (1993: 138) señala que "Sólo Cuentepec, a un costo muy grande, mantiene fuertemente su identidad y forma de vida".

⁷ Antes estaban adscritos al municipio de Xochitepec.

⁸ Un análisis más puntual marcaría diferencias de muy diversas índole respecto a la propiedad o no de la tierra, al lugar que ocupan otras actividades económicas que realizan (ganaderas, comerciales, asalariadas), así como sus diferentes filiaciones (religiosas, políticas y de parentesco).

En entrevista, caracteriza a dicha comunidad como un pueblo que ha querido verse hacia adentro, que si bien no rechaza a los de afuera, aunque antes de la construcción de la carretera sus habitantes salían muy poco, hace tiempo que tiene ligas de trabajo (en los campos de cultivo de Temixco y obras de construcción), de compadrazgo con gente de fuera. Sin embargo, no se abren hacia los otros cuando, por ejemplo, se promueven intercambios. Esto lleva a que hayan mantenido la satisfacción de sus necesidades al mínimo y sufran deficiencias nutricionales por generaciones que se plasman en las tallas y proporciones corporales.

Algunas referencias históricas, cercanas y lejanas, con seguridad marcaron sensiblemente la construcción de la identidad, la mirada del otro y de sí mismos entre los indios asentados en lo que ahora se ha delimitado como estado de Morelos, y en particular en Cuentepec.

La identidad en el tiempo hay que verla como parte de ese proceso dinámico, en el que se establece una relación dialéctica entre permanencia y cambio. De allí que haya que observar con más detenimiento los fenómenos de "aculturación, y "descampesinización", pues no siempre implican una "pérdida de identidad", sino sólo su recomposición adaptativa. Incluso pueden provocar la reactivación de la identidad mediante procesos de exaltación regenerativa" (Giménez, 1997:15).

En Cuentepec hay como un *leitmotiv* que se repite en todas las arenas de la vida cotidiana. En la celebración de las fiestas patronales, en el manejo de salud o enfermedad, en el uso del lenguaje, en la elección y aceptación de sus autoridades, predomina una dinámica en la que aparecen visiones sobrepuestas: algunas marcadas por perspectivas que se originaron fuera de la localidad, otras que parecen reproducir creencias ancestrales como pueblo indio. Entre las primeras hay un mosaico multicolor de orientaciones: las de los maestros que vienen de otras localidades de Morelos, las de los compadres, algunos vinculados a las Comunidades Eclesiales de Base, las de otros profesionistas y políticos que desarrollaron tareas en Cuentepec, y seguramente las aprendidas durante siglos de relaciones laborales, comerciales y de administración pública con instancias externas. El encuentro y la propia dinámica local han conducido también a una diversidad de tendencias. El resultado es un sistema en el que los diversos rasgos se manifiestan de acuerdo con las circunstancias.

Los actores no viven escindidos actualizan, concilian, incorporan o descartan activamente en cada situación propuestas, soluciones y estilos de vida que resulten armónicos en sus necesidades.

Las tensiones y contradicciones también son parte de las comunidades indígenas. Los conflictos internos son muy diversos, generacionales, de género, de poder, económicos, religiosos y eventualmente de clases sociales.

El grado de confianza y credibilidad hacia los gobernantes, las organizaciones políticas, hacia los externos, incluso los maestros que llevan viviendo allí tantos años, se han construido por décadas.

Todas estas relaciones, visiones y percepciones que permean el mundo de la vida de los cuentepequenses, afloran durante la emisión de sus opiniones, con frecuencia acompañadas de comentarios e información que como los que presento contextualizan y explican algunas de sus respuestas.

En el caso de las personas encuestadas surgen las siguientes preguntas ¿cuál era la voz que respondía?, ¿cuál era su traducción-percepción de las preguntas?, y ¿cuáles los sentidos de sus respuestas?

Hablar del sentido y de la percepción (individual y colectiva) es moverse en el terreno de la subjetividad.⁹ Erikson hace énfasis en que se trata de "un juego entre lo psicológico y lo social, lo relativo al desarrollo individual y al desarrollo histórico" (Erikson, 1992: 20).

Podemos descubrir los procesos de constitución identitaria en sus dinámicas y relaciones cotidianas, en su mundo de vida, en los tiempos y espacios, familiares, comunitarios y rituales.

Giménez (1997: 17) nos remite a los "mundos familiares".

Se trata del *mundo de la vida* en el sentido de los fenomenólogos y de los etnometodólogos, es decir, "el mundo conocido en común y dado por descontado"(...(juntamente con su trasfondo de representaciones sociales compartidas, es decir, de tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes (de percepción, de interpretación y de evaluación (Izzo, 1985, 32ss.). En efecto, es este contexto endógenamente organizado lo que permite a los sujetos administrar su identidad y sus diferencias, mantener entre sí relaciones

⁹ Para Giménez (1997: 2) "la identidad no sería más que el lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva".

interpersonales reguladas por un orden legítimo, interpelarse mutuamente y responder "en primera persona" —es decir, siendo "el mismo" y no alguien diferente— de sus palabras y de sus actos. Y todo esto es posible porque dichos "mundos" proporcionan a los actores rurales locales un marco a la vez cognitivo y normativo capaz de orientar y organizar interactivamente sus actividades ordinarias (Dressler, 1986, 35-58).

El mundo de vida es a la vez "mundos de vida" en los que los individuos crecen y se confrontan¹⁰ en las interacciones prácticas de la cotidianidad con organizaciones e instituciones "endógenas" y "exógenas" a esa sociedad.

La construcción del Estado-nación es una carrera de largo plazo, pues, como señala Appadurai (1998: 191), esta estrategia del Estado-nación se estrella con esos mundos de vida, en que existen asociaciones más o menos estables, historias conocidas y compartidas, espacios y lugares igualmente transitados, subjetividades que tienen más fuerza, tienen mayor continuidad y son mejores distractoras. La encuesta también indaga indirectamente cómo se ubican los actores locales en esta fase.

El carácter comunitario de Cuentepec

Siguiendo a Cohen (1995: 15, 57), en la comunidad las personas adquieren la experiencia fundamental y esencial de la vida social más allá del hogar. En ella se aprende la solidaridad, se adquieren sentimientos de vínculos cercanos sociales y la capacidad de expresarlos y manejarlos en sus relaciones sociales. Es decir, en la comunidad se aprende y se practica el "ser social". En su seno las personas se apropian de la cultura, que se expresa como un racimo de referencias y mapas simbólicos e ideológicos, representaciones sociales, así como de principios operantes, que se internalizan en el proceso de construcción de los individuos.

Lo individual y lo comunitario se reconcilian mediante la simbolización, que transforma la realidad continuamente en semejanzas aparentes. Esto permite mantener una integridad ideológica comunitaria, unificando los opuestos a su interior y hacia "afuera". La similitud o la diferencia

¹⁰ "Por eso 'la dinámica de la identidad moderna es cada vez más abierta, proclive a la *conversión*, exasperadamente *reflexiva*, múltiple y diferenciada' (Sciolla, 1983, 48)" (Giménez, 1997: 18)

son asuntos del sentir, que residen en la mente de los miembros, no una valoración objetiva (Cohen, 1995: 21).

Cuatepec es una comunidad eminentemente campesina ligada por un origen étnico común reconocido tanto en la historia del origen de sus asentamientos prehispánicos —Cuatepec el Viejo— y coloniales —Cuatepec el Nuevo— y reforzada cotidianamente por seguir ligada a una lengua, el *mexicano*. Tanto el territorio físico como el espacio cultural de Cuatepec están bastante delimitados. Por un lado, al ser una comunidad endógena y de escasa migración permanente es posible afirmar que en términos geográficos la comunidad se vive diariamente en torno a sus tierras de cultivo, barrancas, al río Tembembe, agostaderos, bosques (escasos), a su zona urbana y a una franja comercial y laboral que pasa por Temixco, Cuernavaca y algunas poblaciones vecinas.

La comunidad en México es también una figura de tenencia de la tierra. Pero más que en un territorio geográfico, la comunidad existe en la mente de sus miembros y no debe confundirse con reivindicaciones geográficas o sociográficas de "hechos" (Cohen, 1995: 98). La intensidad de la vida comunitaria se reconoce por las prácticas que un grupo humano puede asumir colectivamente.¹¹ Implica un nivel de organización y coordinación, pero sobre todo de consenso para que se emprenda una actividad. La comunidad no consiste en una estructura social, sino más bien en cómo se piensan sus miembros en ella. De allí que se hable de una comunidad simbólica, más que de un constructo estructural.

Algunos referentes simbólicos e ideológicos que pueden mostrar el sentido comunitario de Cuatepec son el sistema de cargos, las fiestas patronales, algunos rituales, algunos comportamientos de solidaridad.

En Cuatepec, los días de mayor socialización son las fiestas,¹² tanto comunitarias como las familiares con motivo de bodas y bautizos, o escolares, al finalizar los cursos. Todas estas son ceremonias

¹¹ En la comunidad contemporánea, Bartolomé (1997: 136) resalta que "Lo que realmente la caracteriza es la intensa participación colectiva en los asuntos políticos y religiosos locales, así como la vigencia de los patrones de producción y consumo, cuya orientación es en primer lugar doméstica y después comunal".

¹² "Sin embargo, [las fiestas] hacen más que esto, constituyen arenas dentro de las cuales se generan nuevos patrones... (de diferenciación y oposición o cooperación/colaboración. No reflejan simplemente los procesos estructurales más amplios, sino que también tienen un poder generativo. Pueden 'traer a la superficie' los hechos de diferenciación social y de lucha de clase" (Laité y Long 1987: 28). En otras palabras, el estudio de las fiestas y otros rituales públicos sacan a relucir aspectos interesantes de los procesos de afirmación, confrontación y re-configuración de valores (Long, 1994: 13, 14).

colectivas. Por ejemplo, en los días de fiesta patronal se celebran los bautizos, confirmaciones y primeras comuniones colectivas de los niños de Cuentepec.

Como ámbito de socialización, la familia también es un espacio privilegiado —aunque no exclusivo— en la constitución de identidades, del mundo de vida y la configuración de la intersubjetividad de la vida cotidiana. Así como se transmite la lengua —para Salles (1992) un elemento cultural crucial—, en la familia también se internalizan los conocimientos —saberes del sentido común, científicos, artísticos.

Al interior de las familias se pueden identificar las relaciones generacionales y entre géneros, la organización y división sexual del trabajo —que apuntalan la reproducción biológica de sus miembros, el cumplimiento de compromisos extrafamiliares, parentales y comunitarios—, el ejercicio del poder por sus distintos miembros, la expresión de los afectos, de la violencia, las normas sociales que autorizan la formación de parejas, la procreación, así como la influencia de la interacción con otras costumbres y culturas que pueden generar reacciones de apropiación o rechazo e inducir prácticas de continuidad o de discontinuidad y cambio.

En Cuentepec todo queda en familia. Hay primos segundos casados. Los de afuera no son dignos de confianza ni para casarse.

En torno a las autoridades

¿Cómo se conjugan en Cuentepec el poder económico y el político y la costumbre?

En la estructura política el nivel local tiene características particulares en las comunidades indígenas. Una de las características de la comunidad es el servicio gratuito, y tener un cargo o una representación (política o no) también cae dentro de esos principios.

Es importante aclarar que cuando se elige a las autoridades municipales locales (en asamblea) no sólo ocupan un cargo formal, sino que reciben reconocimiento como autoridades tradicionales. Son la autoridad tradicional. En Cuentepec el ayudante municipal tiene responsabilidades en la organización de la fiesta patronal, de dirimir conflictos cotidianos, dando recomendaciones y conciliando rencillas.

Las autoridades municipales locales y ejidales son electas en asamblea general y a pesar de que las corrientes críticas se oponen a que siempre sea el mismo grupo el que asume los diferentes cargos, se acepta la autoridad de quien cumple algún cargo, siguiendo la costumbre.

Según algunos informantes, los cargos y los puestos municipales¹³ suelen ser asignados a quienes más poseen.

En la relación con la autoridad, sucede igual que en las prácticas religiosas y curativas: se combinan y sobreponen diversas perspectivas que toman su lugar de acuerdo con las circunstancias.

En toda América los antiguos pueblos indígenas han mantenido, pese a los cambios que introdujo la colonia, el sentido tradicional de la comunidad, la coexistencia con las asociaciones políticas derivadas del pensamiento occidental (Villoro, 1997: 367).

Independientemente de que las relaciones estructurales permanezcan intactas, o no, la realidad de la comunidad radica en cómo perciben sus miembros la vitalidad de su cultura (Cohen 1995: 118), y parece que día a día los cuestionamientos a las relaciones intracomunitarias se multiplican desde posiciones muy distintas.

Relaciones extracomunitarias

Su visión del gobierno

La comunidad, a su vez, se construye en interacción con otros actores externos, los vecinos, los patrones de la ciudad, las figuras políticas, el contexto nacional. Los conflictos por el agua con Ahuatenco, el secuestro de un ganadero, el trabajo asalariado en Cuernavaca, los programas de combate a la pobreza en Cuentepec han generado actitudes y representaciones sobre lo propio y lo ajeno.

Los líderes de Cuentepec tienen claras las diferentes instancias de gobierno municipal, estatal y federal, así como los motivos de su presencia o acercamiento a la localidad. Una entrevista realizada en 1996 a uno de los grandes ganaderos de Cuentepec aporta una perspectiva clara sobre el tema de los gobernantes:

¹³ Ayudante, secretario, segundo secretario, fiscales y topiles.

Guido Pérez: *Cuando cada vez que entra el gobernador, pues venía aquí, ah, pues esto es donde quiera, ¿verdad?, sólo cuando está cambiando, el presidente municipal, cuando se mueve el presidente municipal cada dos años* (Entrevista: 30.4.1996).

En particular los últimos gobernadores ya no se asoman por allí y además el gobierno ya no da.

El ganadero que fue secuestrado expresa con enojo su desconfianza en el gobierno, el saqueo que han hecho los gobernantes del país y la falta de justicia que seguirá imperando en este sexenio.

Fermín: *Fíjate el gobierno. Salinas porque robó todo el dinero a su país, por este motivo, por el pinche Salinas está todo caro, subió, ni hay trabajo no tiene caso. Vas sobre el PRI, y el PRI te manda a la chingada. El PRI, aquí en Cuentepec ya no contamos con él. Ya no, por la cosa que hizo el gobierno, lo que hace, fíjate, hizo Presidente de la República Mexicana. Entonces, pues, así no, le da a uno coraje, el nuevo presidente, con quién vamos a quejar, con quién vamos a hacer demandas; sí, claro, como justicia iba a hacer, pero no es cierto, hace como de cuenta, se hace tarugo, ya no hay justicia, ya no, y es de mentira lo que dice la televisión* (Entrevista: 13.2.1996).

Su percepción, que parece corroborarse con las noticias recientes, es que en esos secuestros estaban involucrados los propios cuerpos estatales de seguridad.

El sentir de muchos habitantes de Cuentepec hacia el gobierno se expresa también en aquel cartel de crédito en el que se llamaba a no pagar los adeudos con las instituciones gubernamentales.

Un día apareció un cartel de Crédito a la palabra que decía: "El dinero es de todos los morelenses; ¡Hay que pagarlo!"

A mano, una respuesta: "No pagaremos, que pague el Sr. gobernador del Edo. de Mor."

La huella de instituciones gubernamentales, políticas y religiosas

Una influencia muy importante entre algunos miembros de la comunidad de Cuentepec ha provenido de la Unión de Pueblos de Morelos (UPM). Ésta surgió en 1980 de "la experiencia jaramillista, la lucha de varias comunidades (Xoxocotla, Bonifacio García, Tetelcingo, Cuentepec,

Ahuatepec) por la defensa de sus tierras y la lucha de los veteranos zapatistas por su reconocimiento" (García, 1988: 51) y como proyecto político de militantes de la izquierda maoísta, que deciden salir de la semiclandestinidad. La UPM se incorpora de inmediato a la naciente Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). De acuerdo con uno de los informantes, los miembros de las CEB de Cuentepec en su lucha contra la expropiación de tierras para un autódromo, se contactaron con dicha organización por medio de algunos curas (de Cuentepec y Xoxocotla).

Durante esos primeros años la relación que se estableció fue más bien de confluencia en los medios de información que denunciaron la luchas de la región (Periódico Correo del Sur, Xoxocotla).

En los ochenta, los procesos electorales también generaron polémica y distanciamientos entre quienes se identificaban con esta corriente. Esto sucedió más allá de los límites de Cuentepec, y en la misma comunidad fue motivo de intensa confrontación, debido a que también en las CEB se reproducía el mismo debate. Esas discrepancias desgastaron las relaciones entre los miembros de la comunidad así como entre los militantes de origen externo que tenían presencia y reconocimiento. Además de las CEB y de la UPM había cierta presencia del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Según declaró un miembro de ese partido, se retiraron para no abonar la división al interior de la comunidad.

El punto de partida para recordar aquel episodio tan polémico de las elecciones de 1982 es la huella visual que se conserva desde esa época en uno de los muros de Cuentepec: una pinta del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Una anécdota de aquel tiempo muestra la distancia y la percepción de los símbolos ajenos. La historia la cuenta un militante político: Hugo (Entrevista: 1.11.1995). La emotividad de su narración epopéyica contrasta con la mirada extrañada, descifrante, que imagino de los cuentepequenses ante códigos que les resultaban ajenos:

Hugo: *Sí, allí fue la primera pinta que hicimos, era una pinta en náhuatl. Yo les preguntaba, cómo dicen ustedes venceremos, entonces decían ¿venceremos, qué significa? Luego yo les digo bueno triunfaremos, ganaremos. ¿Ah, ganaremos! ¡Venceremos no, ganaremos! Empezaban a platicar ellos en náhuatl y ya sacaban un consenso y decían ¡itlanis! Ah, entonces, ¿cómo lo escriben? Claro que no lo escriben porque no están, porque no tienen la transmisión por escrito y yo les*

decía ¿y cómo? Casi nadie me podía decir cómo, entonces ya alguien me decía se escribe así y ya.

Decía: "Cuentepec itlanis" y ya, el logotipo del PRT y demás. Y luego llegaban y decían ¿qué dice ese logotipo?, y yo escuchaba las versiones más extrañas. De por sí el símbolo del PRT es muy raro unas manos agarrando una hoz y un martillo en alto contraste, en sombra, en negativo. Para que uno le pueda entender es verdaderamente muy complicado, pero algunas gentes decían: es un alacrán, el partido del alacrán. Pero otros decían: no, es una virgencita, porque tiene la hoz así y si tú ves..., y yo, ¡cuándo es una virgencita! ¡Ah, caray, qué cosa tan extraña!

Previo debate de los mismos miembros de las CEB, también se hicieron pintas en la barda de la iglesia.

Y después un broncón con los caciques, porque habíamos pintado la barda de la iglesia. Decía: "viva la lucha de los campesinos de Cuentepec, por la tierra y la libertad, PRT". La gente que mero nos ayudaba pintó las bardas de sus casas. Había ya, por decirte, había diez pintas del PRT y había una del PRI.

Desde la perspectiva de Hugo, la cualidad que floreció en estos luchadores, en esos años, fue su apertura a la discusión política, a reconocer a los otros políticos —representantes del gobierno—, a los priístas que aplicaban políticas contrarias a los indígenas.

En cambio la demás gente pues pueden seguir en el PRI, pueden seguir participando ahí sin que esto le afectara, digamos, su vida cotidiana. Y (se) empezar(on) a promover cada vez más asambleas, las reuniones, la comunicación, salir de la comunidad que también antes era una cuestión bastante difícil, que la gente cada día salía más a informar, a solicitar el apoyo de otras comunidades, y bueno, un poco más abiertos a la idea de la organización social, la organización política.

La participación era absolutamente masculina. De acuerdo con la observación de Hugo, las mujeres prácticamente no asistían a las reuniones, por lo que, conscientes de esa situación, una de sus tareas fue promover su participación. Así surgieron los primeros proyectos de salud.

Como vemos, el origen de algunos de los "malentendidos" es un saldo de los procesos políticos y electorales que precipitaron rupturas en las organizaciones.

Vista en perspectiva, la historia de Cuentepec también ha sido marcada por esos diversos momentos.

Actualmente, en el marco partidario-electoral conviven simpatizantes del (Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT), sin que ello obstaculice las prácticas cotidianas de la organización como sucedió en otros tiempos. Incluso en el proceso electoral de 1994 hubo quienes sufragaron por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esta gran afluencia de instituciones —gubernamentales o no—, organizaciones sociales como la Unión de Pueblos de Morelos, partidos políticos que han dejado sus pintas en las bardas de las casas de Cuentepec parecen no haber dejado grabado su nombre en la memoria de los cuentepequenses.

Presencias y percepciones de lo propio y de lo externo

Entremos a la revisión de los datos de *la encuesta sobre cultura política, preferencias electorales y opinión ciudadana*. Mientras que en el estado de Morelos el 63% de los encuestados manifestó no saber ¿cuáles son las 3 organizaciones sociales y políticas más importantes del municipio?, en Cuentepec 92% no pudo nombrar una.

Pareciera que en su percepción lo que viene de fuera es todo igual. Así, la tienda de abasto que se instaló gracias al financiamiento que se consiguió en una fundación europea, para muchos de los cuentepequenses es una tienda del gobierno. De igual manera, a todo el que venga de fuera, indistintamente de la razón que lo lleva a Cuentepec se le llama "compare" o las "comare", que quiere decir compadre y comadre. Incluso a quienes llegan a Cuentepec con algún proyecto de desarrollo, los habitantes de dicha comunidad los escuchan con gran curiosidad, pero también con recelo y con cautela.¹⁴

La importancia que confieren a instituciones internas por encima de las externas —familia, vecinos— habla de que lo externo, ajeno está alejado de lo propio.

¹⁴ Las huellas del pasado (conquistadores, evangelizadores, hacendados) inscritas en el imaginario social, no sólo de los habitantes de Cuentepec sino de millones de indios en nuestro país, contribuyeron a que la aparición de actores externos sea vista con cautela y recelo.

El 80% de la población encuestada atribuyó un nivel de confianza absoluta —10— a la familia, y en gran medida a los vecinos —80% por arriba de 6. Menor hacia el ayuntamiento —64% mayor a 6—; en contraste con la desconfianza hacia los partidos políticos —56% los calificó con un nivel de confianza menor a 5, en escala de 1 a 10. Los encuestados tampoco apuestan ni a la impartición de justicia, ni a diputados y senadores federales, ni a legisladores locales.

Esta respuesta puede contrastar con la que atribuye el mayor respeto a gobernantes (32%), leyes 24% y costumbres 20%. Los vecinos, la escuela y la iglesia también merecen su confianza. La misma pregunta aplicada a la población urbana de Cuernavaca reportó los siguientes resultados: 58.2% se pronunció por un mayor respeto hacia las leyes, 15.9% hacia los gobernantes y 9.3% hacia las costumbres. (Ver cuadros anexos 37)

Estos resultados tienen expresiones diversas a nivel etéreo, de género y según la escolaridad, no son homogéneas.¹⁵

Si hace 10 años la pavimentación de la carretera abrió un nuevo horizonte de relaciones con el "exterior", aparentemente en los últimos 3 años este se ha ampliado aceleradamente. Las experiencias de trabajo en Estados Unidos se han multiplicado, los jóvenes han optado preferentemente por el trabajo urbano.

Quizás esto explique que los jóvenes de 18-29 años, ya no se pronuncian por el respeto a las costumbres, mientras que los de 45 años o más atribuyen respeto a los gobernantes, las leyes, la costumbre y aunque en mucho menor proporción también a la policía. (Ver cuadro 21)

Las mujeres se pronuncian por una mayor inclinación hacia las costumbres y no otorgan reverencia alguna a la policía. (Ver cuadro 21)

Si tomamos como parámetro la escolaridad, el registro fue que a mayor escolaridad se manifiesta mayor descrédito tanto hacia las costumbres, como hacia las autoridades.

Reconocimiento de las acciones municipales

La apreciación sobre las acciones municipales también está dividida: 28% manifestó no saber si habían resuelto los problemas, 24% reconoció

¹⁵ Cabe aquí la aclaración de que el desglose de la muestra a partir de estos factores, fundamentalmente el de escolaridad, es tan pequeño que habrá que relativizar los resultados.

que sí, a partir de apreciaciones generales 36% lo negó dada la persistencia de los problemas y 4% más señaló incompetencia e incumplimiento del gobierno municipal (en sus funciones). (Ver cuadro 24) A pesar de ello el 92% califica de bueno el trabajo que realizaron las autoridades salientes. Otras apreciaciones, como el nivel de confianza y autoridad —y quizás otras percepciones— podrían explicar este resultado.

Para el 56% los encuestados, la autoridad más importante en el municipio es el presidente municipal. El 28% se pronunció por las autoridades locales. Análisis desglose?

Se insiste en tres características de las autoridades municipales:

Atribuciones de probidad, éticas y morales —congruente con los señalamientos sobre los defectos que critican en los gobernantes—, cualidades asistenciales y vinculadas a sus necesidades —consistente con las funciones que mencionan debería cumplir el presidente municipal (asistenciales, proveedor de servicios públicos y atención a los problemas del municipio) —y atribuciones de formación y preparación.

La mayor confianza la depositan en el presidente municipal 44% seguida por la del presidente de la república 36%. Consideran que el primero es el que puede resolver los problemas que aquejan al municipio: servicios públicos, equipamiento urbano. Las respuestas de las mujeres son similares, los hombres depositan mayor confianza al presidente municipal.

Sin embargo, desconocen los nombres de los presidentes municipales entrante (52%) y saliente (76%). Solamente reconocen el partido al que pertenece el nuevo presidente municipal, por el que recientemente votaron mayoritariamente.

Las respuestas de los cuentepequenses interrogados quedan muy por debajo del nivel estatal: que salvo el nombre del presidente municipal saliente (44.9% lo ignora) más del 60% conoce los nombres y los partidos a los que pertenecen las autoridades.

Respecto a las autoridades estatales la tendencia es similar: 64% ignora su nombre y 52% el partido al que pertenece.

Los jóvenes cuentan en una mayor proporción la información a nivel estatal, los de 30-44 años están más al tanto a nivel municipal, las mujeres cuentan con menos información en general, aunque el 50% recordó el nombre del presidente municipal entrante.

Percepciones sobre la situación política

El 10 de febrero de 1996 se realizó en Cuentepec una de las consultas regionales iniciada por el Congreso de la Unión sobre derechos y participación indígena. Allí se presentaron algunas denuncias, y se hizo hincapié en el respeto a su perspectiva y prácticas de gobierno locales:

5. En la democracia, solicitamos que el gobierno y los partidos políticos respeten nuestra forma de gobierno en las comunidades, de acuerdo a nuestros usos y costumbres; no nos apartamos de lo que marcan las instituciones para la vida democrática en el municipio o estado; pero en nuestras comunidades hay formas de gobierno propias que se deben respetar.

6. Nuestro pueblo padece los abusos de autoridad de los agentes policíacos, por lo que demandamos que sea nuestra propia comunidad la que nombre a la gente encargada de la seguridad, gente de nuestro propio pueblo y que además sea apoyada con su salario y equipo de trabajo por el gobierno, como cualquier servidor público.

7. También en la impartición de la justicia demandamos que los agentes y jueces no se aprovechen de que hablamos poco el español, queremos pedir que en los juzgados halla traductores de nuestro idioma.

Quizás esto explique que el 60% de los encuestados calificó de regular la situación política en el municipio, 24% de mal y sólo 16% bien.

El poco reconocimiento de las organizaciones sociales y políticas existentes, también denota escasas relaciones hacia fuera de la comunidad, baja presencia y comunicación de las mismas y poca militancia. 68% considera que los partidos políticos no defienden sus intereses como ciudadano.

Sin embargo, justificaron su voto por su identificación con el partido al que pertenecía el candidato por el que sufragaron.

Incluso a nivel municipal no se reconocen formas de consulta y participación ciudadana 36% contestó que nunca y 60% "muy pocas veces" se les convoca.

Nadie manifestó participar en algún tipo de organización. Ni siquiera en la ejidal.

Sin embargo en el renglón de participación electoral el 76% manifestó haber emitido su voto. Comparación con resultados anteriores. 52% votó por Fox.

Percepciones sobre las condiciones económicas

El autodiagnóstico que se perfila a partir de las opiniones de los cuentepequenses sobre su situación económica, sus necesidades y sus anhelos aportan elementos para conocer algunos referentes que ilustran sus condiciones de vida.

La participación en la consulta antes mencionada, inicia justamente planteando demandas vitales para la sobrevivencia y la vida digna:

La situación de los pueblos indígenas en nuestro país es muy conocida por la marginación y el olvido en que nos tiene el gobierno. Por eso queremos aprovechar este foro para hacer algunas propuestas y pedir que el gobierno nos apoye para solucionar nuestra situación.

1. Queremos que nos apoyen para el cultivo de nuestras parcelas, somos productores de los alimentos de la ciudad y nuestras familias, pero para eso necesitamos programas de apoyo a la producción de cultivos básicos y otros cultivos que mejoren nuestra alimentación y nuestros ingresos; necesitamos fertilizante a bajo costo, semillas, necesitamos que nuestros productos valgan el trabajo que invertimos en ellos.

2. Queremos que se nos apoye con programas de empleo para la creación de obras que sirvan a la producción, como son los caminos sacacosechas y bodegas comunitarias, pedimos financiamiento para medios de transporte para nuestros productos, maquinaria agrícola, entre otras cosas.

3. Nuestros hijos y esposas necesitan de la dotación de despensas básicas para mejorar nuestra alimentación, y por lo tanto el aprendizaje de nuestros hijos en las escuelas.

4. Demandamos nuestro derecho de tener un modo de vida digno y saludable, por lo que pedimos en este foro que se nos apoye con programas de vivienda, servicios urbanos (luz, agua, fosas sépticas, teléfono) y mejores servicios de salud.

Las respuestas en la encuesta reportan un gran consenso de los deficientes servicios públicos, equipamiento urbano y también preocupación por la oferta educativa a nivel municipal.

(Ver cuadro 22a)

En cuanto a la percepción sobre la situación económica dentro del municipio registrada a partir de la encuesta, la opinión está dividida:

Por bien se manifestó el 12% de los entrevistados, por regular el 10%, mal igualmente el 10% y muy mal el 2%. Imagen similar se tiene respecto a los servicios públicos. Habría que conocer hasta donde se tomó la localidad o el municipio como punto de referencia, ya que entre Temixco -la cabecera municipal, localidad conurbada a la ciudad de Cuernavaca- y Cuentepec hay una enorme distancia.

Ya a nivel personal y familiar la visión de si mismo en cuanto a situación económica es de "mala" sin cambios significativos en el año transcurrido, ni expectativas de una mejoría. En esta última pregunta el 60% prefirió no aventurar un pronóstico.

Baste mencionar dos datos que nos pueden dar luz sobre las condiciones de vida que prevalecen en Cuentepec y de allí la desesperanza que se manifiesta con esa respuesta silenciosa :

En 1991, el INI clasificó a Cuentepec, como la comunidad de mayor pobreza en Morelos. La población es por lo general de talla pequeña y, de acuerdo con estudios nutricionales, las proporciones entre tronco y extremidades denotan varias generaciones de desnutrición y malformaciones congénitas. En 1990 se hicieron somatometrías en la escuela primaria y el 80% de los niños tenían algún grado de desnutrición. En el Centro de Salud se detectó un 58.56% de los pacientes sufrían algún grado de desnutrición y a nivel preescolar 75.7% de los niños estudiados presentaban el mismo cuadro. (Manrique, 1997: 45) Datos del Instituto Nacional de la Nutrición 'Salvador Zubirán' sobre la "Prevalencia de desnutrición de los niños menores de cinco años, de acuerdo al indicador peso para la edad de la Comunidad Cuentepec, Programa Integral de Apoyo a la Nutrición en el estado de Morelos" registran la siguiente evolución: en 1993, 80.4% de niños atendidos sufrían algún grado de desnutrición; en 1997, 68.5% y en 1999, 65.4%, muy por encima de los promedios estatales y nacionales.

¿Qué anhelan los campesinos de Cuentepec?

Ante la pregunta que formulé en diversas ocasiones sobre necesidades, anhelos o sueños, los hombres mencionaron unánimemente que su prioridad es un sistema de bombeo de agua para riego, lo que les permitiría tener dos cosechas al año y aprovechar mejor la tierra. La idea

de nuevas actividades productivas no cae dentro de sus primeras necesidades, pues confían más en sus propios recursos y en las actividades ya conocidas.

Otra lista de necesidades la expuso un ex empleado municipal¹⁶ (Sergio, entrevista: 11.2.96):

Por decir aquí, no hay farmacia, no hay para que la gente no salga a comprar a otro lado y puedan vender aquí mismo, siguen vendiendo en otro lado, porque aquí necesitan tener otras cosas para que haya como una plaza, para que la gente pueda venir a comprar aquí. Por eso digo que hace falta más y hace falta para arreglar bien el pueblo, hace falta que esté bien comunicado también.

Yo puedo mejorar bien la iglesia, arreglar el zócalo de inundaciones, hasta la carretera, que entre hasta el panteón; hay muchas cosas que hacer. Porque cuando estuve de regidor hasta allí terminó el drenaje, necesitan una fosa séptica donde se junta para no contaminar lo de abajo, no lo han hecho nadie, tiene uno que hablar de aquí para hacer algo.

El secretario del comisariado ejidal, Teófilo (Entrevista: 11.2.1996),¹⁷ resume en cinco minutos todo el sentir y anhelos que les permitirían *ser como de la ciudad, más iguales. En la vida, este mundo está muy difícil, no hemos podido dar más a la familia. La comunidad va despacito, a veces sube y a veces baja.*

Teófilo opina que el estudio daría amplias posibilidades de superarse, seguir más adelante; por eso hace falta un tecnológico pecuario y una secundaria. Pero también hace falta unidad, organizarse, pues *la lucha es del diario, no todos, no todos somos organizados. No todos cooperan.*

También quisiera que hubiera trabajo en el pueblo, pues no es suficiente con la milpa, tienen que salir a trabajar. Tener trabajo en el pueblo es poder sembrar más, y ante la propuesta de darse oportunidad de soñar, nos confió que el sueño es que hubiera agua, *ríos en los campos, para tener más trabajo, o pozos, o bombear agua, presas.*

Varios conflictos que han surgido tienen su origen tanto por la confrontación de intereses particulares o de grupos como por diferencias

¹⁶ También fue comisariado ejidal y apoyó al grupo del tractor durante su gestión.

¹⁷ Sus hijos están estudiando fuera; uno de ellos fue becado por ser el mejor alumno en el nivel regional.

entre quienes han incorporado retazos de otros proyectos y perspectivas ajenas a las que algunos defienden, como la costumbre. Dagoberto, estudiante de Filosofía y Letras y cronista de la localidad, considera que si bien Cuentepec tiene una larga historia de violencia, la influencia externa que adquieren los jóvenes al trabajar en Cuernavaca ha llevado vicios y otras mañas a la comunidad. Que en las crónicas a él le gustaría hablar de su pueblo en armonía y tranquilidad de antes.

Reflexiones finales

Evaluar más ampliamente los resultados

Así como al inicio de este trabajo señalaba la conveniencia de enriquecer los resultados de una encuesta a partir del conocimiento del contexto y de los actores interlocutores, quisiera concluir destacando algunas de las bondades que la encuesta sobre cultura política, preferencias electorales y opinión ciudadana expresa.

La aplicación de la encuesta nos puede alertar sobre la diversidad de opiniones, gracias al desglose desde parámetros como edad, sexo, escolaridad y ocupación. Las respuestas puntuales de los diferentes grupos, por ejemplo jóvenes o mujeres muestran contrastes de las perspectivas que confluyen dentro de la misma comunidad. Las experiencias con los que unos y otras se están construyendo explican hacia dónde se dirige la atención en temas como las costumbres, la confianza hacia lo propio, lo local o hacia otros ámbitos.

La posibilidad de hacer comparaciones puntuales con otras localidades o con los resultados a nivel estatal, nos permite aquilatar las tendencias que desde mi perspectiva se asientan en la historia, la cultura, las identidades de los actores.

En el caso de la comunidad indígena de Cuentepec, las aparentes incongruencias en sus respuestas, dan pie a revisar las que revelan rasgos de la comunidad ideal, como diría Villoro (1997: 368) y las que "a menudo se encuentra(n) adulterada(s) por nociones derivadas de la colonización".

La encuesta aplicada muestra su utilidad como indicador de tendencias, alerta sobre las aparentes o reales contradicciones y puede reforzar o cuestionar las percepciones del investigador.

La memoria histórica, las historias de vida, los juicios y posiciones frente a los temas que abordo en este trabajo, expresados por los actores de esta trama, nos conducen a la necesidad comprender mejor las expresiones culturales particulares, de las cuales dichos actores son herederos, reproductores y productores.

Anexos

Cuestionario aplicado en el estado de Morelos

Cuadros¹⁸

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en la familia, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	3	12
siete	1	4
nueve	1	4
diez	20	80
total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en el presidente de la república, donde 1 significa poca confianza. y 10 mucha

	Frecuencia	Porcentaje
uno	6	24
cinco	4	16
seis	1	4
siete	1	4
pcho	6	24
nueve	3	12
diez	4	16
total	25	100

¹⁸ Fuente: LAGEEM

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en el presidente municipal, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	6	24
cinco	2	8
seis	1	4
siete	5	20
ocho	5	20
nueve	3	12
diez	3	12
total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en los partidos políticos, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	12	48
tres	1	4
cinco	1	4
seis	2	8
siete	5	20
ocho	3	12
diez	1	4
Total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en la impartición de justicia y los jueces, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	16	64
cuatro	1	4
cinco	1	4
ocho	2	8
nueve	2	8
diez	3	12
Total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en los diputados y senadores (federales), donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	16	64
tres	1	4
seis	1	4
siete	1	4
ocho	3	12
nueve	2	8
diez	1	4
Total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en los Diputados locales, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	17	68
tres	1	4
cinco	1	4
ocho	4	16
nueve	1	4
diez	1	4
Total	25	100

37.- En una escala del 1 al 10 asigne el valor que usted crea conveniente para designar el nivel de confianza que tiene en el ayuntamiento y los regidores, donde 1 significa poca confianza y 10 mucha confianza.

	Frecuencia	Porcentaje
uno	7	28
cinco	1	4
seis	1	4
siete	2	8
ocho	8	32
nueve	2	8
diez	4	16
Total	25	100

21.- ¿A quién se debe más respeto?

	Frecuencia	Porcentaje
No contestó	1	4
Gobernantes	8	32
Leyes	6	24
Costumbres	5	20
Policía	2	8
Otros	3	12
Total	25	100

22a.- ¿Cuáles son los tres principales problemas que tiene el municipio?

	Frecuencia	Porcentaje
No sabe	1	4
Servicios públicos	19	76
Equipamiento urbano	2	8
De salud pública	1	4
Educativos	2	8
Total	25	100

24.- Considera que el gobierno municipal resolvió los problemas que usted señaló

	Frecuencia	Porcentaje
No sabe	7	28
Sí; por la realización de obras y acciones concretas	1	4
Sí; por apreciaciones de carácter general	6	24
Sí; parcialmente resuelto y a destiempo	1	4
No; por la persistencia de los problemas	9	36
No; por incompetencia e incumplimiento de sus funciones	1	4
Total	25	100

Bibliografía

Appadurai, A. (1998) *Modernity at Large*, Minneapolis, University of

Minnesota.

- Bartolomé, M. A. (1997) *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, México, Instituto Nacional Indigenista-Siglo Veintiuno.
- Castellanos, A. (s/f) *Asimilación y diferenciación de los indios de México*. México, mimeografiado.
- Cohen, A. (1979) *Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder*, en J. R. Llobera (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, pp. 55- 82.
- Cohen, A. P. (1995) *The Symbolic Construction Of Community*, Nueva York, Routledge.
- De la Peña, G. (1993) *Los desafíos de la clase incómoda: el campesinado frente a la antropología americanista*, México, mimeografiado.
- Devalle, S. (1992) "La etnicidad y sus representaciones: ¿juego de espejos?", en *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 28, México, Colegio de México.
- Dubet, F. (1989) "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, vol. VII. núm. 21, México, Colegio de México.
- Erikson, E. H. (1992) *Identidad. Juventud y crisis*, Madrid, Taurus.
- Figuroa, A. (1992) *Identidad étnica y persistencia cultural. Un estudio de la sociedad y de la cultura de los yaquis y de los mayos*, tesis de doctorado en Sociología, México, Colegio de México.
- García, P. (1988) *Conflictos agrarios en Morelos: 1976-1986*, México, Equipo Pueblo.
- Giménez, G. (1997) *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, mimeografiado.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-Canal 3 de Morelos (Investigador Miguel Morayta) (1991) *Cuentepec. Un pueblo hecho de fibras naturales*, Radio y Televisión del Estado de Morelos, México, Documental videograbado.
- Kearney, M. (1996) *Reconceptualizing the Peasantry*, Oxford, Wetview Press.
- Landázuri (2001) *Visiones, discursos y percepciones de los actores rurales locales y de los profesionistas. Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos*, tesis de doctorado en Ciencias An-

- tropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-I, México.
- Landowski, E. (1993) "Ellos y nosotros", Madrid, en *Revista de Occidente*, núm. 140.
- Lenkersdorf, C. (1996) *Los Hombres Verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo Veintiuno.
- Pichon-Rivière, E. (1983) *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I)*, México, Nueva Visión.
- Manrique, A. C. (1997) *Relación entre el desarrollo agropecuario de la comunidad de Cuentepec, Temixco, Morelos, con la nutrición de su población infantil*, tesis de licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Rural, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Morayta, M. (1993) "El sentido histórico de nuestra diversidad cultural", en Gobierno del Estado de Morelos, *Morelos: el Estado*, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos.
- Portal, M. y Aguado, C. (1992) *Identidad, ideología y ritual*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Prieto, G. (1982) *Un paseo a Cuernavaca, 1845*, México, Summa Morelense.
- Salles, V. (1992) "Las familias, las culturas y las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión)", en Valenzuela, J. M. (coord.) *Decadencia y auge de las identidades (Cultura nacional, identidad nacional y modernización)*, Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte.
- Villoro, L. (1997) *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México, FCE.

La construcción de ciudadanía en los municipios de Guanajuato y Morelos: una tarea pendiente, se terminó de imprimir en Invierno de 2004, en Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V., Av. México-Coyoacán núm. 421, Col. Xoco-General Anaya, C.P. 03330, México, D.F., Tels.: 56 88 91 12 y 56 04 12 04, <edicion@edicioneon.com>. La edición consta de 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

El presente libro es el resultado de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, a través del apoyo a las áreas en proceso de consolidación otorgado al Área de Gestión Estatal y Sistema Político del Departamento de Política y Cultura.

Desde su inicio el proyecto tenía contemplado analizar las transformaciones que se estaban generando en la cultura política de los habitantes de México, para ello se seleccionaron dos estados que si bien no son representativos de las treinta y dos entidades federativas, sí se estructuraron como dos espacios donde la oposición había logrado fortalecerse, de ahí que el estado de Guanajuato gobernado por el PAN, resultara un referente obligado al igual que el estado de Morelos.

El libro esta integrado por tres grandes partes temáticas, en la primera se hace una explicación detallada de la metodología que se utilizó en la elaboración del trabajo de campo, en la segunda parte del libro se presentan dos trabajos relacionados con el estado de Guanajuato, en la tercera parte se presentan dos artículos sobre el estado de Morelos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

